

INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE LAS JUVENTUDES EN MÉXICO: RETOS Y CAMINOS HACIA UN FUTURO INCLUSIVO

Con el apoyo de

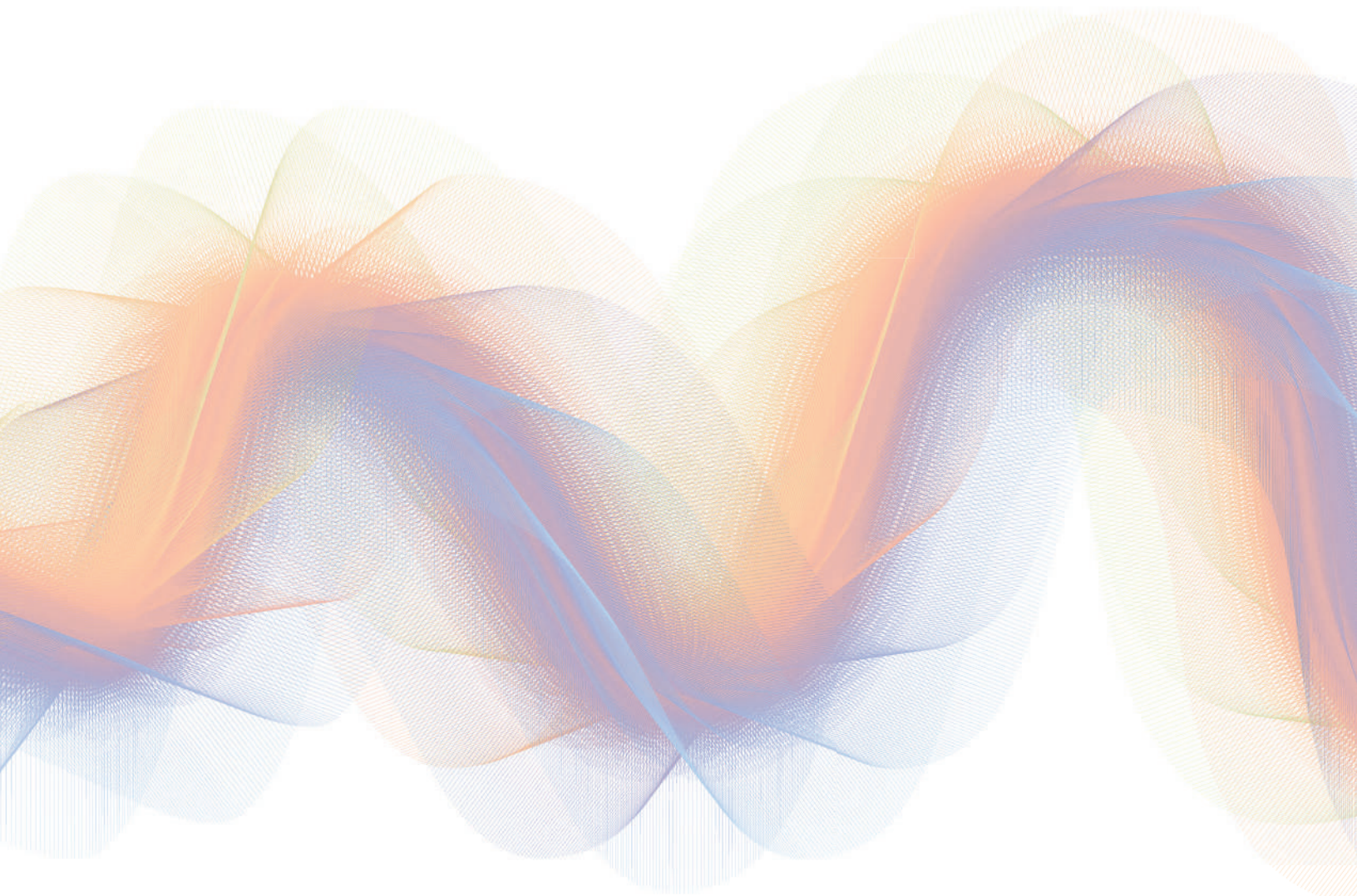


Gobernación
Secretaría de Gobernación



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

IMJUVE
Instituto Mexicano de la Juventud



INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE LAS JUVENTUDES EN MÉXICO: RETOS Y CAMINOS HACIA UN FUTURO INCLUSIVO

Con el apoyo de



Gobernación
Secretaría de Gobernación



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

IMJUVE
Instituto Mexicano de la Juventud

INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE LAS JUVENTUDES EN MÉXICO: RETOS Y CAMINOS HACIA UN FUTURO INCLUSIVO

Derechos Reservados © 2025

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Montes Urales 440
Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo.
C.P. 11000, Ciudad de México.

Fondo de Población de las Naciones Unidas
(UNFPA) México
Homero 806
Col. Polanco IV Secc, Alcaldía Miguel Hidalgo.
C.P. 11550, Ciudad de México.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ni del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México.

El contenido de este Informe fue realizado por UNFPA y PNUD en México, con asesoría del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Fondo de Población de las Naciones Unidas, ni del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Ejecutiva, ni de sus Estados Miembros.

Diseño editorial: Miguel Antonio Salgado Celaya
Corrección de estilo: Carlos Díaz

Tiraje: 100 ejemplares
Impreso en la Ciudad de México.

Este informe fue impreso gracias al apoyo de Nestlé, en el marco del acuerdo entre Nestlé y la oficina Regional de UNFPA América Latina y el Caribe.

DIRECTORIO

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México

Alanna Armitage

Representante en México y Directora para Cuba y República Dominicana

Dosia Calderón

Representante Auxiliar

Galo Delgado

Asociada Nacional de Programa para Adolescencia y Juventud

Bárbara Miranda

Asociada de Programas de Población y Desarrollo

Nayeli Yoval

Asesora para la creación de Alianzas Estratégicas

Karen Jiménez

Consultora para el desarrollo del IDH-J en México

Claudia Martínez

Coordinadora de la Unidad de Comunicación

Miguel Hernández

Asistente de la Unidad de Comunicación

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México

Lorenzo Jiménez de Luis

Representante Residente

Daniel Vargas

Representante Residente Adjunto

Daniela Vallarino

Analista de gestión

Cynthia Martínez

Oficial Nacional de la Unidad de Desarrollo Social y Económico

Jesús Pacheco

Coordinador del Proyecto Implementación de la Agenda 2030 a nivel subnacional

Isidora Zapata

Coordinadora desarrollo e inclusión social

Adrián Escudero

Especialista en análisis de evidencia y generación de conocimiento local

Fernando Atristain

Coordinador de proyectos de la Unidad de Género y punto focal de juventud

Ana del Toro

Asociada de comunicaciones

ÍNDICE

PRÓLOGO	11		
INTRODUCCIÓN Retos para el futuro inclusivo de las juventudes	12		
CAPÍTULO 1 Midiendo el desarrollo humano de las juventudes: metodología y enfoques	18		
1.1 Desarrollo Humano y las Juventudes	19		
1.1.1 ¿Qué es el desarrollo humano?	19		
1.1.2 Juventudes en el enfoque del desarrollo	21		
1.2. El desarrollo humano en México y las desigualdades territoriales	23		
1.2.1. ¿Qué nos dice el IDH sobre México?	23		
1.2.2. Una mirada territorial a las desigualdades	27		
1.3. Medición del Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J) en México	29		
1.3.1. Metodología del IDH-J	29		
1.3.2. Justificación de los indicadores complementarios seleccionados	31		
CAPÍTULO 2 Resultados del IDH-J: redimensionando las realidades de las personas jóvenes	34		
2.1 Contrastes y brechas del desarrollo humano de las juventudes	35		
2.2 Brechas de salud en las juventudes: el peso del territorio y el género	40		
2.2.1. El panorama territorial de la salud de las personas jóvenes en México	40		
2.2.2 Salud de niñas y mujeres jóvenes: una mirada más allá del IDH-J	44		
2.3 Brechas educativas en las juventudes	48		
2.3.1 El impacto del territorio en las oportunidades y trayectorias educativas	48		
2.3.2 Educación y género: brechas persistentes y desafíos estructurales	50		
		2.4 Brechas de ingresos de las juventudes	51
		2.4.1 Brechas territoriales en acceso a recursos y condiciones de empleo	51
		2.4.2 Ingresos, empleo e informalidad: barreras económicas diferenciadas por el género	54
		CAPÍTULO 3 Transformando realidades: recomendaciones basadas en los resultados del IDH-J	56
		3.1 Dimensión de Salud	57
		3.1.1 Fecundidad adolescente	57
		3.1.2 Muertes por causas violentas	58
		3.2 Dimensión de Educación	59
		3.2.1 Escolaridad	59
		3.2.2 Acceso a tecnologías de la información	60
		3.3 Dimensión de Ingreso	60
		3.3.1 Ingreso per cápita de las personas jóvenes	61
		3.3.2 Acceso a empleo formal	61
		3.3.3 Ingreso disponible después de costos de vivienda	62
		3.4 Recomendaciones transversales	63
		CONCLUSIONES	65
		REFERENCIAS	67
		ANEXOS	72
		Anexo 1. Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J	73
		Descripción de los indicadores del IDH-J	73
		Metodología de agregación (cálculo)	76
		Anexo 2. Resultados del IDH-J a nivel estatal	77
		INFOGRAFÍAS	78

FIGURAS Y TABLAS

FIGURAS

Figura 1 Estructura para el cálculo del IDH global	19
Figura 2 Tendencias en IDH para el caso de México, 1990-2022	24
Figura 3 Índices de Desarrollo Humano e índices ajustados, 2022	25
Figura 4 El desarrollo humano municipal en México, 2020	25
Figura 5 Desarrollo humano: desigualdad entre los ámbitos urbano y rural	26
Figura 6 Estructura metodológica para el cálculo del IDH-J	30
Figura 7 Índice de Desarrollo humano de las Juventudes (IDH-J) por estados, 2022	35
Figura 8 Distribución del IDH-J por estados, 2022	36
Figura 9 Correlación entre niveles de pobreza de la población joven y el IDH-J, 2022	37
Figura 10 Correlación entre población urbana e IDH-J, 2022	38
Figura 11 Dispersión de las dimensiones del IDH-J (normalizadas)	39
Figura 12 Indicadores de la dimensión salud del IDH-J, por estados, 2022	42
Figura 13 Tasa de muertes por causas violentas, por género, 2022	43
Figura 14 Número de feminicidios ocurridos en México, 2015-2024	47
Figura 15 Indicadores de la dimensión Educación del IDH-J, por estados, 2022	50
Figura 16 Indicadores de la dimensión Ingreso del IDH-J, por estados, 2022	53
Figura 17 Tasa de informalidad laboral en México por sexo, 2022	55
Figura 18 Incidencia de ocupación informal por subgrupos de mujeres, 2022	55

CUADROS

Cuadro 1 Indicadores complementarios al IDH para el análisis del desarrollo humano	21
Cuadro 2 Índices que analizan el desarrollo de las juventudes	22
Cuadro 3 Justificación de la selección de indicadores complementarios en el IDH-J	32
Cuadro 4 Resultados generales de la dimensión de salud del IDH-J, 2022	41
Cuadro 5 Resultados generales de la dimensión de educación del IDH-J, 2022	49
Cuadro 6 Resultados generales de la dimensión de ingreso del IDH-J, 2022	52
Cuadro A1 Descripción de los indicadores del IDH-J	73
Recuadro 1 Los cuatro niveles del IDH	35
Recuadro 2 Desapariciones forzadas	43

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	IPP	Instituto de Políticas Públicas
ARAP	Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada	ISDJC	Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	ITS	Infecciones de transmisión sexual
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
CNB	Comisión Nacional de Búsqueda	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CONAPO	Consejo Nacional de Población	OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	OIJ	Organización Internacional de la Juventud
CTIM	Ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas	OMS	Organización Mundial de la Salud
ECOVIED-ED	Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación	ONU	Organización de las Naciones Unidas
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	PIB	Producto Interno Bruto
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ENTI	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil	PROJUVENTUD	Programa Nacional de Juventud
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
IBJ	Índice de Bienestar Juvenil	SIMEJUV	Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política de Juventud
IDG	Índice de Desigualdad de Género	SNU	Sistema de las Naciones Unidas
IDH	Índice de Desarrollo Humano	SS	Secretaría de Salud
IDH-D	Índice de Desarrollo Humano ajusto por desigualdad	TFA	Tasa de fecundidad adolescente
IDH-G	Índice de Desarrollo de Género	TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
IDH-J	Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes	UE	Unión Europea
IDH-PP	Índice de Desarrollo Humano ajustado por presiones planetarias	UNAB	Universidad Andrés Bello
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud	UNDESA	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
INDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional	ZM	Zona Metropolitana

PRÓLOGO

En un país con más de 40 millones de personas jóvenes, garantizar su desarrollo pleno no es solo un imperativo ético: es una estrategia clave para el futuro de México. Las juventudes son hoy uno de los grupos poblacionales más diversos, dinámicos y estratégicos. Al mismo tiempo, enfrentan desigualdades estructurales que limitan su acceso a oportunidades y derechos, especialmente en contextos rurales, indígenas, afrodescendientes o marcados por pobreza y violencia.

México se encuentra en una etapa crítica de su dinámica demográfica, en la que la proporción de personas jóvenes comienza a disminuir mientras aumenta la población adulta mayor. Esta transición presenta una ventana de oportunidad que no se repetirá: invertir hoy en el desarrollo de las juventudes es clave para garantizar sostenibilidad social y económica en el mediano y largo plazo.

Este *Informe de Desarrollo Humano de las Juventudes en México* presenta el Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J), una herramienta diseñada para ofrecer evidencia robusta, comparable y territorializada sobre las condiciones en las que viven las personas jóvenes en nuestro país. A partir de tres dimensiones fundamentales —salud, educación e ingreso— y cinco indicadores complementarios clave, el IDH-J permite identificar brechas, focalizar acciones y diseñar políticas públicas más pertinentes y efectivas.

Para quienes trabajamos en el acompañamiento técnico para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, contar con información desagregada y contextualizada no es un lujo, es una necesidad. Este informe responde a esa necesidad y lo hace con una mirada integral, interseccional y orientada a la acción. Su propósito es claro: contribuir a que las decisiones del presente generen condiciones reales de inclusión, bienestar y sostenibilidad para las juventudes mexicanas.

El IDH-J es el resultado de una alianza estratégica entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, con el acompañamiento técnico de instituciones nacionales, como el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Está pensado para fortalecer la toma de decisiones en todos los niveles de gobierno y ser una herramienta útil para el diseño de programas, como el Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD), la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) o iniciativas estatales y municipales que buscan cerrar brechas de desigualdad.

Invertir en juventudes es una de las decisiones más estratégicas que un país puede tomar. Esperamos que este informe sirva para impulsar transformaciones concretas y sostenibles, y así asegurar que ninguna persona joven quede fuera del desarrollo.

Alanna Armitage

Representante de UNFPA México y Directora para Cuba y República Dominicana

Lorenzo Jiménez de Luis

Representante Residente del PNUD en México

INTRODUCCIÓN

RETOS PARA EL
FUTURO INCLUSIVO
DE LAS JUVENTUDES

México enfrenta un desafío clave para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo: garantizar que las juventudes tengan acceso a las oportunidades necesarias para vivir un presente digno y construir un futuro más igualitario. Con más de 40.1 millones de personas jóvenes en 2025 de entre 12 y 29 años (CONAPO, 2024) —lo que representa el 30.1% de la población total— este sector de la población tiene el potencial de transformar la sociedad y sentar las bases para el bienestar a través de su participación en la economía, la política, la innovación y la cultura. Sin embargo, persisten desigualdades estructurales que limitan sus oportunidades y perpetúan ciclos de exclusión, poniendo en riesgo su bienestar y, con ello, el del país.

Las personas jóvenes en México son diversas y enfrentan desafíos complejos. El 37.5% de la población joven se encontraba en situación de pobreza en 2022 (CONEVAL, 2025), 2.1 millones de personas jóvenes hablan una lengua indígena, un 5.7% del total; 773 mil se identifican como afrodescendientes (2%), y 2.6 millones (8.5%) viven con alguna discapacidad, limitación o condición mental (INEGI, 2021a). Esta diversidad de identidades, culturas y condiciones de vida genera desafíos y oportunidades diferenciadas en el acceso a educación, empleo y salud, lo que exige respuestas políticas específicas para garantizar la equidad. A esta diversidad se suma la distribución geográfica, cuyas marcadas diferencias entre áreas urbanas y rurales continúan determinando las oportunidades de desarrollo y las condiciones de vida de las personas.

Entender las condiciones demográficas y geográficas, así como reconocer la diversidad como una fuente de riqueza en lugar de un factor que perpetúa la exclusión, la pobreza y la violencia, es una tarea urgente y esencial. Solo a través de este enfoque será posible diseñar políticas públicas que respondan a las necesidades específicas de cada contexto territorial, mejoren las condiciones de vida de las personas jóvenes y sienten las bases para un bienestar social sostenible.

México es un referente importante en materia de institucionalidad de juventud. El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD) han sido fundamentales para el diseño e implementación de políticas y programas dirigidos a mejorar las condiciones para que las personas jóvenes ejerzan plenamente sus derechos y, con ello, mejorar su bienestar. El IMJUVE es la instancia principal encargada de coordinar esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales y de generar estrategias que atiendan las necesidades de las juventudes desde un enfoque de derechos. A su vez, el PROJUVENTUD, como marco rector de la política pública en la materia, establece líneas de acción prioritarias para garantizar el acceso a educación, salud, empleo digno, participación social y cultural, así como la inclusión de las juventudes en situación de vulnerabilidad. Estos mecanismos representan una base institucional clave que, fortalecida con herramientas como el *Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes* (IDH-J), puede contribuir a una toma de decisiones más informada y estratégica, orientada a reducir brechas de desigualdad y consolidar un futuro en condiciones de igualdad para las juventudes en México.

El Sistema de Naciones Unidas en México ha desempeñado un papel fundamental en la promoción del desarrollo humano de las juventudes en el país, implementando estrategias innovadoras que fortalecen su participación en la gobernanza, la sostenibilidad ambiental y la inclusión económica. Mediante el acompañamiento técnico al Gobierno de México, ha facilitado la integración de enfoques basados en derechos humanos, género e interseccionalidad, lo que garantiza que las personas jóvenes no solo sean beneficiarias, sino que sean reconocidas como sujetas de derechos y agentes activos de transformaciones en sus comunidades.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida creada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para evaluar el bienestar de una población a partir de tres

dimensiones clave: salud, educación e ingreso. Su importancia radica en que permite ir más allá del crecimiento económico y analizar las oportunidades reales de las personas para acceder a una vida digna. En México, medir el desarrollo humano es fundamental para identificar desigualdades territoriales y estructurales, visibilizar brechas en el acceso a derechos y orientar políticas públicas que promuevan un crecimiento más inclusivo, especialmente en sectores clave como las juventudes, que enfrentan retos diferenciados según su contexto social y geográfico.

El IDH-J permite profundizar en las tres dimensiones previamente mencionadas — salud, educación e ingreso—, adaptándolas a la realidad de las juventudes en México. Para ello, integra indicadores clave, como la tasa de fecundidad adolescente, el acceso a tecnologías de la información y al empleo formal, elementos esenciales para evaluar las desigualdades que enfrentan las personas jóvenes y orientar políticas que garanticen su desarrollo integral.

Contar con esta herramienta no solo permite entender las condiciones actuales de las juventudes, sino también identificar los principales desafíos que limitan su desarrollo, ya que, a pesar de los avances en la mejora de las condiciones para el pleno ejercicio de derechos, las juventudes mexicanas enfrentan barreras que dificultan su desarrollo integral. Entre los principales retos que el IDH-J busca visibilizar y atender, siempre considerando la mirada territorial, destacan:

1. Brechas en salud y bienestar: México sigue enfrentando una alta tasa de fecundidad adolescente, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias para lograr el reconocimiento de los derechos sexuales, en particular, el acceso efectivo a educación integral de la sexualidad y a servicios de salud sexual. Además, la alta tasa de muertes por causas violentas entre las juventudes refleja la urgencia de abordar la violencia desde un enfoque integral. Mientras que los hombres jóvenes son las principales

víctimas de homicidios, las mujeres jóvenes enfrentan riesgos específicos, como la violencia feminicida. Atender de manera integral la salud requiere mejorar el acceso a servicios médicos, pero también generar condiciones que permitan a las personas jóvenes vivir libres de violencias. Por otro lado, es fundamental reconocer que el aumento de los problemas de salud mental y la prevalencia de enfermedades crónicas en las juventudes requieren respuestas intersectoriales que mejoren su calidad de vida en el presente y sienten las bases para un envejecimiento más saludable. Atender la salud de las personas jóvenes, especialmente en la segunda y tercera década de vida, no solo garantiza su bienestar actual, sino que es una inversión clave para reducir la carga de enfermedades en la adultez y vejez, promoviendo un sistema de salud más sostenible a largo plazo.

2. Desigualdades en educación y acceso a tecnología:

Aunque el acceso a la educación básica ha mejorado, aún existen rezagos en la cobertura de educación media superior y superior, en especial en contextos rurales e indígenas. La falta de conectividad digital y acceso a dispositivos tecnológicos profundiza estas brechas, limitando el aprendizaje y la inserción en el mercado laboral.

3. Precarización del empleo y desigualdades económicas:

Las personas jóvenes tienen una alta participación en el empleo informal, con bajos salarios y escasas oportunidades de seguridad social y estabilidad laboral. La falta de acceso a empleo digno y las barreras para el emprendimiento limitan su autonomía económica y su capacidad de contribuir al desarrollo del país. Este desafío representa un reto estructural para toda la población en México, en particular, si se considera que el país se encuentra en una etapa de transición demográfica en donde las tasas de fecundidad se reducen y la esperanza de vida aumenta, pasando a una población cada vez más envejecida.

Los retos enunciados no solo afectan el presente de las juventudes, sino que también tienen profundas implicaciones para el futuro del país. La población de México está en un proceso de transición demográfica, al igual que otros países de América Latina, donde la proporción de personas jóvenes está disminuyendo y la población adulta mayor está en crecimiento. De acuerdo con las proyecciones de población más recientes del CONAPO (CONAPO, 2024), para 2050, aproximadamente el 24.12% de la población tendrá 60 años o más, escenario que incrementará la demanda de sistemas de salud, pensiones y redes de cuidado. Si las personas jóvenes no logran insertarse en empleos formales y bien remunerados, el país enfrentará un déficit en la base contributiva que sostenga estos sistemas, debilitando la viabilidad de la seguridad social y comprometiendo la estabilidad económica a largo plazo.

En este contexto, garantizar mejores condiciones para el desarrollo de las personas jóvenes, mejor salud, mejor educación y oportunidades de empleo digno, es, además de una cuestión de derechos, una estrategia fundamental para el desarrollo sostenible y la cohesión social en México. Invertir en estas tres dimensiones es clave para evitar crisis de sostenibilidad económica, así como en los sistemas de salud y bienestar, y lo es también para asegurar condiciones dignas para las generaciones presentes y futuras.

El IDH-J en México permite identificar brechas clave y orientar la formulación de políticas públicas basadas en evidencia, garantizando que los esfuerzos institucionales e intersectoriales respondan a los desafíos actuales que enfrenta la población joven. En este sentido, el IDH-J es una herramienta clave para:

- **Monitorear** avances y retrocesos en la calidad de vida de las juventudes tanto a nivel nacional como por entidad federativa.
- **Diseñar políticas públicas** mejor focalizadas, basadas en las necesidades reales de las personas jóvenes dependiendo del territorio en el que habitan.

- **Fortalecer el trabajo entre los diversos sectores**, articulando esfuerzos entre el gobierno, la iniciativa privada, la sociedad civil, la academia y el Sistema de Naciones Unidas.
- **Empoderar a las personas jóvenes** con información que les permita tener incidencia en la toma de decisiones y exigir el cumplimiento de sus derechos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han impulsado iniciativas que refuerzan el liderazgo de las juventudes en México en la transformación social y el desarrollo sostenible, para que esta población sea reconocida como actores estratégicos en la implementación de la Agenda 2030. Para aumentar la efectividad de estos esfuerzos y fortalecer el trabajo, es fundamental contar con información sólida y desagregada que permita diseñar políticas y programas basados en evidencia. El IDH-J refuerza el trabajo de agencias como PNUD y UNFPA en la promoción del bienestar y la participación de personas jóvenes, además de aportar insumos clave para la construcción de respuestas intersectoriales más eficaces y sostenibles, garantizando que las juventudes sean, más que beneficiarias de las políticas públicas, protagonistas del desarrollo.

De manera puntual el IDH-J beneficiará la implementación de programas públicos delineados en el reciente *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030*, al proporcionar datos precisos que orienten la formulación y evaluación de políticas públicas. A continuación, se destacan algunos programas que podrían fortalecerse con el uso del IDH-J de manera particular:

- **Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD):** Programa derivado del Plan Nacional de Desarrollo, elaborado y coordinado por el Instituto Mexicano de la Juventud, como entidad responsable de definir e instrumentar una política nacional de la juventud y cuyo objeto es el orientar la política nacional en materia de juventud.

- **Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA):**

Al incluir la tasa de fecundidad adolescente como un indicador clave, el IDH-J se refuerza la perspectiva de la Estrategia Nacional de que el embarazo en adolescentes no solo es un tema de salud pública, sino un fenómeno que impacta directamente en el desarrollo de las juventudes. Su prevención es fundamental para garantizar el acceso a oportunidades educativas, laborales y de autonomía económica. Con esta medición, el IDH-J contribuye a fortalecer la ENAPEA, proporcionando evidencia que permite visibilizar y atender las desigualdades que afectan particularmente a las mujeres adolescentes y jóvenes, asegurando estrategias más focalizadas y efectivas para prevenirlo.

Además, de manera general contribuirá a fortalecer:

- **Programas de Educación y Capacitación:** El IDH-J permite identificar desafíos educativos y desigualdades en el acceso a tecnologías de la información, facilitando la información que permite mejorar la implementación de estrategias y con ello contribuir a reducir estas brechas para las juventudes en todo el país.

- **Programas de Salud Integral:** A través del análisis de indicadores de salud específicos de la población joven, el IDH-J contribuye a identificar estrategias para mejorar la implementación de políticas de prevención y atención a la salud adaptadas a sus necesidades.

- **Programas de Empleo Juvenil:** Con datos sobre ingresos, informalidad laboral y condiciones de empleo, el IDH-J orienta la formulación de estrategias para promover el acceso a empleo digno, la capacitación para el trabajo y el impulso a iniciativas como el emprendimiento para personas jóvenes.

En suma, para construir un futuro verdaderamente inclusivo con las personas jóvenes en el centro, es imprescindible contar

con información desagregada que permita entender con mayor profundidad la vida, las necesidades y los desafíos que enfrentan las juventudes en México. Sin datos precisos y detallados, las decisiones de política pública corren el riesgo de ser generalizadas y poco efectivas, perpetuando desigualdades en lugar de reducirlas. La falta de información suficiente sobre mujeres adolescentes y jóvenes indígenas, afrodescendientes, juventudes con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad, además de limitar nuestra capacidad de acción, sigue siendo un gran desafío y una tarea pendiente: seguir trabajando para visibilizar, lograr la inclusión y el desarrollo de todas las juventudes en toda su diversidad.

El IDH-J representa un paso clave en esa dirección, ofreciendo información valiosa para tomar decisiones más asertivas, estratégicas y sostenibles, que garanticen que ninguna persona joven quede fuera del desarrollo. Comprender mejor las realidades de las personas jóvenes en México es el primer paso para transformar el presente y futuro de nuestro país.

El *Informe de Desarrollo Humano de las Juventudes en México: Retos y caminos hacia un futuro inclusivo* consta de tres capítulos y dos anexos técnicos, con el objetivo de ofrecer tanto un análisis sólido como recomendaciones accionables:

- **El Capítulo 1** explica los fundamentos conceptuales y metodológicos del Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J). Se detallan tanto los indicadores utilizados como las razones para su selección, brindando claridad sobre cómo puede replicarse y actualizar el índice.

- **El Capítulo 2** muestra los principales hallazgos del IDH-J a nivel estatal y nacional, desagregando resultados por dimensiones e indicadores. Este apartado permite a tomadores de decisiones identificar las entidades con mayores rezagos o desafíos específicos en salud, educación e ingreso.

- **El Capítulo 3** ofrece recomendaciones de política pública basadas en la evidencia, agrupadas por dimensión y con la integración de propuestas transversales. Estas sugerencias están orientadas a fortalecer programas existentes, focalizar recursos y atender las necesidades diferenciadas de las juventudes en sus diversos contextos.

Finalmente, los Anexos incluyen una nota técnica con el detalle metodológico del cálculo del IDH-J y los resultados numéricos por entidad federativa. Esta sección puede ser de especial utilidad para equipos técnicos, oficinas de planeación y autoridades estatales o municipales que busquen incorporar esta medición en su toma de decisiones.

CAPÍTULO 1

MIDIENDO EL
DESARROLLO
HUMANO DE LAS
JUVENTUDES:
METODOLOGÍA Y
ENFOQUES

1.1 DESARROLLO HUMANO Y LAS JUVENTUDES

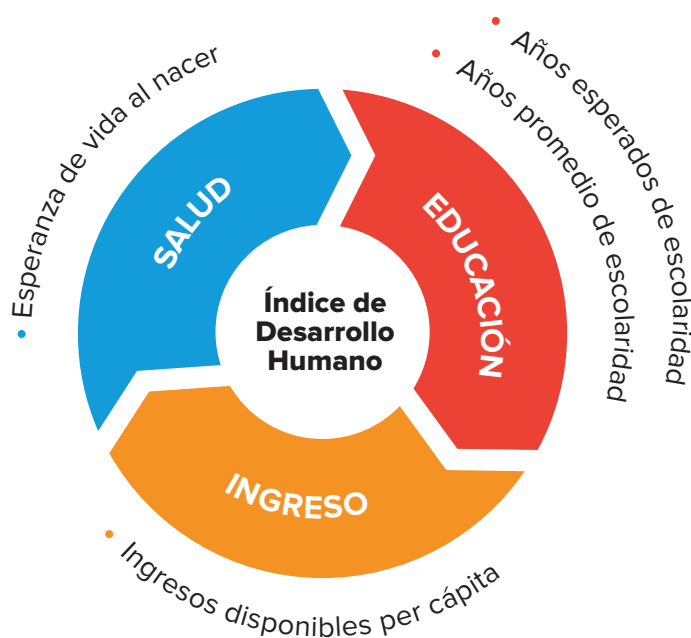
1.1.1 ¿QUÉ ES EL DESARROLLO HUMANO?

Uno de los desafíos en el diseño e implementación de políticas públicas para el desarrollo es garantizar el bienestar y una buena calidad de vida para todas las personas. Esto no solo implica la mejora de los ingresos y el acceso a servicios básicos, sino también crear un entorno que favorezca el desarrollo pleno de las personas, promoviendo un bienestar más amplio, equitativo y sostenible a nivel individual, comunitario y para la sociedad en su conjunto; tanto en el presente como en el futuro. Para lograrlo, es crucial construir estrategias integrales que aborden las diversas dimensiones del bienestar: desde el acceso a la educación y la salud, hasta la justicia social y la igualdad de oportunidades. En este proceso es indispensable reconocer que el desarrollo económico debe ser inclusivo y sustentable, impulsado por la innovación, la protección del medio ambiente y el fomento de una economía que no solo busque el crecimiento, sino también el bienestar integral de la población.

Para alcanzar este objetivo es fundamental generar las condiciones propicias que aborden las áreas ya mencionadas, y que también propicien espacios de diálogo con impacto social, enfocando la atención en lo verdaderamente fundamental: situar a las personas en el centro del progreso. El concepto de “desarrollo humano” tiene justamente esa visión, al enfocarse tanto en el proceso de ampliar oportunidades como en la mejora de la calidad de vida y el nivel de bienestar de las personas. Se trata de una visión mediante el cual se expanden las oportunidades del ser humano, que en un principio pueden ser infinitas y variar con el tiempo. No obstante, en todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: a) disfrutar de una vida prolongada y saludable; b) adquirir conocimientos, y c) tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno (véase la Figura 1). Si estas oportunidades esenciales no se materializan, muchas otras alternativas seguirán siendo inaccesibles.

Sin embargo, el concepto integral de desarrollo humano no se limita a esto. Supone la expresión

Figura 1 | Estructura para el cálculo del IDH global



Fuente: elaboración propia con base en PNUD, 2023.

de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y próspera y, a la vez, participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo de nuestras sociedades, lo que implica tener las condiciones necesarias para ejercer plenamente los derechos humanos. También abarca otras opciones, como la libertad política, económica y social, la posibilidad de ser creativo y productivo, y el respetarse a sí mismo y a su entorno.

El desarrollo humano se compone de **dos dimensiones clave**:

1. la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas y;
2. el uso que hace de las capacidades adquiridas para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas.

Este enfoque es evaluado por el PNUD mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH), una herramienta introducida en 1990 y basada en las ideas de Amartya Sen¹. El IDH permite clasificar y comparar a los países según su grado de desarrollo humano, proporcionando una valoración integral del bienestar y la eficacia de las políticas públicas en la mejora de la calidad de vida.

La publicación del primer Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 1990) marcó un hito importante en la manera de concebir el desarrollo, dejando atrás una visión centrada únicamente en la posesión de recursos económicos para incorporar dimensiones adicionales que ponen en el centro el bienestar humano. Este cambio se fundamenta en la idea de que el verdadero propósito del desarrollo trasciende el crecimiento económico y se centra en

expandir las oportunidades y capacidades de las personas para llevar vidas plenas y dignas.

El PNUD calcula el IDH y sus subíndices a nivel global tomando como referencia valores internacionales para sus indicadores², lo que permite medir y comparar, de manera periódica, los avances y retrocesos en el desarrollo humano en diferentes niveles de desagregación territorial a nivel internacional. Los resultados del IDH usualmente refieren a la situación de la “persona promedio” dentro de un país, proporcionando información valiosa sobre una variedad de indicadores clave que reflejan el bienestar de la población. A través de la desagregación de datos en diferentes niveles y dimensiones es posible realizar un análisis más detallado y preciso de las diversas realidades y necesidades dentro de una población. Sobre esta base, se ha buscado expandir, complementar o bien desagregar con diferentes iniciativas el análisis para diversos grupos poblacionales o contextos.

Periódicamente, los Informes de Desarrollo Humano han incorporado mediciones complementarias con visiones más integrales del desarrollo que buscan identificar y entender de mejor manera cuáles son las brechas y desigualdades que enfrentan diferentes grupos poblacionales, incorporando mediciones de dimensiones, como la desigualdad de género, las presiones planetarias y las diferencias territoriales, tanto entre países como en el interior de cada uno. En este sentido, se han desarrollado índices complementarios que explican cómo se vincula el desarrollo humano con temas como la pobreza multidimensional, la desigualdad de género o el cambio climático (ver Cuadro 1).

¹ Amartya Sen es un economista y filósofo indio, galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1998. Su trabajo en torno a la teoría de las capacidades y el bienestar humano fue fundamental para el desarrollo conceptual del Índice de Desarrollo Humano (IDH), impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990.

² Es importante mencionar que el IDH se basa en el análisis de los logros en capacidades básicas para el desarrollo humano y su medición busca ser objetiva y directa para asegurar comparabilidad en todos los países del mundo (PNUD, 2018). Para más información revisar del 2018 el informe Índices e Indicadores de Desarrollo Humano. Actualización estadística de 2018. Disponible en:

<https://mapa.do.undp.org/files/publications/Indices%20e%20Indicadores%20de%20Desarrollo%20Humano%20-%20Actualizacion%20Estadistica%202018.pdf>

Cuadro 1 | Indicadores complementarios al IDH para el análisis del desarrollo humano

Índices complementarios	¿Qué mide?	¿Cómo complementa al IDH?
Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDH-D)	Ajusta el valor del IDH para reflejar la desigualdad en la distribución del desarrollo humano en cada uno de sus componentes.	Muestra la pérdida de desarrollo humano debido a las desigualdades: mientras el IDH refleja logros promedio, el IDH-D considera las disparidades entre grupos y muestra cómo la desigualdad reduce el desarrollo humano.
Índice de Desarrollo Humano ajustado por presiones planetarias (IDH-PP)	Modifica el IDH tradicional para medir cómo el progreso humano afecta al planeta, mediante el nivel de emisiones de dióxido de carbono y la huella material per cápita.	Integra la sostenibilidad ambiental al análisis del desarrollo humano, con el fin de tener en cuenta las presiones humanas excesivas sobre el planeta, proporcionando una visión integral del bienestar humano y planetario.
Índice de Desigualdad de Género (IDG)	Mide las desigualdades de género en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado laboral, y refleja la pérdida de desarrollo humano debido a la desigualdad entre los logros de las mujeres y los hombres en sus dimensiones.	Complementa al IDH al exponer las brechas de género que limitan el desarrollo humano y resaltar las desventajas específicas enfrentadas por las mujeres.
Índice de Desarrollo de Género (IDH-G)	Mide las desigualdades de género en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano.	Refleja las diferencias en desarrollo humano por género, destacando cómo las desigualdades afectan los logros de hombres y mujeres de manera diferenciada en cada dimensión del IDH.
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	Identifica múltiples privaciones a nivel de los hogares y personas en tres dimensiones: salud, educación y nivel de vida.	Completa al IDH al abordar las privaciones en factores específicos como la falta de acceso a servicios básicos y la calidad de vida.

Fuente: elaboración propia con base en PNUD, 2024.

1.1.2 JUVENTUDES EN EL ENFOQUE DEL DESARROLLO

El desarrollo humano, entendido como el proceso que amplía las oportunidades y capacidades de las personas para vivir una vida plena, es particularmente relevante cuando se trata de las personas jóvenes. Esta etapa de la vida representa una ventana crítica para la construcción de proyectos individuales y colectivos, en el que el acceso a salud, educación y empleo digno son fundamentales para su emancipación y para iniciar una trayectoria basada en condiciones dignas y de bienestar con posibilidad de contribuir al desarrollo del país. Sin embargo, las juventudes enfrentan desafíos estructurales que limitan sus oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad. La medición y el análisis del desarrollo humano en este grupo poblacional son esenciales para generar políticas

públicas que reduzcan brechas de desigualdad, promuevan su bienestar y garanticen su pleno ejercicio de derechos.

A nivel internacional, se han realizado diversos esfuerzos para mejorar la disponibilidad y desagregación de información sobre juventudes. Tradicionalmente, el IDH no ha desglosado datos específicos para grupos etarios, como infancias, adolescencias y juventudes, lo que ha dificultado un análisis más preciso de sus condiciones de vida y su desarrollo. Ante esta limitación, algunos países han comenzado a clasificar información por rangos de edad, en particular el de 15 a 24 años, alineándose con la Estrategia de Juventud de las Naciones Unidas Juventud 2030 (ONU, 2018). Además, han complementado la medición del IDH con encuestas especializadas en juventud y con indicadores clave, como el embarazo en adolescentes, lo que ha permitido

identificar desafíos específicos de política pública (PNUD en Panamá, 2004; PNUD, 2010; PNUD en Honduras; 2021).

En el marco de estos esfuerzos globales, organismos internacionales han promovido el reconocimiento de las juventudes como agentes clave del desarrollo. La declaratoria del Año Internacional de la Juventud en 1985 (ONU, 1979) y la instauración del Día Internacional de la Juventud el 12 de agosto (ONU, 2000) son hitos que han impulsado la creación de estrategias de largo plazo como Juventud 2030 (ONU, 2018), así como diversas políticas, programas y diagnósticos tanto a nivel global (ONU, 2020; Naciones Unidas y Academia Folke Bernadotte, 2021) como en el ámbito nacional.

En México, la institucionalidad en materia de juventudes ha sido esencial para consolidar una agenda pública en favor de este sector de la población. El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) ha sido clave para impulsar el conocimiento y la implementación de programas que buscan reconocer el protagonismo de las personas jóvenes en los ámbitos social, cultural, educativo, político y económico. En este sentido, el Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD) ha permitido articular estrategias para garantizar el ejercicio de los derechos de las juventudes

y promover su papel como actores esenciales del desarrollo sostenible (IMJUVE, 2021). El reconocimiento de las personas jóvenes no solo como beneficiarias, sino como actores clave para el desarrollo ha sido un avance fundamental en la formulación de políticas públicas. Estrategias como Juventud 2030 a nivel global y el PROJUVENTUD en México han demostrado que las personas jóvenes no solo son fundamentales por su importante contribución al crecimiento económico, sino también para la innovación, la transformación social y la construcción de un futuro más inclusivo.

Es por esto que las diferentes instituciones que buscan fortalecer los sistemas de gobernanza a nivel internacional han desarrollado propuestas metodológicas orientadas a medir y analizar las condiciones de desarrollo de las juventudes a nivel mundial desde diferentes perspectivas, como el Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (ISDJC), el Índice de Desarrollo Juvenil (Youth Development Index, YDI) y el Índice de Bienestar Juvenil (IBJ) (ver Cuadro 2).

Estos índices buscan proporcionar una visión integral de las condiciones que enfrentan las personas jóvenes y que se abordan a continuación:

Cuadro 2 | Índices que analizan el desarrollo de las juventudes

Índice	¿Qué mide?	Dimensiones
Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (ISDJC)	El desarrollo juvenil comparado entre países de la UE, evaluando diversos aspectos clave de la vida de las personas jóvenes.	1. Acceso a la educación. 2. Participación política y cívica. 3. Condiciones de salud. 4. Condiciones económicas. 5. Uso de TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).
Índice de Desarrollo Juvenil (Youth Development Index, YDI)	El desarrollo juvenil global, con base en la calidad de vida de las personas jóvenes, considerando su acceso a oportunidades de educación, empleo, salud y participación.	1. Educación. 2. Salud y bienestar. 3. Empleo y oportunidades económicas. 4. Participación política y social. 5. Capacidades y empoderamiento juvenil.
Índice de Bienestar Juvenil (IBJ)	El bienestar integral de las personas jóvenes, considerando su salud física y emocional, educación, empleo, participación cívica y acceso a recursos.	1. Salud física y emocional. 2. Educación y aprendizaje. 3. Condiciones de empleo y riqueza. 4. Participación social y cívica. 5. Acceso a recursos y servicios.

Fuente: elaboración propia con base en Tudela, P., 2023; The Commonwealth, 2013; y Universidad Andrés Bello, 2022.

- **EI ISDJC** fue elaborado por el Centro Reina Sofía de FAD Juventud y es un indicador que permite estimar el grado de desarrollo juvenil mediante seis dimensiones: educación, salud, empleo, participación política, calidad de vida y bienestar económico, con base en información desagregada para los estados miembros de la Unión Europea (UE) y las comunidades autónomas españolas (Tudela, P., 2023).
- **EI YDI** diseñado por *The Commonwealth* es un indicador que hace un seguimiento del progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados con el desarrollo de la juventud y se estructura en torno a seis dimensiones: salud y bienestar, educación, empleo y oportunidades, participación política y cívica, igualdad e inclusión y paz y seguridad (The Commonwealth, 2013).
- **EI IBJ** diseñado por el Instituto de Políticas Públicas (IPP) de la Universidad Andrés Bello (UNAB) de Chile es una herramienta creada para evaluar el bienestar de las y los jóvenes en diferentes países, con el objetivo de proporcionar una visión integral de las condiciones en las que viven y cómo influyen en su calidad de vida, a partir de cinco dimensiones: salud, educación, empleo, participación cívica y acceso a recursos (Universidad Andrés Bello, 2022).

Aunque se han realizado avances en la medición y reconocimiento de su papel en el desarrollo, persisten desigualdades estructurales que limitan sus oportunidades en ámbitos clave, como la educación, el empleo y la participación política. La implementación de estrategias internacionales, como Juventud 2030, y el desarrollo de índices específicos han sido pasos cruciales para visibilizar la importancia de este grupo etario. Sin embargo, el verdadero desafío radica en traducir estas herramientas en acciones concretas que reduzcan las brechas existentes y fomenten su participación efectiva en los procesos de toma de decisiones.

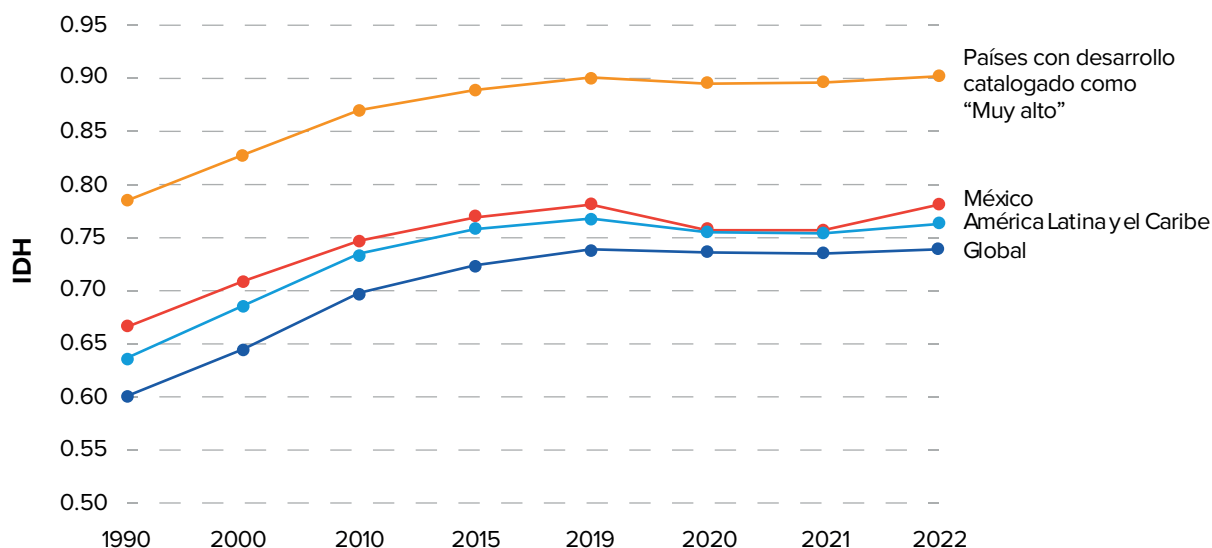
En este contexto, es imprescindible analizar los principales retos que enfrentan las juventudes en la actualidad y realizar mediciones periódicas que permitan conocer los avances y retrocesos, sin dejar de lado la identificación de prioridades y retos particulares a cada contexto. Desde la crisis climática y la transformación del mercado laboral hasta el acceso desigual a derechos fundamentales, estos desafíos no solo afectan su bienestar presente, sino que también condicionan su capacidad para construir su propio futuro en condiciones de dignidad y autonomía. Además, considerando las tendencias demográficas a nivel global, pero, en particular, en México, la falta de oportunidades para las personas jóvenes no solo compromete su desarrollo individual, sino que también impacta a las generaciones futuras, afectando la sostenibilidad social, económica y ambiental a largo plazo. Comprender estos desafíos desde un enfoque de desarrollo humano es clave para generar estrategias integrales que garanticen que las personas jóvenes cuenten con las condiciones necesarias para construir su futuro. Su bienestar y mejores oportunidades definen su propia vida y también influyen en las condiciones de las generaciones futuras evidenciando que el desarrollo humano de las juventudes es esencial para el desarrollo humano de la población en general.

1.2. EL DESARROLLO HUMANO EN MÉXICO Y LAS DESIGUALDADES TERRITORIALES

1.2.1. ¿QUÉ NOS DICE EL IDH SOBRE MÉXICO?

Desde las primeras mediciones del IDH generadas en la década de los noventa, México se ha ubicado en la categoría de países con desarrollo alto, bastante por debajo del promedio de los países en esa categoría, pero superior al promedio global y a los países de América Latina y el Caribe (ver Figura 2).

Figura 2 | Tendencias en IDH para el caso de México, 1990-2022



Fuente: elaboración propia con base en PNUD, 2024.

El IDH promedio para México creció de manera sostenida por casi 30 años a partir de 1990. Sin embargo, esta tendencia creciente se revirtió —no solo en México, sino en todo el mundo— con el impacto de la pandemia de COVID-19 en 2020 que provocó una desaceleración en los avances en salud y educación. Si bien desde 2020 en adelante el IDH ha seguido progresando, el retroceso marcado por la pandemia ha resultado en un estancamiento del IDH que ha puesto de manifiesto desafíos significativos en términos de desigualdad y acceso igualitario al desarrollo humano en el país (PNUD, 2024).

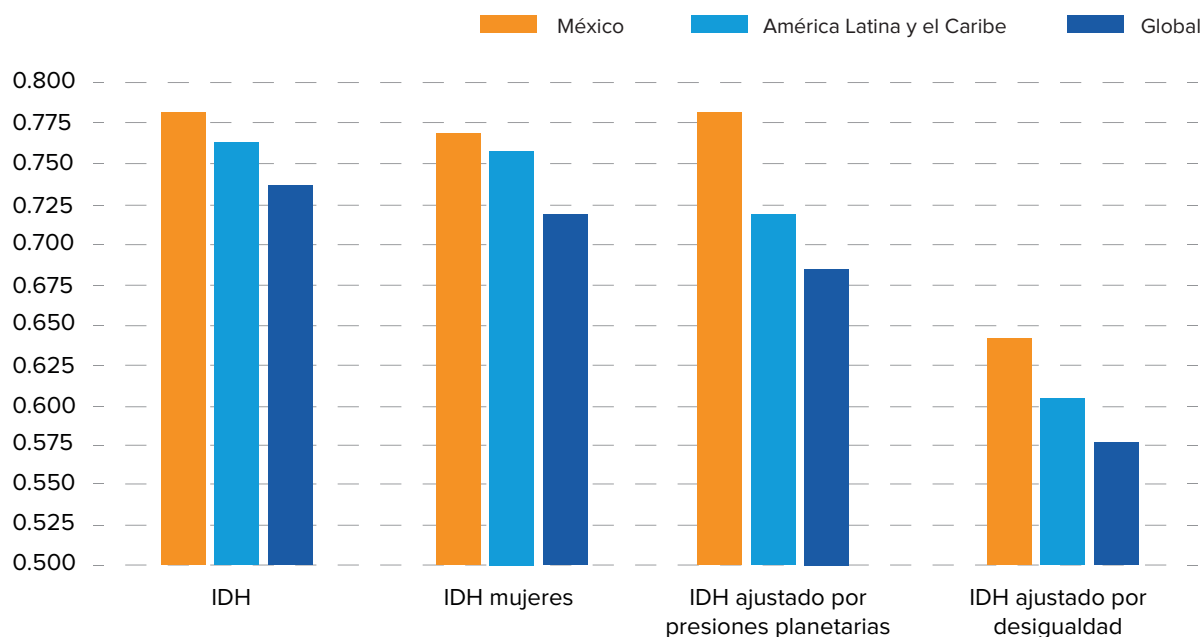
Los resultados del IDH para mujeres, el IDH ajustado por presiones planetarias y el IDH ajustado por desigualdad también revelan que México se encuentra por encima del promedio global y de los países de América Latina y el Caribe (ver Figura 3). Sin embargo, las mujeres en México enfrentan barreras significativas en el mercado laboral y la participación

económica, lo que refleja una brecha de género persistente a lo largo de los años. Por otro lado, el IDH ajustado por desigualdad refleja que las mejoras en el desarrollo humano no se distribuyen de manera igualitaria y que las brechas entre grupos sociales y regiones persisten (PNUD, 2024).

Con el fin de visibilizar los contrastes y avances en el interior del país, el PNUD México realiza las mediciones del IDH a nivel subnacional³ para poder, con esto, entender las condiciones subyacentes de los diferentes niveles de desarrollo en estados y municipios del país (PNUD en Guatemala, 2014). Este análisis permite identificar que, si bien es cierto que el desarrollo humano en México presenta avances constantes, también es cierto que dichos avances se distribuyen de forma desigual en el interior del país (ver Figura 4). Esto plantea la necesidad de considerar y atender las características, dinámicas y necesidades particulares de cada contexto local.

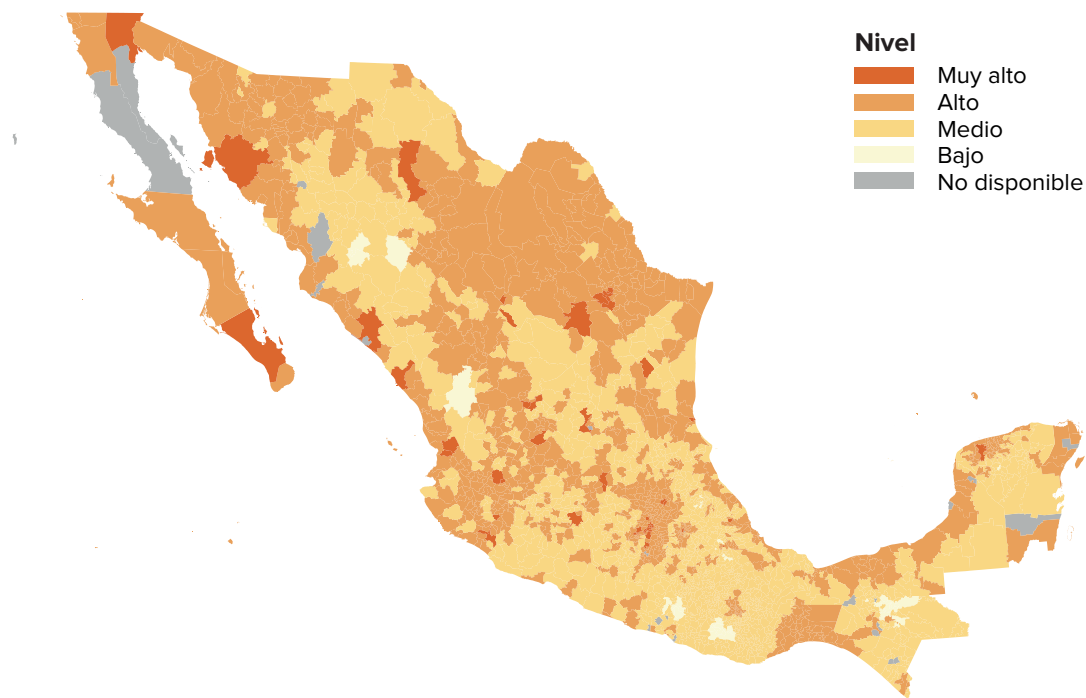
3 En particular, el cálculo del IDH a nivel municipal tiene una adecuación metodológica con respecto a la metodología original dada la imposibilidad de medir la esperanza de vida al nacer a nivel municipal. Para más información, revisar el documento “Índice de Desarrollo Humano municipal en México: nueva metodología”. Disponible en: <https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/idh-municipal-en-mexico-nueva-metodologia>

Figura 3 | Índices de Desarrollo Humano e índices ajustados, 2022



Fuente: elaboración propia con base en PNUD, 2024.

Figura 4 | El desarrollo humano municipal en México, 2020



Fuente: PNUD en México, 2023.

En sintonía con lo anterior y en atención a la idea de que el IDH por sí mismo no refleja las condiciones de desigualdad en el ámbito local, los índices complementarios del IDH (ver Cuadro 1) calculan las oportunidades de desarrollo que se pierden debido a la desigualdad. El PNUD México calculó que, en promedio, existe una pérdida de desarrollo por desigualdad equivalente al 2.3 por ciento (PNUD en México, 2023).

Las desigualdades también presentan contrastes al analizar los contextos urbanos y rurales (ver Figura 5). En línea con la evidencia internacional, las zonas urbanas en México presentan mayores niveles de desarrollo que las rurales, incluso las zonas rurales que pertenecen a una Zona Metropolitana (ZM) tienen un IDH 12.5% mayor que aquellas que no pertenecen a una ZM (PNUD en México, 2023).

A partir del análisis del desarrollo humano en México y la identificación de las brechas y desigualdades existentes, surge la necesidad de herramientas específicas que permitan evaluar las condiciones particulares de grupos específicos, como las juventudes. En este

sentido, la siguiente sección presenta el Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J), una propuesta metodológica diseñada para captar los retos y oportunidades que enfrentan las personas jóvenes en el contexto mexicano.

Si bien los avances en el desarrollo humano en México se han sostenido en las últimas décadas, los datos muestran que dichos progresos no se distribuyen de manera igualitaria entre regiones ni entre grupos poblacionales. Las cifras agregadas ocultan profundas brechas que condicionan las oportunidades de vida de millones de personas, en especial de quienes habitan en contextos históricamente marginados. En este sentido, para comprender a profundidad las desigualdades en el país, es indispensable incorporar una perspectiva territorial que permita identificar cómo el lugar en que se nace y se vive influye directamente en el acceso a derechos, servicios y oportunidades. A continuación, se explora cómo estas desigualdades configuran las condiciones del desarrollo humano y por qué es necesario abordarlas desde un enfoque que reconozca la diversidad y las realidades locales.

Figura 5 | Desarrollo humano: desigualdad entre los ámbitos urbano y rural



Fuente: elaboración propia con base en PNUD, 2022.

1.2.2. UNA MIRADA TERRITORIAL A LAS DESIGUALDADES

Las desigualdades entre las diferentes regiones y territorios dentro de un mismo país —tanto en países desarrollados como países en desarrollo— son significativas y en muchos casos se han intensificado. Un estudio reciente de la OCDE señala que en más de la mitad de los países de la muestra las desigualdades de ingreso se han incrementado en los últimos años (OECD, 2023). Estas desigualdades no solo se manifiestan en ingresos, sino en el acceso efectivo a derechos sociales. En 26 países de la OCDE, existe una brecha importante y persistente a lo largo de los años en acceso a infraestructura digital en áreas rurales y urbanas. En países como México y Canadá, las personas que habitan zonas rurales enfrentan tiempos de traslado que son 200 puntos porcentuales más largos que el promedio nacional y tienen velocidades de conexión 40 puntos porcentuales más lentas que el promedio nacional. Esto se traduce en un menor acceso a servicios como telemedicina o trabajo remoto en zonas rurales, que podrían ayudar a compensar la falta de conectividad física a empleos y servicios (OECD, 2023).

Estas desigualdades tienen un impacto determinante en las oportunidades y capacidades que las personas pueden desarrollar y a las que pueden acceder, afectando, especialmente, a las personas jóvenes. Además, estas desigualdades están estrechamente vinculadas a las dinámicas propias de los territorios que habitan. Factores como el acceso a servicios básicos, la calidad de la educación, las oportunidades de empleo y la infraestructura varían significativamente entre regiones, incluso dentro de un mismo país. Datos recientes de la CEPAL muestran que las personas jóvenes de América Latina y el Caribe que residen en áreas rurales, junto con aquellas que pertenecen a grupos de bajos ingresos, tienen un acceso mucho menor a los servicios de atención de salud preventiva y curativa. En esta misma línea, las jóvenes en los quintiles de ingresos más bajos, aquellas que viven en zonas rurales y

las que pertenecen a grupos indígenas o son afrodescendientes tienen más probabilidades de convertirse en madres mientras aún son adolescentes (Cecchini, Holz, & Soto de la Rosa, 2021).

Las desigualdades territoriales no solo afectan el acceso a derechos fundamentales, sino que también influyen en la manera en que las personas perciben su entorno y toman decisiones que tienen un impacto en lo social y en lo político. Evidencia reciente ha mostrado también que las decisiones y preferencias de las personas están fuertemente correlacionadas con las características de los territorios en los que habitan. El creciente populismo y debilitamiento de las democracias en el mundo ha llevado a diversos académicos a estudiar la geografía del descontento y cómo las preferencias políticas muchas veces están determinadas por la división urbano-rural. Las características de los territorios que “están por detrás”, combinados con una serie de características personales, explican la distribución geográfica marcada de las preferencias electorales (Dijkstra, L., Poelman, H. and Rodríguez-Pose, A., 2019). Rodríguez-Pose (2018), a su vez, argumenta que los “lugares que no importan” —o aquellos que han experimentado decadencia o se encuentran rezagados— se han rebelado contra el *statu quo* (Rodríguez-Pose, 2018).

En América Latina y, en particular, en México, las desigualdades territoriales en diferentes indicadores relacionados con la calidad de vida de las personas son importantes, sobre todo para las juventudes. En América Latina y el Caribe se estima que en 2021 el 74% de las mujeres jóvenes y el 68% de los hombres jóvenes que habitaban en áreas urbanas completaron el ciclo secundario, en comparación con el 54% de las mujeres y 50% de los hombres en áreas rurales (CAF, OIJ, & PNUD, 2023).

En México, aunque las desigualdades han disminuido en algunos aspectos, las brechas regionales persisten de manera significativa. La disparidad económica, medida a través del Producto Interno Bruto (PIB), entre las regiones

más prósperas y las menos favorecidas es superior a la registrada en cualquier otro país miembro de la OCDE (OECD, 2022). La productividad laboral, además de ser la menor entre los países miembros de la OCDE, también varía de manera importante entre regiones, pasando de 16.3 en Chiapas a 111.4 en Campeche (OECD, 2022). Las desigualdades territoriales se reflejan también en los índices de pobreza (62% en Chiapas y 7.7% en Baja California Sur), en la esperanza de vida al nacer (76.6 en Ciudad de México y 73.3 en Guerrero), el acceso a camas de hospitales (2.28 por 1000 habitantes en Ciudad de México y 0.57 por 1000 habitantes en Chiapas), entre otros (CONEVAL, 2025; CONAPO, 2024; SS, 2024).

Más allá de los aspectos económicos y sociales, las desigualdades territoriales también se expresan en el acceso a condiciones ambientales adecuadas y en la exposición desigual a los desafíos del cambio climático. En México, las características ambientales de los territorios influyen de forma significativa en la calidad de vida de sus habitantes, ya sea por la disponibilidad de áreas verdes, la eficiencia del transporte público o el acceso a energía limpia. Regiones con menor infraestructura ambiental enfrentan mayores niveles de contaminación, menor resiliencia ante desastres naturales y un acceso limitado a servicios que podrían mejorar su bienestar. Estas brechas, lejos de ser marginales, agravan las desigualdades preexistentes, especialmente entre las juventudes que viven en contextos de vulnerabilidad, y subrayan la urgencia de incorporar la dimensión ambiental en el análisis del desarrollo humano desde una perspectiva territorial.

Las juventudes en particular enfrentan desigualdades y exclusiones a diario que dependen en gran medida de dónde viven, se educan y trabajan. De acuerdo con datos del Observatorio de Juventud para América Latina y el Caribe, aproximadamente dos de cada diez jóvenes de 15 a 24 años no forman parte del sistema educativo ni del mercado laboral. Quienes logran acceder, enfrentan problemas como el desempleo, el

subempleo y trabajos de mala calidad, con una tasa de desempleo juvenil que triplica a la de las personas adultas, alcanzando casi el 20%. En el ámbito de la salud, las personas jóvenes enfrentan barreras significativas en el acceso a servicios preventivos y curativos, siendo la región la segunda con la tasa más alta de embarazo adolescente a nivel mundial. Estas problemáticas se caracterizan por desigualdades significativas relacionadas al género, el territorio, y la condición étnico-racial, afectando desproporcionadamente a grupos en situación de marginación, tales como poblaciones indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, personas refugiadas, migrantes y población LGBTIQ+ (CAF, OIJ, & PNUD, 2023).

Es de suma importancia llevar a cabo un análisis del desarrollo humano, en particular, en lo que respecta a las juventudes, desde una perspectiva territorial, más allá de los promedios nacionales. La desagregación de datos hacia el interior del país no solo pone de manifiesto las disparidades territoriales, sino que también permite una comprensión más profunda de las interacciones entre las diversas dimensiones del desarrollo humano. Al profundizar en el análisis territorial, se pueden identificar brechas específicas que afectan a las juventudes lo que a su vez permite formular estrategias que respondan a las necesidades específicas y particulares a las áreas donde viven. De esta manera, se garantiza que las personas jóvenes puedan desarrollar sus capacidades en entornos favorables e inclusivos, aprovechando al máximo su potencial y contribuyendo al progreso de sus comunidades.

Asimismo, el análisis territorial del desarrollo humano de las juventudes puede contribuir a la descentralización de las políticas públicas, promoviendo una mayor participación de los gobiernos locales y las comunidades en la toma de decisiones que afecten a las personas jóvenes. Esto puede llevar a una mayor eficiencia y eficacia en la implementación de programas y proyectos, así como a una mayor apropiación y sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo de las juventudes.

A partir del análisis del desarrollo humano en México y la identificación de las brechas y desigualdades existentes, surge la necesidad de herramientas específicas que permitan evaluar las condiciones particulares de grupos poblacionales específicos, como las juventudes. En este sentido, la siguiente sección presenta el Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J), una propuesta metodológica diseñada para captar los retos y oportunidades que enfrentan las personas jóvenes en el contexto mexicano.

1.3. MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LAS JUVENTUDES (IDH-J) EN MÉXICO

1.3.1. METODOLOGÍA DEL IDH-J

El desarrollo de las juventudes es un factor clave para el bienestar presente y futuro en México. Para diseñar políticas públicas más efectivas, es fundamental contar con herramientas que permitan medir las condiciones de vida y desigualdades que enfrentan las personas jóvenes. Con este propósito, PNUD y UNFPA en México desarrollaron una aproximación metodológica para medir el Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J) en las entidades federativas del país. Este índice permite evaluar y monitorear el acceso a las personas jóvenes a oportunidades fundamentales para su desarrollo, con el objetivo de reducir brechas de desigualdad y fortalecer sus capacidades, libertades y oportunidades.

La metodología del IDH-J se basa en el enfoque del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que desde su creación ha reconocido el desarrollo de capacidades como un medio fundamental para fortalecer y consolidar e implementar las aptitudes necesarias para que las personas definan y alcancen sus propios objetivos de manera sostenible en el tiempo (PNUD, 1990; 2009), resaltando que el desarrollo de capacidades impulsa transformaciones que

empoderan a las personas, las organizaciones y las sociedades, y potencia los recursos locales para emplearlos como base para mejorar las condiciones de desarrollo humano en cada contexto (PNUD, 2009).

Desde la publicación del primer informe de Desarrollo Humano en México (PNUD en México, 2003), se han elaborado 26 informes que presentan los resultados del IDH a nivel nacional y su relación con diversas problemáticas del desarrollo. Estos informes han abordado distintos niveles de desagregación territorial y temáticas complementarias como el género, el mercado laboral, el ejercicio de los derechos, la movilidad social y la reducción de las brechas de desarrollo, por mencionar algunos.

En México, las características de la estructura poblacional reflejan que cerca de un tercio de la población tiene entre 12 y 29 años (CONAPO, 2024). Estas personas jóvenes enfrentan retos particulares según su contexto social, económico y territorial, incluyendo acceso desigual a la salud, la educación y la falta de oportunidades laborales, así como la exposición a la violencia. (IMJUVE, 2020; 2021). Considerando estos desafíos, la necesidad de contar con una herramienta específica que permita dimensionar las realidades de las juventudes sin perder rigor metodológico ni comparabilidad con el IDH tradicional es de suma relevancia.

Dado que es muy complicado obtener un índice de desarrollo que capture todas las posibles dimensiones e indicadores relevantes para las juventudes, se construyó un índice basado en el IDH⁴ (PNUD, 2024), que incorpora cinco indicadores complementarios, diseñados para reflejar de manera más precisa los desafíos y necesidades de las juventudes mexicanas.

A partir del análisis de las fuentes de información disponibles en México, fue posible realizar el primer ejercicio de estimación del IDH-J a nivel estatal con información estadística oficial para el año 2022. Durante

⁴ La nota técnica para la medición del IDH se puede consultar en: https://hdr.undp.org/sites/default/files/2023-24_HDR/hdr2023-24_technical_notes.pdf

Figura 6 | Estructura metodológica para el cálculo del IDH-J

IDH - J =	4 indicadores del IDH <small>(calculados para el grupo de edad de 12 a 29 años)</small>	+	5 indicadores complementarios <small>(calculados para el grupo de edad de 12 a 29 años)</small>
Salud	Esperanza de vida al nacer (EVN)		Tasa de fecundidad adolescente (TFA) Muertes por causas violentas (MCV)
Educación	Años esperados de escolaridad (AEE) Años promedio de escolaridad (APE)		Acceso a Internet en los hogares (TAI)
Ingreso	Ingreso disponible per cápita (ICTPC)		Acceso a un empleo formal (AEF) Ingreso disponible después de costos de vivienda (ICV)

Fuente: : elaboración propia.

Nota: Por construcción metodológica no todos los indicadores corresponden al grupo de edad de 12 a 29 años. El detalle completo de los indicadores se puede consultar en el Anexo 1.

el proceso de selección de los indicadores y las fuentes de información⁵, se priorizó el uso de fuentes robustas, ampliamente utilizadas en México y con mediciones periódicas y que permitieran cierta estabilidad para replicar el ejercicio en futuros ejercicios. Es importante destacar que los indicadores toman en cuenta la construcción metodológica de su levantamiento, por lo que no todos ellos corresponden al grupo de edad 12 a 29 años, sino que dependen del levantamiento propio del indicador, por ejemplo, la fecundidad adolescente y los indicadores de empleo se recolectan para personas a partir de los 15 años. A partir de las fuentes de información seleccionadas (ver Anexo 1), se contempla una oportunidad de actualización periódica del IDH-J cada dos años.

La metodología construida para calcular el IDH-J en las 32 entidades federativas en México, presenta las siguientes fortalezas:

- La metodología mantiene la lógica de capacidades básicas del IDH, conservando las dimensiones e indicadores, incorporando indicadores relevantes para las juventudes.

De manera que, esta medición forma parte del conjunto de indicadores complementarios al IDH, como son el IDH ajustado por desigualdad, el IDH ajustado por presiones planetarias, el IDH relativo al género (IDH-G), el Índice de Desigualdad de Género (IDG) y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

- Por su construcción metodológica y la definición de indicadores, es una metodología que puede replicarse en otros contextos (otros países de la región y de otras regiones).
- La selección de indicadores y sus fuentes se realizó asegurando la disponibilidad de fuentes oficiales basadas en proyectos estadísticos robustos que recolectan información periódicamente (en todos los casos, se recolectan al menos de manera bienal).
- Además de la desagregación territorial, los indicadores y fuentes seleccionadas permiten también la desagregación por género.

Por su parte, como cualquier herramienta de este tipo, el IDH-J presenta algunas limitaciones:

⁵ Este proceso incluyó la creación de un comité de datos para la creación del IDH-J con la participación de instituciones como CONAPO, INEGI y el IMJUVE, quienes aportaron ideas y orientación técnica para la selección de los indicadores, su cálculo y validaciones estadísticas y de representatividad.

- Se basa en fuentes oficiales con robustez en su periodicidad y cobertura, sin embargo, cualquier cambio en las fuentes podría limitar la actualización y comparabilidad. Igualmente, la disponibilidad de datos desagregados (por estado, por grupo etario y género) va reduciendo el tamaño de muestra, lo que puede afectar la precisión de las estimaciones.
- A pesar de su especificidad, el índice podría no capturar la diversidad completa de contextos locales o de las personas jóvenes, como poblaciones indígenas o rurales. La inclusión de ciertos indicadores podría priorizar áreas medibles, dejando de lado aspectos igualmente importantes, pero difíciles de cuantificar, como el bienestar emocional. De igual manera, las definiciones en la recolección de estadísticas vitales pueden dejar de lado temas sensibles al género que requieren de un cuidado particular en la interpretación de los resultados y sus desagregaciones, por ejemplo, al desagregar por género la tasa de fecundidad adolescente o la tasa de muertes por causas violentas (que prevalecen en mucho mayor medida en jóvenes hombres, pero no por eso se puede interpretar bajas tasas de violencia sufridas por las mujeres jóvenes).

En suma, el IDH-J es una herramienta clave para comprender las desigualdades que enfrentan las juventudes en México y orientar políticas públicas que mejoren sus oportunidades y condiciones de vida. Al basarse en el Índice de Desarrollo Humano e incorporar indicadores específicos para el grupo de 12 a 29 años⁶, este índice permite una medición más precisa para este importante grupo poblacional. Contar con el IDH-J no solo facilita el monitoreo del desarrollo en las personas jóvenes, sino que también fortalece la toma de decisiones basada en evidencia para garantizar que todas las juventudes puedan ejercer plenamente sus derechos y alcanzar su máximo potencial.

⁶ Todos los indicadores se miden para este grupo de edad con la excepción de la esperanza de vida, formalidad del empleo y fecundidad adolescente, debido a que la información se recolecta de manera distinta para estos indicadores (ver Anexo 1).

1.3.2. JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES COMPLEMENTARIOS SELECCIONADOS

Como ya se indicó, el IDH-J es una herramienta diseñada para evaluar de manera específica el desarrollo de las personas jóvenes. Su importancia radica en que ofrece una visión más detallada y específica sobre las condiciones que enfrentan las juventudes en distintas regiones del país, destacando cuestiones que son particulares a esta etapa de vida y visibilizando las disparidades en el acceso a oportunidades y servicios esenciales.

Estos tres factores son determinantes en la capacidad de las personas jóvenes para acceder a un futuro próspero y estable, y su evaluación permite identificar áreas críticas de intervención en políticas públicas y programas destinados a mejorar las condiciones de vida de esta población. En ningún caso se busca una descripción exhaustiva de las dimensiones (salud, educación e ingreso), sino una medición que complemente los hallazgos ya disponibles a través del IDH.

Dentro del marco del IDH, la salud es un componente que mide de manera global capacidades básicas a través de los años esperados de vida de una persona en distintas regiones del mundo. Como se puede estimar, la dimensión de salud desde una visión integral no solo refiere a la esperanza de vida, sino a temas como morbilidades, acceso a servicios de salud, nutrición adecuada, salud reproductiva, bienestar mental, entre muchos otros (OMS, 2024).

En el caso de la educación, el IDH mide los avances a través de logros educativos y asistencia escolar, como capacidades básicas en la materia. Existen, sin embargo, otras capacidades que favorecen los logros educativos en temas como acceso y calidad (ONU, 2018).

Por último, en el caso del ingreso, la medición del ingreso disponible se puede complementar con temas como la asequibilidad, el poder adquisitivo, la estabilidad que esos ingresos puedan tener en el mediano plazo y la protección social a la que una persona pueda

recibir a través de su empleo, entre otras (CAF, OIJ, & PNUD, 2023).

Considerando lo anterior, los cinco indicadores complementarios para el IDH-J se describen a continuación:

Cuadro 3 | Justificación de la selección de indicadores complementarios en el IDH-J

Salud

Tasa de fecundidad adolescente (TFA)

El embarazo en la adolescencia sigue siendo un desafío importante en muchas regiones del mundo, en particular en países en desarrollo (UNFPA, 2020). Además de ser un tema de salud pública, este fenómeno afecta negativamente las oportunidades educativas y laborales de las personas adolescentes y jóvenes, en especial de las mujeres, limitando su capacidad para acceder a un desarrollo pleno. La fecundidad en adolescentes (15 a 19 años) suele limitar el desarrollo personal y profesional de las adolescentes y perpetuar ciclos intergeneracionales de pobreza.

Muertes por causas violentas (MCV)

Contempla el número de muertes de jóvenes por causas violentas y accidentes. La violencia afecta directamente la seguridad y el bienestar de las juventudes. Este indicador mide la exposición de las personas jóvenes a contextos de inseguridad y violencia, un tema que afecta no solo su supervivencia, sino también su calidad de vida y oportunidades de desarrollo.

Educación

Acceso a Internet en los hogares (TAI)

El acceso a internet y tecnologías digitales es esencial en el mundo moderno, particularmente para las nuevas generaciones, quienes necesitan estas herramientas para educación, empleo y participación social. Este indicador refleja las oportunidades de integración en la sociedad digital y juega un papel fundamental en la educación (CEPAL, 2014), potenciado a raíz de la pandemia de COVID-19.

Ingreso

Acceso a un empleo formal (AEF):

Este indicador es esencial porque mide la capacidad de las juventudes para obtener trabajos con estabilidad, seguridad social y prestaciones. Sin acceso a empleo formal, las personas jóvenes suelen quedar atrapados en la economía informal, caracterizada por bajos salarios, inestabilidad y falta de derechos laborales (CAF, OIJ, & PNUD, 2023).

Ingreso disponible después de costos de vivienda (ICV):

Este indicador mide el poder adquisitivo real de las personas jóvenes tras considerar un gasto esencial como la vivienda. En muchos casos, se observan incrementos en los costos de la vivienda de alrededor del 16% anual en México (El Economista, 2024), particularmente en las grandes ciudades en donde los ingresos son más altos, pero no crecen al mismo ritmo. Esta disponibilidad de ingreso es clave para entender su capacidad de cubrir otras necesidades, como educación, transporte y salud, lo que repercute en su bienestar general.

Fuente: : elaboración propia.

La incorporación de estos cinco indicadores complementarios permite reflejar con mayor precisión las condiciones y desafíos que enfrentan las personas jóvenes en México. Mientras el IDH tradicional ofrece una visión general del desarrollo, el IDH-J amplía el análisis al incluir factores clave como la salud sexual y reproductiva, la seguridad, el acceso a la tecnología, el empleo digno y las condiciones económicas reales. Estos elementos son determinantes para garantizar mejores condiciones y oportunidades que contribuyan al bienestar de las personas jóvenes en el país.

CAPÍTULO 2

RESULTADOS
DEL IDH-J:
REDIMENSIONANDO
LAS REALIDADES
DE LAS PERSONAS
JÓVENES

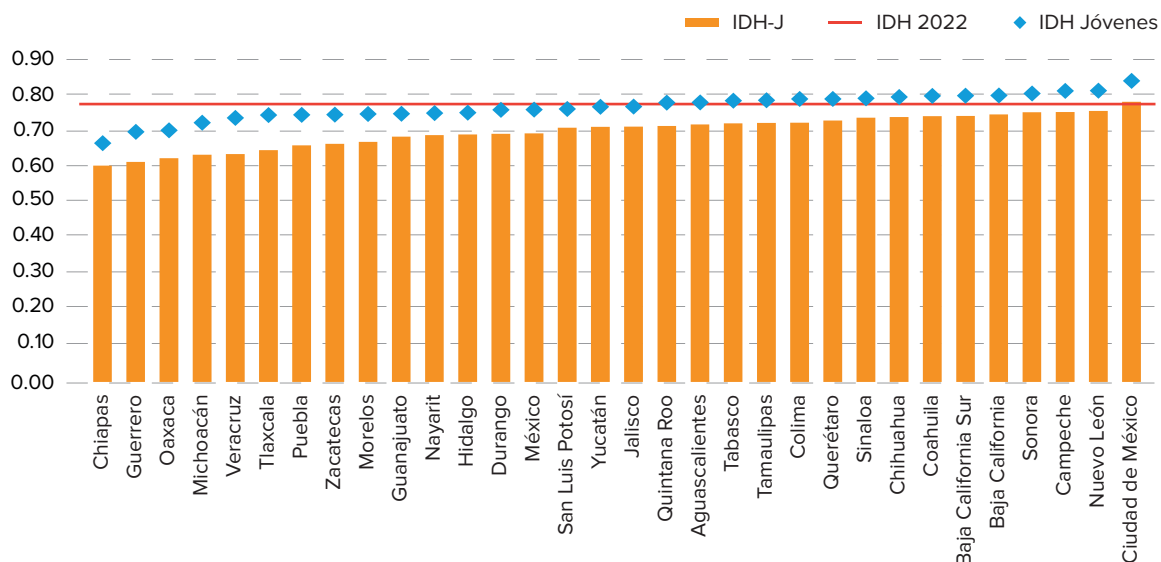
2.1 CONTRASTES Y BRECHAS DEL DESARROLLO HUMANO DE LAS JUVENTUDES

Los resultados del Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J) confirman un patrón recurrente en los indicadores de desarrollo en México: los promedios nacionales ocultan desigualdades significativas. El Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J) para México en 2022 se encuentra en 0.71 (nivel alto), por debajo del IDH general calculado para México, de 0.78 (PNUD, 2024) (ver Figura 7). La mayor brecha se observa en Chiapas, donde el IDH-J es de 0.61 (nivel medio), lo que refleja condiciones significativamente menos favorables para las juventudes de esa entidad en comparación con otras.

Como se menciona en el capítulo anterior, el IDH-J y el IDH calculado para el grupo etario de jóvenes son dos mediciones distintas. De manera ilustrativa, el IDH calculado para el grupo de 12 a 29 años se presenta también en la Figura 7 (IDH jóvenes) mostrando un comportamiento similar al IDH-J entre entidades federativas y valores sistemáticamente mayores que los del IDH-J. Este ejercicio revela, tal como lo muestra la figura, que, al incluir indicadores adicionales, el desarrollo humano de las juventudes disminuye, mostrando una imagen más precisa de la realidad que viven a diario las personas jóvenes en México.

Es importante destacar que, siguiendo la definición del IDH global (ver Recuadro 1), existen 14 entidades que se encuentran en las

Figura 7 | Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J) por estados, 2022



Fuente: elaboración propia.

Recuadro 1 | Los cuatro niveles del IDH

Los informes de desarrollo humano a nivel global identifican cuatro niveles para la IDH con el fin de facilitar la comparación e interpretación de los resultados entre países. Los cuatro niveles se definen en los siguientes rangos:

- **Nivel bajo:** menos de 0.55
- **Nivel medio:** entre 0.55 y 0.7
- **Nivel alto:** entre 0.7 y 0.8
- **Nivel muy alto:** mayor a 0.8

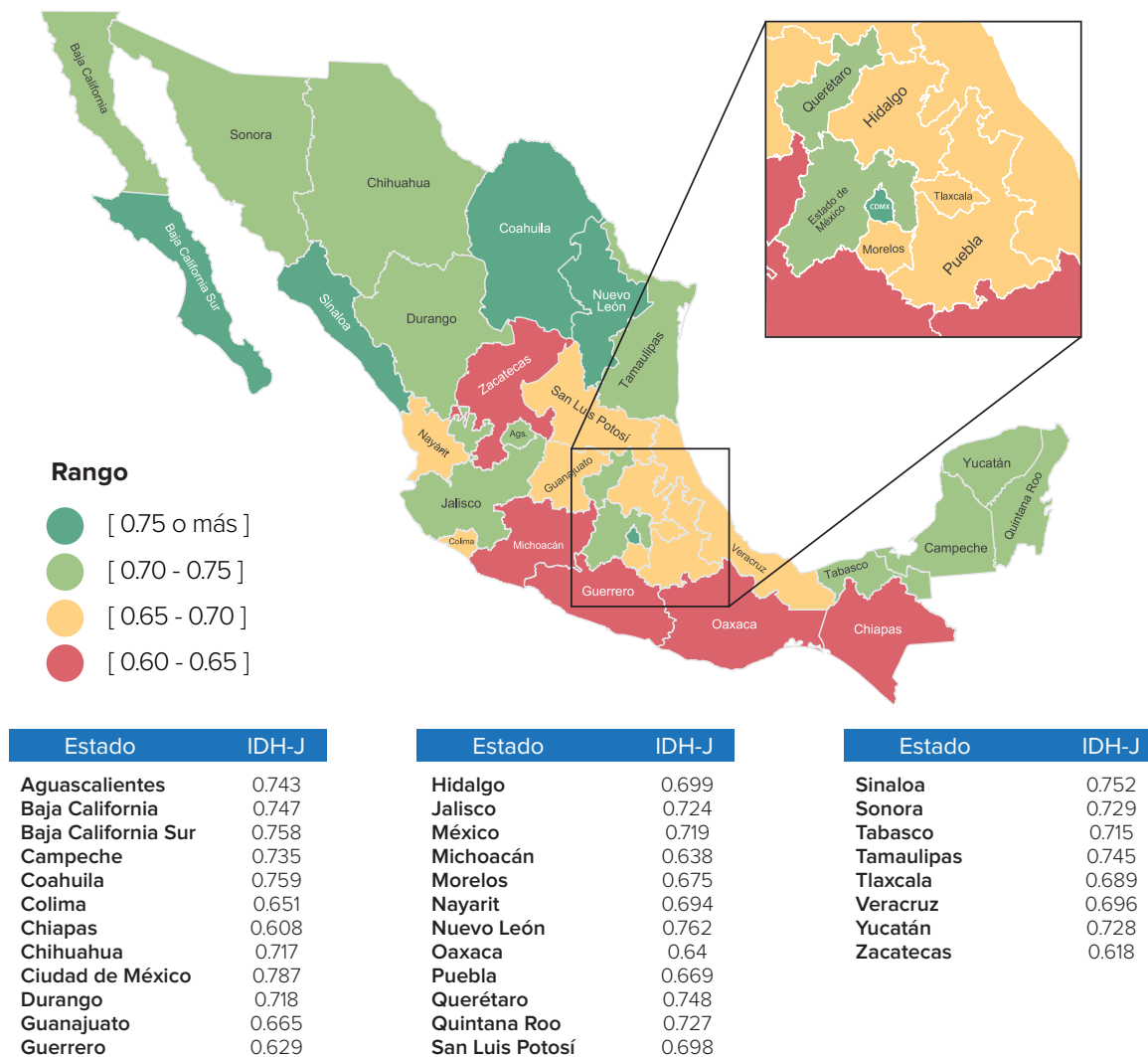
Fuente: PNUD, 2024

categorías de desarrollo medio y 18 entidades en la categoría de alto. Esto significa que más de 16.6 millones de jóvenes viven en un estado con IDH-J medio, mientras que 23.6 millones en estados con IDH-J alto.

En términos geográficos, como se puede observar en la Figura 8, las zonas con mayor IDH-J se concentran en el norte, algunas regiones del centro y la península, mientras que la mayoría de las entidades con menor IDH-J se ubican en el sur. Esta disparidad se refleja en la mayoría de los indicadores que

componen el IDH-J (ver siguiente apartado), evidenciando desigualdades estructurales en función de la región geográfica, en el acceso a oportunidades y condiciones de vida. Los estados de Chiapas y Guerrero, que presentan los niveles más bajos del IDH-J, también registran el menor PIB per cápita y las mayores desigualdades territoriales si se compara con el reporte del IDH municipal, es decir, los estados que presentan el mayor distanciamiento entre el municipio que registra el máximo y el municipio que registra el valor mínimo en la medición del IDH (PNUD en México, 2023).

Figura 8 | Distribución del IDH-J por estados, 2022



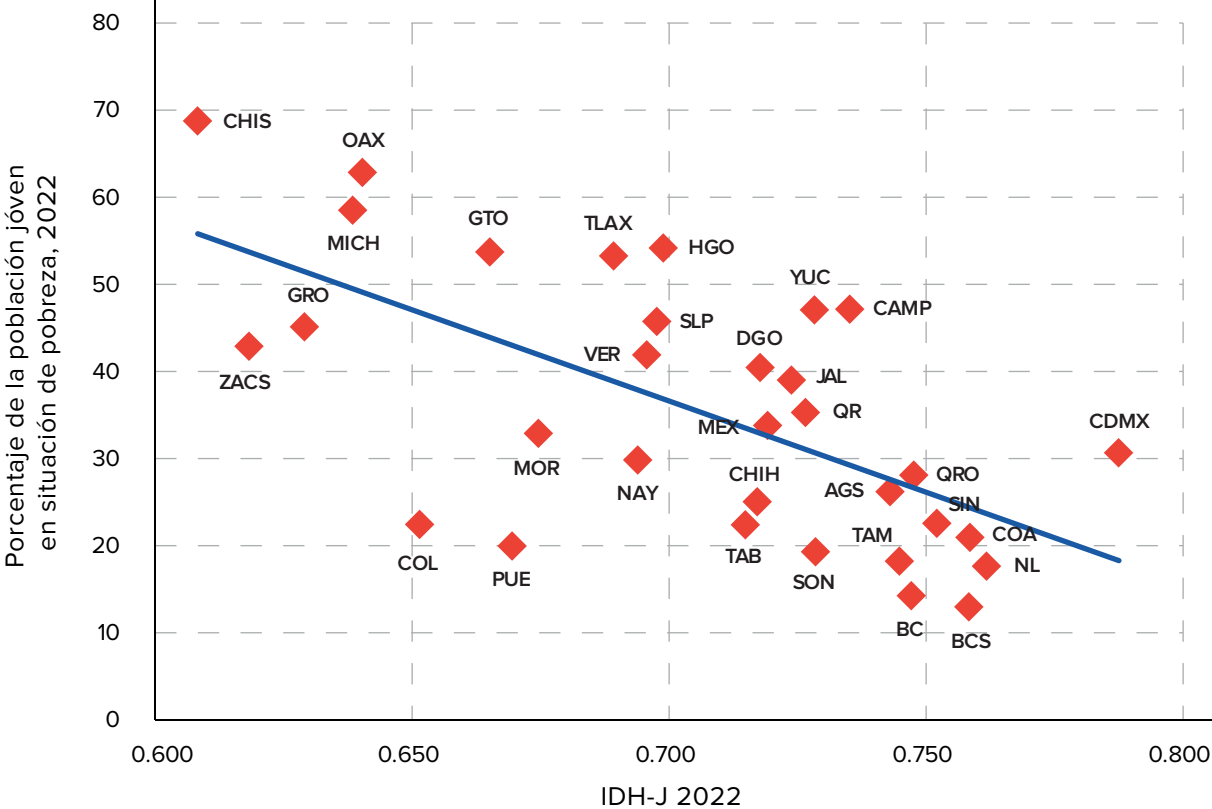
Fuente: elaboración propia.

Nota: Los rangos y colores del mapa no hacen referencia necesariamente al nivel de IDH conforme a los niveles del Recuadro 1.

Con el fin de contrastar el IDH-J con algunas otras mediciones, la Figura 9, muestra la relación entre el IDH-J con la estimación oficial de la pobreza multidimensional en México para el grupo etario de 12 a 29 años. Como es de esperarse, existe una correlación negativa entre ambos, resaltando casos como el de Colima, cuyo nivel de IDH-J está bastante influenciado por la alta tasa de muertes por causas violentas en 2022 (indicador que no es retomado por la medición de pobreza multidimensional en México). Por otro lado, Campeche presenta mayores niveles de IDH-J (comparado con los datos de pobreza) al incorporar en la dimensión de ingresos los datos de cuentas nacionales.⁷

Las brechas que enfrentan las personas habitantes de áreas urbanas y rurales han sido destacadas por los reportes de desarrollo humano en México (PNUD en México, 2023). En sintonía con estos hallazgos, los estados con mayor población que habitan en localidades rurales son aquellos que presentan niveles menores de IDH-J (ver Figura 10), mostrando, nuevamente, las brechas aún existentes en las zonas rurales en materia de salud, educación e ingreso. En particular, la esperanza de vida, el acceso a internet y el ingreso corriente están negativamente correlacionados con la ruralidad. Por el contrario, los indicadores de informalidad laboral e ingreso disponible, después de pagar renta o hipoteca, presentan correlación positiva con el grado de ruralidad,

Figura 9 | Correlación entre niveles de pobreza de la población joven y el IDH-J, 2022



Fuente: elaboración propia con información del CONEVAL, 2023.

⁷ Mientras que la medición de pobreza multidimensional calcula los ingresos por medio de encuestas de ingreso gasto (ENIGH), el IDH (y, por consiguiente, el IDH-J) además de esta información utiliza también la información de cuentas nacionales, según las cuales, el estado de Campeche presenta el ingreso per cápita más alto en el país.

mostrando situaciones como el elevado costo de vida que afectan en mayor medida a la población urbana.

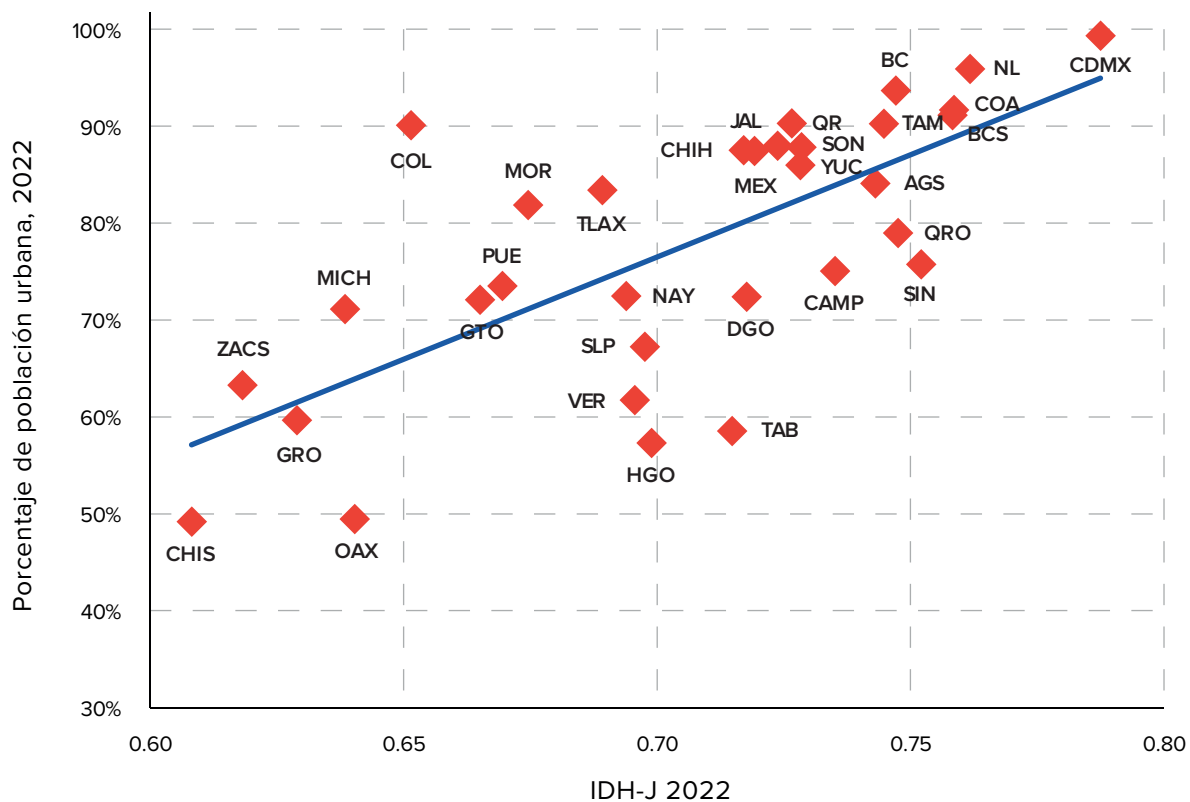
La desventaja que sufren las comunidades rurales ha sido largamente estudiada, y estos resultados solo reafirman que la población de las zonas rurales, en particular, la que forma parte de los grupos que tradicionalmente se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, no acceden a las mismas oportunidades para alcanzar una vida digna y lograr un desarrollo humano similar al de las zonas urbanas.

Las desigualdades territoriales en México reflejan profundas disparidades entre los estados, con marcadas diferencias en el acceso a recursos esenciales, como la salud, la educación y el empleo. Estas brechas condicionan las oportunidades de desarrollo humano, especialmente entre las juventudes,

y limitan su capacidad para superar barreras estructurales y alcanzar su pleno potencial. Aunque algunas regiones han registrado avances, las zonas rurales siguen enfrentando desafíos significativos, en particular en materia de conectividad y acceso a oportunidades. Esto muestra la necesidad de fortalecer condiciones más equitativas que permitan el desarrollo integral de las juventudes en todo el país.

Los patrones geográficos que se reflejan en IDH-J y que están relacionados con los diferentes contextos socioeconómicos de los territorios se replican al observar a detalle las diferentes dimensiones que componen el IDH-J. Si bien se observa, en primer lugar, una importante desigualdad territorial en cada una de las dimensiones del IDH-J, la variabilidad entre entidades federativas es distinta según la dimensión analizada. Si bien la mayor

Figura 10 | Correlación entre población urbana e IDH-J, 2022



Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 2021a.

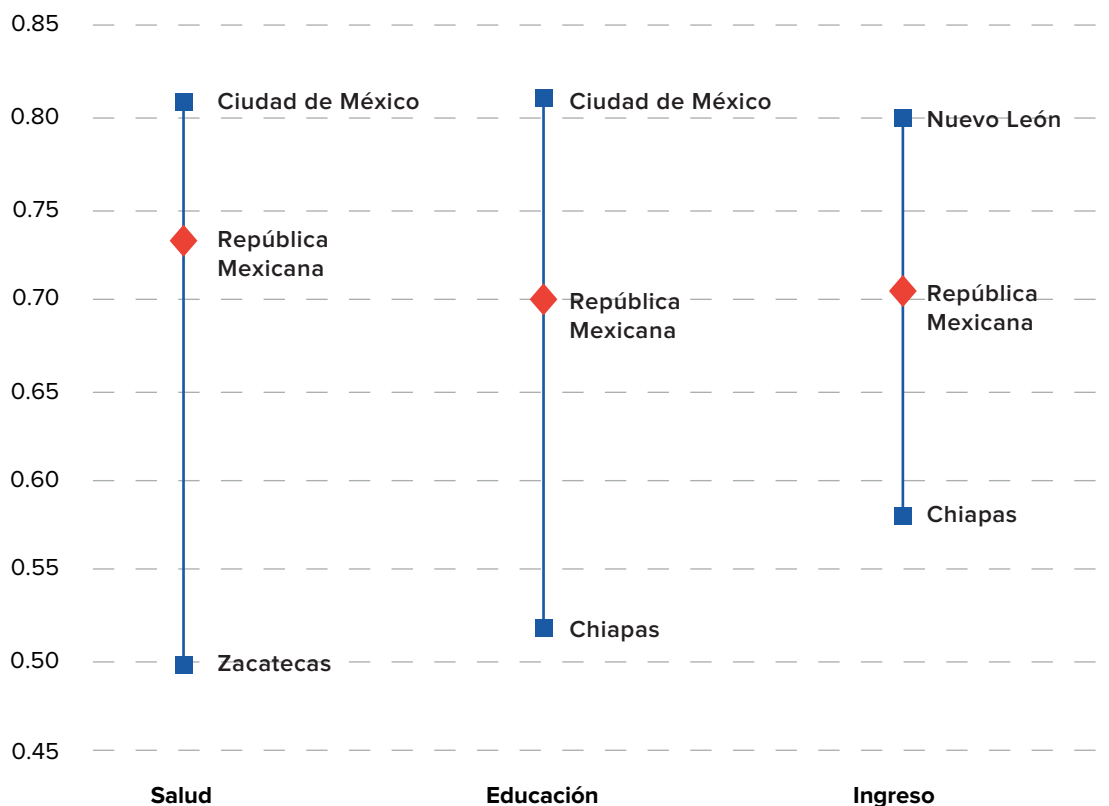
dispersión se presenta en la dimensión de salud, los datos reflejan contrastes marcados en los niveles de desarrollo dentro de cada dimensión (ver Figura 11).

Para 2022, Chiapas presentó los menores niveles tanto en educación como en ingresos, evidenciando una intersección crítica de desigualdades estructurales. Por otro lado, Zacatecas se ubica como el estado con el nivel más bajo en la dimensión de salud, resultado en gran parte por sus altas tasas de muertes violentas entre las juventudes. En contraste, Nuevo León destaca el mayor desarrollo en la dimensión de ingresos, presentando valores elevados en cada uno de los indicadores de esta dimensión, en los que se incluye una de las tasas de informalidad de empleo en personas jóvenes más bajas en el país (35.8%). No obstante, en entidades como la Ciudad de México (69.5%) y Campeche (50.6%), que se

encuentran entre los de mayor desarrollo en esta dimensión, la informalidad en el empleo juvenil sigue siendo considerablemente alta, lo que sugiere que los ingresos promedio elevados no necesariamente se traducen en condiciones de formalidad o estabilidad en el empleo para las juventudes.

El análisis de cada dimensión del IDH-J también revela que el avance en un área del desarrollo humano no siempre se traduce en mejoras en otras dimensiones, lo que genera desigualdades internas dentro de las propias entidades. Colima, por ejemplo, ocupa la séptima posición en educación, pero el penúltimo lugar en salud, debido a las altas tasas de muertes violentas que afectaron a las juventudes en 2022. Un caso similar se observa en Veracruz, que presenta el tercer mejor nivel en salud, impulsado por las bajas tasas de accidentes y fecundidad adolescente,

Figura 11 | Dispersión de las dimensiones del IDH-J (normalizadas)



Fuente: elaboración propia.

pero se encuentra en el lugar 27 en educación, con uno de los peores resultados en años de escolaridad y acceso a internet en el hogar.

Estas diferencias territoriales reflejan que el desarrollo de las juventudes en México no solo está marcado por desigualdades entre estados, sino también por brechas internas dentro de cada entidad, donde los avances en ciertas dimensiones pueden no estar acompañados de mejoras en otras. Este panorama resalta la importancia de diseñar estrategias diferenciadas que atiendan los desafíos específicos de cada región, considerando no solo las disparidades entre entidades, sino también las interacciones entre las distintas dimensiones de desarrollo humano en las juventudes. Además, es fundamental reconocer las condiciones estructurales que agravan estas desigualdades como la urbanidad y la ruralidad, el género y otras condiciones que al interactuar profundizan las desigualdades.

En las siguientes secciones se detallan algunos hallazgos particulares en cada una de las tres dimensiones.

2.2 BRECHAS DE SALUD EN LAS JUVENTUDES: EL PESO DEL TERRITORIO Y EL GÉNERO

2.2.1. EL PANORAMA TERRITORIAL DE LA SALUD DE LAS PERSONAS JÓVENES EN MÉXICO

La capacidad de contar con una vida larga y saludable es un derecho humano básico. Sin embargo, en México persisten brechas significativas que limitan el ejercicio pleno de estos derechos —brechas que varían dependiendo del lugar de nacimiento y de residencia— y que afectan especialmente a las mujeres jóvenes y adolescentes. De acuerdo con el CONEVAL, “la mayoría de los programas prioritarios asociados al derecho a la salud no incluyen servicios específicos para las personas jóvenes, pues la mayoría de ellos

proporcionan servicios para toda la población. Esto supone la carencia de estrategias de promoción de la salud adaptadas a las necesidades y circunstancias únicas en esta etapa de vida, que garanticen el diagnóstico, tratamiento y seguimiento oportunos de los padecimientos con mayor prevalencia entre la población y que podrían prevenirse o detectarse tempranamente” (CONEVAL, 2025a).

La dimensión salud del IDH-J refleja con mayor precisión las brechas que afectan a las juventudes. Al comparar el valor normalizado de la dimensión de salud en el IDH (medido únicamente por medio de la esperanza de vida) contra el del IDH-J (esperanza de vida complementada con valores de la tasa de fecundidad adolescente y tasa de muertes por causas violentas), se observa que este último es sistemáticamente menor en todos los estados. Esto evidencia que los indicadores adicionales permiten identificar desigualdades específicas que afectan desproporcionadamente a las personas jóvenes y que no quedarían reflejadas si solo se utilizara la esperanza de vida como referencia.

Además, la dimensión salud del IDH-J no solo presenta el promedio más alto entre las tres dimensiones del índice, sino también la mayor dispersión entre entidades federativas. Para comprender mejor estas variaciones y su impacto en las juventudes, es fundamental analizar a detalle cada uno de los indicadores que la componen.

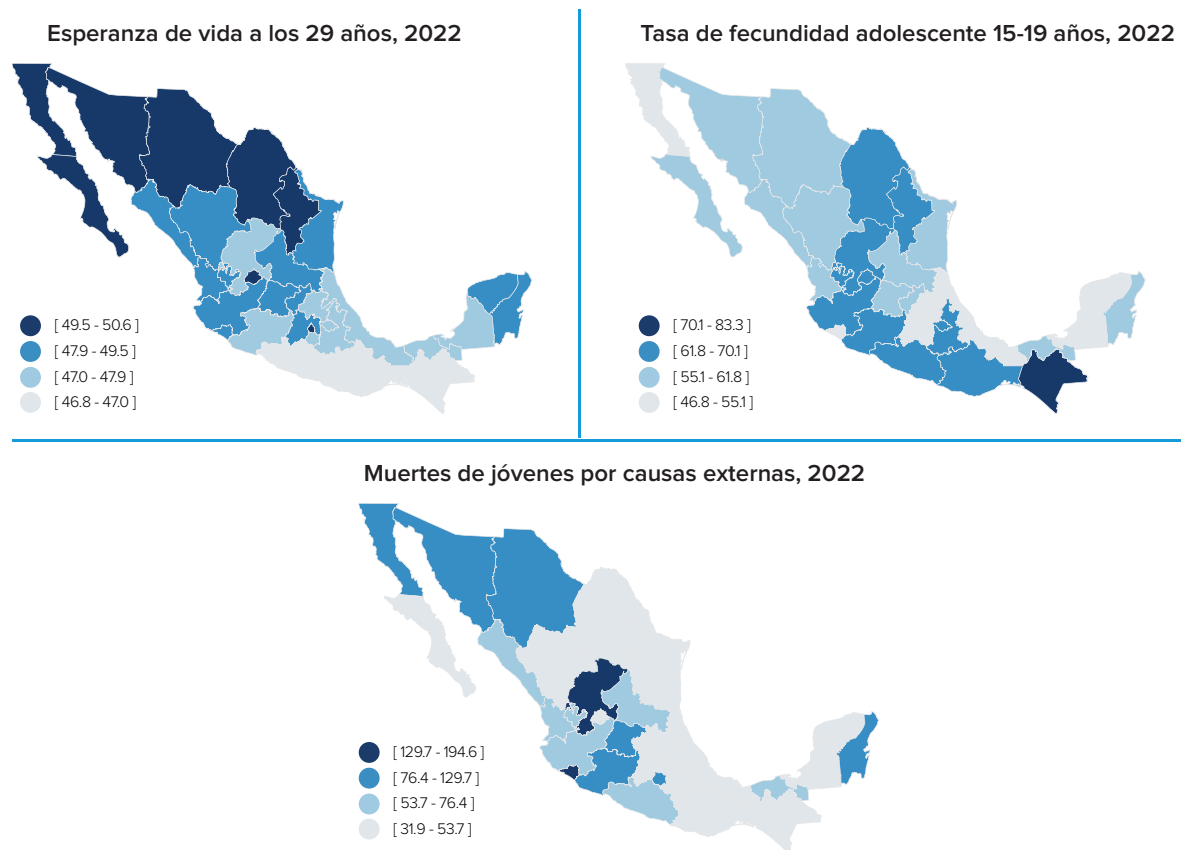
En primer lugar, cabe destacar que solo dos estados —Colima y Zacatecas— se encuentran en niveles bajos en esta dimensión, cinco estados más se encuentran en nivel medio (ver Cuadro 4), mientras que la mayoría (25) se encuentran en un nivel alto (mayor a 0.70). Esto se explica mayormente por la alta tasa de muertes de jóvenes por causas violentas en los estados de Colima y Zacatecas. Este último presenta el menor nivel de desarrollo en la dimensión de salud, dado que, además, presentó en 2022 la segunda mayor prevalencia de embarazos adolescentes (solo por debajo de Chiapas).

Cuadro 4 | Resultados generales de la dimensión de salud del IDH-J, 2022

	Esperanza de vida (A los 29 años)	Tasa de fecundidad adolescente (15 - 19 años)	Tasa de muertes por causas violentas (por cada 100,000 habs) (12 - 29 años)	Subíndice de salud (normalización)	Nivel
Aguascalientes	49.9	64.7%	43.3%	0.769	Alto
Baja California	49.6	51.4%	93.7%	0.708	Alto
Baja California Sur	50.2	57.4%	46.8%	0.779	Alto
Campeche	47.9	55.0%	49.0%	0.766	Alto
Coahuila	50.1	68.5%	41.9%	0.764	Alto
Colima	49.3	53.5%	194.6%	0.529	Bajo
Chiapas	46.8	83.3%	31.9%	0.732	Alto
Chihuahua	49.7	57.4%	118.8%	0.653	Medio
Ciudad de México	49.9	46.8%	43.5%	0.804	Muy alto
Durango	48.8	59.3%	50.8%	0.760	Alto
Guanajuato	48.4	61.0%	129.7%	0.619	Medio
Guerrero	46.9	67.0%	64.9%	0.709	Alto
Hidalgo	47.5	53.0%	47.9%	0.770	Alto
Jalisco	49.2	64.2%	69.0%	0.722	Alto
México	48.5	55.1%	52.2%	0.764	Alto
Michoacán	47.7	68.4%	105.7%	0.641	Medio
Morelos	47.9	55.1%	119.7%	0.645	Medio
Nayarit	48.9	61.8%	63.3%	0.734	Alto
Nuevo León	50.6	67.5%	53.7%	0.749	Alto
Oaxaca	47.0	68.6%	48.3%	0.735	Alto
Puebla	47.5	69.0%	49.1%	0.736	Alto
Querétaro	49.5	60.8%	47.4%	0.767	Alto
Quintana Roo	49.2	57.4%	89.2%	0.700	Alto
San Luis Potosí	48.6	60.4%	76.4%	0.713	Alto
Sinaloa	49.3	60.6%	64.4%	0.737	Alto
Sonora	49.8	57.8%	104.3%	0.678	Medio
Tabasco	47.4	60.7%	60.9%	0.732	Alto
Tamaulipas	49.1	60.0%	48.6%	0.764	Alto
Tlaxcala	47.7	69.7%	43.5%	0.745	Alto
Veracruz	47.4	54.3%	37.7%	0.784	Alto
Yucatán	48.4	53.0%	38.2%	0.792	Alto
Zacatecas	47.9	70.1%	185.2%	0.503	Bajo

Fuente: elaboración propia.

Figura 12 | Indicadores de la dimensión salud del IDH-J, por estados, 2022

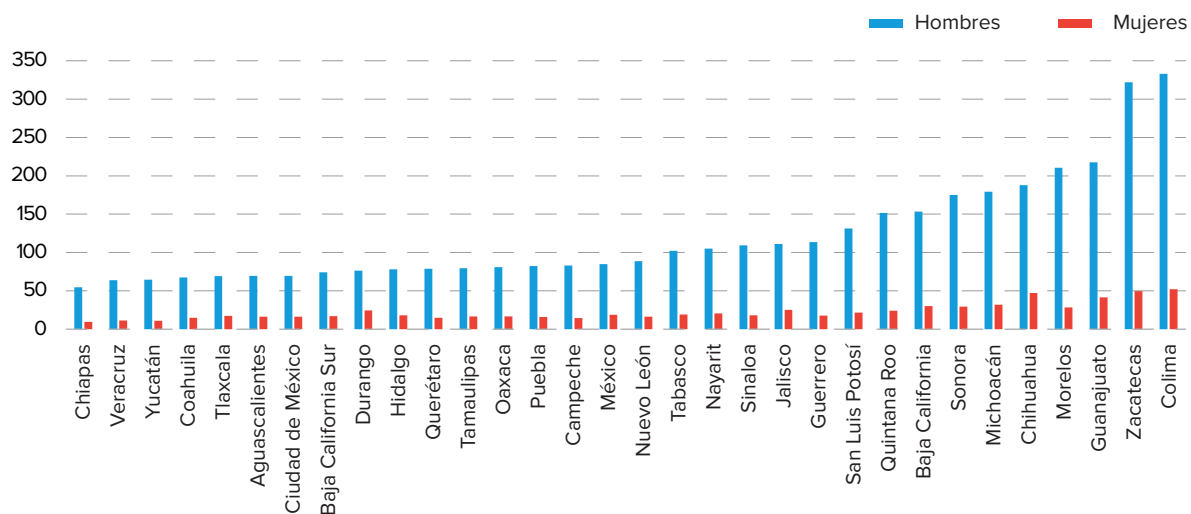


Fuente: elaboración propia.

Tal como se puede ver en el mapa de la Figura 12, el resto de los estados presentan tasas de muertes por causas violentas (incluyendo muertes accidentales) más similares entre sí. De hecho, la distribución geográfica de este indicador es el único que no sigue necesariamente el mismo patrón que los otros indicadores, mostrando valores elevados en las zonas noroeste y centro, que corresponden a zonas con mejores resultados en el resto de los indicadores del IDH-J. Es importante destacar también que, con el indicador oficial que se considera para este cálculo, la tasa de muertes por causas violentas es sistemáticamente más elevada para hombres que en mujeres con diferencias que van desde casi 50 puntos porcentuales en Chiapas a 272 puntos porcentuales en Zacatecas y 280 puntos porcentuales en Colima (ver Figura 13).

Sin embargo, esta medición no refleja de manera suficiente una problemática crítica en México: los feminicidios. Aunque las muertes violentas afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres, las mujeres jóvenes enfrentan riesgos específicos asociados a la violencia de género, lo que se traduce en altas tasas de feminicidios en diversas entidades del país. Este fenómeno evidencia que la inseguridad y la violencia letal no solo están determinadas por factores territoriales y socioeconómicos, sino también por dinámicas estructurales de desigualdad de género que requieren una atención diferenciada en las políticas de seguridad y prevención.

Figura 13 | Tasa de muertes por causas violentas, por género, 2022



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2025a

Recuadro 2 | Desapariciones forzadas

El impacto de las desapariciones forzadas afecta directamente la dimensión de salud del desarrollo humano, al vulnerar el derecho a la vida y generar daños físicos, emocionales y sociales en las juventudes. Aunque esta dimensión no contempla este importante tema, es fundamental visibilizarlo como parte de la violencia estructural que enfrentan muchas personas jóvenes en México.

En México la desaparición de personas jóvenes ha alcanzado dimensiones críticas en años recientes, afectando tanto a hombres como a mujeres, aunque de manera diferenciada. Los registros oficiales señalan que hay más de 115 mil personas desaparecidas acumuladas históricamente —casi la mitad de ellos ocurridos solo desde 2019—, y donde la mitad de ellas se encuentra entre los 12 y los 29 años (Comisión Nacional de Búsqueda, 2025).

Los datos muestran patrones diferenciados por sexo. En el caso de los hombres, la mayor parte de las desapariciones ocurre entre los 20 y 34 años, con más de 40 mil casos registrados. Estas desapariciones suelen estar asociadas con dinámicas de violencia organizada, reclutamiento forzado, criminalización o conflictos territoriales.

En contraste, las mujeres tienden a desaparecer a edades más tempranas: el grupo de 15 a 19 años representa el mayor riesgo, con alrededor del 22% del total de desapariciones. En muchos casos, estas desapariciones están vinculadas con violencia de género, explotación sexual y trata de personas, y se reconocen como una de las formas más extremas de violencia feminicida.

Esta crisis tiene impactos devastadores en familias, comunidades y territorios enteros. La desaparición de personas jóvenes no solo implica una violación grave de derechos humanos, sino también una fractura social profunda que genera desconfianza en las instituciones y alimenta ciclos de impunidad. Al afectar el acceso a la salud, la seguridad y la integridad física y emocional, las desapariciones forzadas vulneran directamente las condiciones necesarias para el desarrollo humano, limitando las oportunidades presentes y futuras de las juventudes y sus comunidades.

Frente a esta realidad, es urgente fortalecer las políticas de prevención, atención y búsqueda con enfoque diferencial y perspectiva de juventud, así como asegurar la participación de las familias, colectivos y personas jóvenes en el diseño de estrategias integrales para enfrentar esta emergencia humanitaria.

Respecto al indicador de la tasa de fecundidad adolescente⁸ —medida para las edades de 15-19 años⁹— también presenta una importante variabilidad entre entidades. Mientras que, en la Ciudad de México, la tasa es de 46.8 por cada 1,000 mujeres adolescentes; en Zacatecas y Chiapas estas tasas casi se duplican al llegar a 70.1 y 83.3, respectivamente.

Por su parte, Chiapas y Guerrero presentan menor esperanza de vida a los 29 años, es decir, una persona de 29 años puede esperar vivir 47 años más, mientras que en Coahuila, Baja California Sur y Nuevo León los años esperados de vida a los 29 años están por sobre los 50 años adicionales de vida. En México, la esperanza de vida suele ser mayor para las mujeres debido a factores diferenciados en temas biológicos, sociales, culturales, económicos, entre estos, mayor mortalidad masculina por causas violentas (accidentes y homicidios) así como por prevalencia de enfermedades crónicas asociadas a factores como el tabaquismo y el consumo de alcohol, entre otras (OPS, 2022). Incluso en Nuevo León, que los hombres registran la mayor esperanza de vida del país a los 29 años (48.2), esta sigue siendo inferior a la de las mujeres en Chiapas, el estado con la menor esperanza de vida femenina (49.3).

2.2.2 SALUD DE NIÑAS Y MUJERES JÓVENES: UNA MIRADA MÁS ALLÁ DEL IDH-J

Si bien los indicadores que se consideran para el cálculo del IDH-J ofrecen una mirada general sobre la capacidad básica de contar con una vida larga y saludable de las juventudes, no pueden reflejar plenamente las desigualdades estructurales que afectan de manera diferenciada a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes. La medición de esta dimensión a través de la esperanza de vida, las muertes por causas violentas y la tasa de fecundidad

adolescente no necesariamente visibiliza barreras como el acceso limitado a servicios de salud sexual y reproductiva, o la mayor prevalencia de problemas de salud mental en mujeres jóvenes debido a la violencia de género, y las presiones sociales derivadas de los roles y estereotipos de género, que están arraigados profundamente. Además, indicadores como la mortalidad materna en adolescentes, los embarazos no planeados y la falta de autonomía en la toma de decisiones sobre el cuerpo de las mujeres evidencian desigualdades que, en muchas ocasiones, resultan mucho más complejas que lo que los datos pueden describir.

La intersección entre género y territorio puede profundizar estas brechas, pues las mujeres jóvenes en contextos rurales o en comunidades marginadas enfrentan mayores dificultades para acceder a servicios de salud de calidad. Por ello, es fundamental complementar el análisis del IDH-J con elementos cualitativos y otras herramientas de medición que permitan tener un panorama más completo de la situación que viven las mujeres jóvenes.

Salud sexual y reproductiva

Las desigualdades de género, sumadas a las territoriales y socioeconómicas, tienen un impacto diferencial en la salud de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, particularmente en su acceso a los derechos sexuales y reproductivos. Garantizar la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes es fundamental, no solo para su bienestar individual, sino también para el desarrollo social. Esta abarca una amplia gama de aspectos, desde la educación integral en sexualidad, la prevención de embarazos no deseados en edades tempranas hasta la prevención y atención a las infecciones de transmisión sexual (ITS). También implica el acceso a

⁸ La tasa de fecundidad divide el número de nacimientos en madres de 15 a 19 años dividido entre la población de mujeres de dicha edad, multiplicado por 1000.

⁹ La fecundidad se mide, en las fuentes oficiales, a partir de los 15 años (y no desde los 12) por diferentes razones, entre ellas, cuestiones de comparabilidad internacional y consideraciones éticas relacionadas con la asociación de estos casos con violencia sexual o coerción.

servicios esenciales como anticoncepción, atención prenatal y acompañamiento en la toma de decisiones informadas sobre la salud. Asimismo, la promoción de relaciones saludables y respetuosas y el reconocimiento de la autonomía corporal son claves para que las personas jóvenes, en particular las mujeres, puedan ejercer sus derechos y construir proyectos de vida con libertad.

La salud sexual y reproductiva está directamente relacionada con el bienestar físico, mental y social de las juventudes, ya que les permite tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos y su sexualidad. Esto incluye el derecho a recibir información precisa, completa y veraz sobre sexualidad, el acceso a servicios de salud de calidad y la garantía de vivir libres de discriminación, coerción y violencia.

Uno de los principales desafíos sigue siendo el embarazo en la adolescencia, que genera problemas en múltiples dimensiones, especialmente, en torno a la salud pública. De acuerdo con datos del CONAPO, la tasa de fecundidad adolescente (TFA) para el 2022 fue de 61.1 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad, lo cual coloca a México, junto con Colombia, en los primeros lugares de ocurrencia de entre los países de la OCDE. En las próximas actualizaciones del IDH-J se deberá continuar monitoreando este indicador debido a las fluctuaciones observadas entre distintas fuentes que lo recolectan, sobre todo, a raíz de la pandemia.

Más allá de las cifras, la maternidad temprana no solo implica riesgos para la salud por el aumento de complicaciones obstétricas, sino que también debe abordarse desde un enfoque multidimensional que permita visibilizar su impacto en el acceso a derechos y oportunidades de las mujeres jóvenes. Los embarazos en la adolescencia afectan negativamente las trayectorias educativas, reducen las oportunidades de acceso a un empleo digno y perpetúan ciclos de pobreza intergeneracional.

A nivel estructural, la alta fecundidad adolescente refleja desigualdades de género profundamente arraigadas, vinculadas con la falta de acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva, así como con la persistencia de estereotipos de género que asignan a las mujeres el rol de madres desde edades tempranas. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2022, el 79.1% de la población de 10 a 19 años que ha iniciado su vida sexual usó algún método anticonceptivo en su primera relación. No obstante, persisten barreras en el acceso a métodos modernos y servicios de salud adaptados a las necesidades específicas de las mujeres jóvenes.

Las niñas y adolescentes en comunidades rurales o marginadas enfrentan mayores barreras para acceder a servicios de salud de calidad, lo que incrementa su vulnerabilidad a embarazos no planeados, morbilidad materna y mortalidad por causas prevenibles. En este contexto, garantizar su autonomía sobre sus cuerpos y decisiones es fundamental para romper estos ciclos de desigualdad y asegurar su derecho a desarrollar proyectos de vida con libertad y dignidad.

Reducir estas brechas requiere de acciones específicas dirigidas a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes que contemplen educación integral en sexualidad a edades tempranas, con enfoque de derechos, acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, empoderamiento, prevención y erradicación de la violencia de género, así como erradicación de uniones tempranas y forzadas. Solo a través de políticas públicas inclusivas y con perspectiva de género se podrá garantizar que todas las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes accedan a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad y ejerzan sus derechos con plena autonomía.

Muertes por causas violentas y violencia basada en género

Los indicadores tradicionales asociados a salud tienden a mostrar mejores resultados para las mujeres que para los hombres, tanto en México como en la mayoría de los países. Este patrón se observa en dos de los indicadores de la dimensión de salud del IDH-J: la esperanza de vida y la prevalencia de muertes violentas.

De acuerdo con datos de las proyecciones de población del CONAPO, la esperanza de vida al nacer en 2022 es de 78.47 años para las mujeres y 72.13 para los hombres. Esta diferencia se debe a una combinación de factores biológicos, conductuales y sociales. Entre los factores biológicos se incluyen la genética y una mayor resistencia inmunológica a ciertas enfermedades. Sin embargo, los factores conductuales, también juegan un papel clave y están fuertemente influenciados por roles y estereotipos de género.

Las normas de masculinidad tradicional, que promueven la toma de riesgos, la resistencia al autocuidado y la menor disposición a buscar atención médica, tienen un impacto negativo en la salud de los hombres. Por otro lado, las mujeres suelen tener mayor conciencia sobre la prevención y el acceso a servicios de salud, en gran parte debido a las expectativas sociales que las vinculan con su rol de cuidadoras, en particular, de la salud familiar y reproductiva. Estas diferencias en los patrones de comportamiento contribuyen a la brecha en la esperanza de vida y en la incidencia de enfermedades prevenibles.

Es importante considerar que las mediciones tradicionales de muertes por causas violentas, incluidas las utilizadas en el IDH-J, no diferencian las causas específicas de estas muertes desde una perspectiva de género. Este indicador no contempla el feminicidio como una categoría diferenciada, lo que invisibiliza las dinámicas particulares de la violencia letal contra las mujeres.

De acuerdo con las estadísticas vitales publicadas por el INEGI en 2022, se registraron 22,165 muertes de hombres jóvenes por causas violentas, en contraste con 4,302 muertes de mujeres jóvenes. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, esta cifra no incluye las muertes de mujeres por violencia de género, como el feminicidio, a pesar de que también constituyen muertes violentas. Esta omisión genera una brecha que no refleja con precisión la realidad de la violencia letal por razones de género.

Así pues, estos datos no visibilizan las múltiples formas de violencia estructural y de género que afectan desproporcionadamente a las mujeres. La Declaración de las Naciones Unidas de 1993 como en la Convención de Belém do Pará de 1994 conceptualizan la violencia basada en género, reconociéndola como una violación de derechos humanos, un problema de salud pública y un problema de justicia social, influida en gran medida por la condición social, económica y jurídica subordinada de la mujer en muchos entornos.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) tiene el objetivo de garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres durante su ciclo de vida y promover su desarrollo integral y plena participación en todos los ámbitos de la vida. La LGAMVLV define violencia contra las mujeres como: “Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1% han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida. La violencia psicológica es la que

presenta mayor prevalencia (51.6%), seguida de la violencia sexual (49.7%), la violencia física (34.7%) y la violencia económica, patrimonial o discriminación (27.4%).

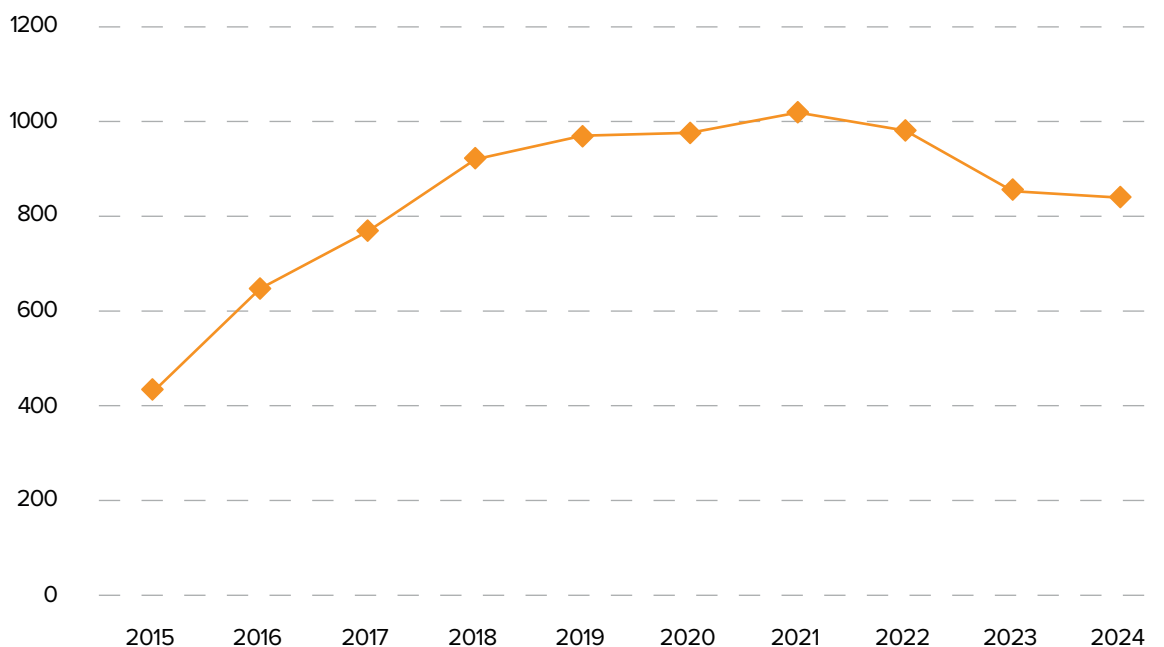
En el mundo, aun con los avances en materia de igualdad, la violencia contra las mujeres y las niñas persiste como una de las violaciones de derechos humanos más frecuentes y generalizadas. A nivel global, aproximadamente 51100 mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas íntimas o por otros miembros de su familia durante 2023, de acuerdo con el Informe sobre Femicidios en 2023, realizado por ONU Mujeres y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Esto quiere decir que cada 10 minutos una mujer es víctima de femicidio por parte de su pareja o algún familiar.

En México, en tanto, cifras oficiales registran de 2018 a 2022 un promedio de 10 mujeres asesinadas por día; en 2023 fueron 9 y, a lo largo de 2024, 10 mujeres murieron violentamente

cada día. El número de femicidios ha aumentado de manera alarmante en la última década (ver Figura 14), lo que refleja un contexto de impunidad y falta de garantías para la vida y seguridad de las mujeres jóvenes. Mientras que la violencia que enfrentan los hombres jóvenes en su mayoría está vinculada con el crimen organizado y las dinámicas de violencia urbana, la violencia que enfrentan las mujeres es de carácter estructural, reforzada por normas patriarcales que las colocan en situaciones de vulnerabilidad en el hogar, el trabajo y el espacio público.

Este panorama hace un llamado a continuar generando estadísticas con perspectiva de género, que permitan visibilizar y abordar las distintas formas de violencia que afectan a las juventudes de manera diferenciada. Solo con datos precisos y análisis con perspectiva de género se podrán diseñar políticas efectivas para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y las personas con identidades de género diversas.

Figura 14 | Número de femicidios ocurridos en México, 2015-2024



Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las Fiscalías de las 32 entidades federativas. Publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2.3 BRECHAS EDUCATIVAS EN LAS JUVENTUDES

2.3.1 EL IMPACTO DEL TERRITORIO EN LAS OPORTUNIDADES Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

La educación es una herramienta poderosa para reducir desigualdades, ampliar oportunidades y transformar estructuras sociales injustas. Sin embargo, el acceso a la educación en México sigue marcado por desigualdades territoriales y de género que afectan de manera diferenciada a las juventudes, en especial, a las mujeres jóvenes, así como a personas jóvenes en situación de vulnerabilidad, como personas indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad y miembros de la comunidad LGBTIQ+.

El IDH-J busca reflejar las condiciones desiguales que enfrentan las juventudes en educación. Tal como se ilustra en el capítulo 1, las juventudes no solo enfrentan brechas educativas que se manifiestan en abandono escolar —disminuyendo los años promedio de escolaridad— sino que también enfrentan importantes desafíos en cuanto a acceso a tecnología que se manifiesta en limitación de oportunidades educativas, laborales y exclusión de la sociedad digital. Los resultados en la dimensión de educación reflejan estas disparidades educativas y pone de manifiesto la desigualdad territorial en el acceso a la educación de calidad en México.

De acuerdo con las categorías del IDH-J, en la dimensión educación, Chiapas es el único estado que se encuentra en un nivel de desarrollo bajo (0.52), ya que presenta los menores niveles para cada uno de los indicadores que componen esta dimensión. Al mismo tiempo, 11 estados presentan un nivel de desarrollo medio y 19 estados un nivel de desarrollo alto (ver Cuadro 5). La Ciudad de México es la única entidad con nivel de desarrollo catalogado como muy alto en la dimensión de educación, y esto se explica tanto por los valores altos de escolaridad esperada y promedio, como por el acceso a internet por parte de las juventudes.

La mayoría de las entidades federativas registran años esperados de escolaridad que se encuentran dentro de la desviación estándar del promedio nacional (7.35 años). Sin embargo, destaca el caso de la Ciudad de México, que supera el promedio con casi 9 años esperados de escolaridad. Por otro lado, estados como Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guanajuato y Guerrero presentan valores significativamente más bajos, todos por debajo de los 7 años de escolaridad esperada. Los años promedio de escolaridad presentan menor variabilidad entre estados — en Chiapas la escolaridad promedio alcanza 9.3 años y en la Ciudad de México 11.2 años, con un promedio nacional de 10.5 años (ver Figura 15).

Es interesante destacar que el acceso a internet entre la población joven —indicador complementario a los indicadores tradicionales del IDH para la dimensión de educación—, es el que muestra mayor desigualdad entre las entidades federativas. Mientras que más del 90% de las personas jóvenes de las entidades de Baja California, Sinaloa, Ciudad de México, Jalisco y Quintana Roo habitan un hogar con acceso a internet, este porcentaje se reduce a 65% en Puebla, 61% en Oaxaca, 59% en Guerrero y 46% en Chiapas, lo que evidencia la brecha digital de las comunidades rurales; una brecha caracterizada por infraestructura insuficiente con limitada disponibilidad de redes de internet en regiones apartadas, costos elevados de servicios de internet y dispositivos electrónicos, baja calidad en los servicios de conectividad, así como falta de alfabetización digital.

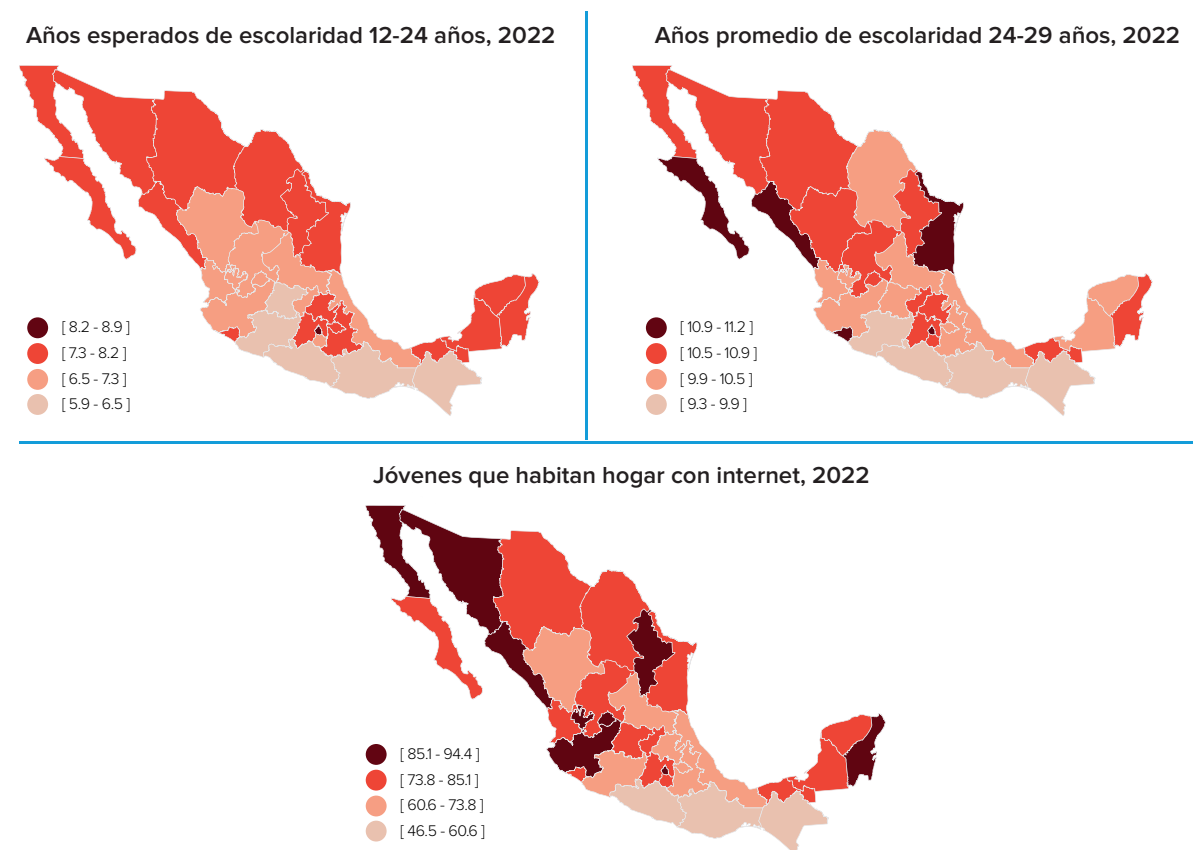
Los datos del IDH-J evidencian cómo el lugar de residencia y las condiciones socioeconómicas pueden definir el acceso a una educación de calidad, lo que afecta de manera más severa a grupos en situación de vulnerabilidad. La brecha digital profundiza estas desigualdades, limitando el acceso a herramientas esenciales para la educación y la inserción en el mundo laboral. Reducir estas disparidades requiere estrategias integrales que fortalezcan la infraestructura educativa y digital en los estados más rezagados, así como políticas

Cuadro 5 | Resultados generales de la dimensión de educación del IDH-J, 2022

	Años esperados de escolaridad (12 - 24 años)	Años promedio de escolaridad (24 - 29 años)	Tasa de acceso a internet en los hogares (24 - 29 años)	Subíndice de educación (normalización)	Nivel
Aguascalientes	6.9	10.8	88.7%	0.728	Alto
Baja California	7.9	10.8	94.4%	0.774	Alto
Baja California Sur	7.8	11.1	84.5%	0.746	Alto
Campeche	7.5	10.5	80.6%	0.710	Alto
Coahuila	7.4	10.5	85.1%	0.723	Alto
Colima	7.8	11.1	84.3%	0.744	Alto
Chiapas	5.9	9.3	46.5%	0.524	Bajo
Chihuahua	7.7	10.7	81.7%	0.724	Alto
Ciudad de México	8.9	11.2	92.4%	0.805	Muy alto
Durango	7.0	10.6	73.0%	0.672	Medio
Guanajuato	6.4	10.3	80.7%	0.675	Medio
Guerrero	6.5	9.9	58.6%	0.595	Medio
Hidalgo	7.4	10.7	73.8%	0.688	Medio
Jalisco	6.8	10.4	90.0%	0.720	Alto
México	7.9	10.7	79.2%	0.720	Alto
Michoacán	6.4	9.8	69.6%	0.628	Medio
Morelos	7.3	10.6	83.1%	0.716	Alto
Nayarit	7.1	10.5	77.6%	0.690	Medio
Nuevo León	7.7	10.6	87.9%	0.742	Alto
Oaxaca	6.4	9.7	60.6%	0.595	Medio
Puebla	7.6	10.3	65.5%	0.658	Medio
Querétaro	7.3	10.8	81.5%	0.714	Alto
Quintana Roo	7.6	10.7	89.6%	0.748	Alto
San Luis Potosí	6.9	10.5	72.2%	0.665	Medio
Sinaloa	8.2	11.2	92.4%	0.786	Alto
Sonora	7.8	10.9	86.6%	0.748	Alto
Tabasco	7.6	10.7	78.5%	0.711	Alto
Tamaulipas	7.5	11.0	82.3%	0.727	Alto
Tlaxcala	7.8	10.5	70.4%	0.685	Medio
Veracruz	7.3	10.1	69.8%	0.661	Medio
Yucatán	8.0	10.3	77.0%	0.707	Alto
Zacatecas	7.0	10.6	84.4%	0.709	Alto

Fuente: elaboración propia.

Figura 15 | Indicadores de la dimensión Educación del IDH-J, por estados, 2022



Fuente: elaboración propia.

que promuevan la equidad en el acceso a oportunidades educativas. Solo a través de un enfoque inclusivo y territorialmente diferenciado será posible garantizar que todas las juventudes en México puedan ejercer plenamente su derecho a la educación y, con ello, ampliar sus posibilidades de construir un futuro más justo y sostenible.

2.3.2 EDUCACIÓN Y GÉNERO: BRECHAS PERSISTENTES Y DESAFÍOS ESTRUCTURALES

Los datos considerados para el cálculo del IDH-J muestran que en las juventudes no existen brechas de género en los indicadores de escolaridad promedio y escolaridad esperada. Efectivamente, según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2021), el grado promedio de escolaridad entre hombres y mujeres de 15 años y más se ha reducido de

0.5 años en 2000 a menos de 0.2 años en 2020. Incluso, la matriculación en nivel superior es mayor en las mujeres que en los hombres desde hace casi 20 años. Por su parte, en el indicador de acceso a las tecnologías de información (internet en el hogar), las diferencias por género son prácticamente imperceptibles, con excepción de los casos de Querétaro, estado en el que 84.5% de los jóvenes hombres tienen internet en el hogar, mientras que el 78.6% de las mujeres cuentan con ello; y Tamaulipas, donde 84.1% y 80.7% de los hombres y mujeres cuentan con internet en el hogar. Esta evidencia se alinea con las cifras nacionales que muestran avances en términos de cobertura educativa y escolaridad promedio, tanto para hombres como para mujeres.

Sin embargo, es fundamental destacar que estos indicadores no logran visibilizar las barreras estructurales que han limitado históricamente —y siguen limitando— el acceso, la permanencia y el aprovechamiento educativo de las mujeres jóvenes. Estas desigualdades están vinculadas con la carga reproductiva que viven las mujeres, la división sexual del trabajo, la sobrecarga de tareas de cuidado, la violencia de género y la exclusión de las mujeres en sectores o áreas estratégicas del conocimiento, como las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (CTIM). Estos desafíos estructurales se traducen tanto en un mayor riesgo de abandono escolar como en diferencias latentes en las trayectorias educativas y acceso a oportunidades de niñas y mujeres.

Un ejemplo de ello se vivió durante la pandemia por COVID-19, en donde la suspensión de clases llevó a rezagos inherentes al tema de género. La Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020 reveló que el 29.4% de las personas que dejaron de estudiar durante la pandemia fueron mujeres y las principales razones incluyeron encargarse de quehaceres del hogar o cuidar a algún familiar, no permitirles continuar con sus estudios, así como por embarazo, maternidad, matrimonio o unión con una pareja.

Esto no se limitó, sin embargo, a la coyuntura causada por la pandemia, dado que, en 2022, casi 60 000 niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años no asistían a la escuela por realizar quehaceres domésticos en el hogar (INEGI, 2023). De acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022, el 7.1% de las niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años —alrededor de 250 000 niñas— realizaron trabajo doméstico en condiciones no adecuadas (horarios prolongados o condiciones peligrosas).

Estos fenómenos afectan las trayectorias educativas que por sí solas muestran segregaciones de género, visto en la sobrerrepresentación de las mujeres en

carreras relacionadas con el cuidado y los servicios (como educación, enfermería, trabajo social), mientras que los hombres predominan en sectores estratégicos, como la ingeniería, la tecnología y las ciencias exactas. Según la UNESCO, solo el 28% de las personas que se desempeñan en áreas CTIM son mujeres, lo que además de perpetuar la brecha salarial de género y limitar su acceso a empleos mejor remunerados, sigue evidenciando que los roles y estereotipos de género permean también en la educación (UNESCO, 2023).

Estos datos evidencian que, para lograr una educación realmente igualitaria, es necesario comprender y transformar las condiciones estructurales que perpetúan las brechas de género en educación. Para reducir la deserción escolar con perspectiva de género; es fundamental implementar programas de corresponsabilidad en el cuidado, garantizar becas específicas para mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad y fortalecer la educación integral en sexualidad en las escuelas. Es necesario también implementar políticas de inclusión digital con perspectiva de género que no solo amplíen el acceso a la tecnología, sino que también fomenten la participación de las mujeres en carreras tecnológicas y reduzcan la brecha digital en comunidades rurales e indígenas.

2.4 BRECHAS DE INGRESOS DE LAS JUVENTUDES

2.4.1 BRECHAS TERRITORIALES EN ACCESO A RECURSOS Y CONDICIONES DE EMPLEO

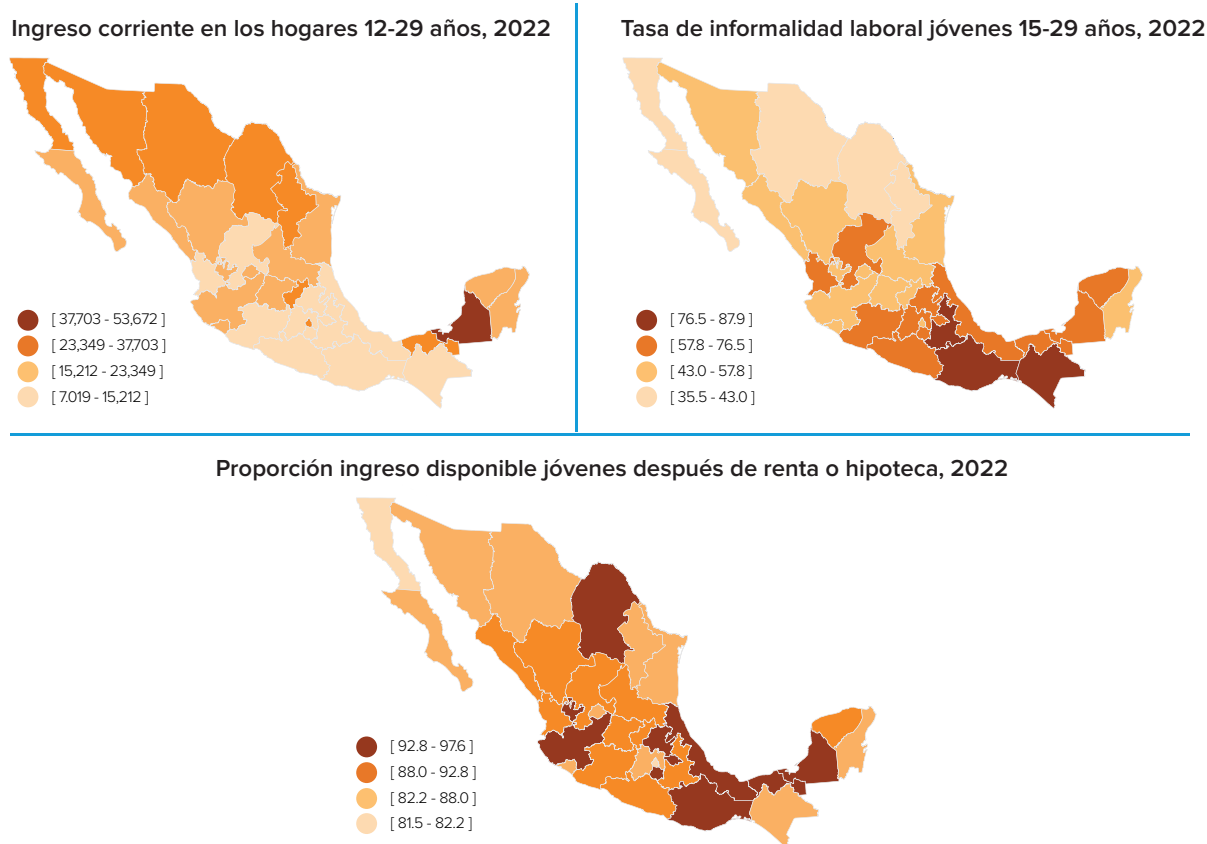
El IDH-J pone de manifiesto las desigualdades territoriales que viven las juventudes en el acceso a recursos y a condiciones de empleo que permitan gozar de una vida digna. Si bien es cierto que la dimensión de ingreso del IDH-J es la que presenta menor variabilidad entre entidades federativas (entre 0.59 en Chiapas y 0.80 en Nuevo León), los datos muestran que siguen existiendo importantes disparidades entre ellas, reflejando diferencias

Cuadro 6 | Resultados generales de la dimensión de ingreso del IDH-J, 2022

	Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales) (12 - 29 años)	Tasa de informalidad laboral (12 - 29 años)	Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda (12- 29 años)	Subíndice de ingreso (normalización)	Nivel
Aguascalientes	\$23,349.2	48.2%	85.8%	0.733	Alto
Baja California	\$25,779.8	37.8%	82.2%	0.761	Alto
Baja California Sur	\$22,948.3	43.0%	86.1%	0.751	Alto
Campeche	\$53,671.7	69.5%	93.5%	0.730	Alto
Coahuila	\$31,149.5	35.5%	95.8%	0.790	Alto
Colima	\$20,968.1	51.6%	86.9%	0.702	Alto
Chiapas	\$7,018.6	84.1%	87.3%	0.586	Medio
Chihuahua	\$25,900.2	36.8%	85.6%	0.780	Alto
Ciudad de México	\$37,703.0	50.6%	81.5%	0.754	Alto
Durango	\$17,847.1	53.3%	92.0%	0.723	Alto
Guanajuato	\$19,816.2	57.8%	91.9%	0.704	Alto
Guerrero	\$8,966.0	87.9%	89.1%	0.590	Medio
Hidalgo	\$14,913.1	76.5%	96.9%	0.644	Medio
Jalisco	\$23,236.2	50.1%	94.2%	0.730	Alto
México	\$13,694.0	63.4%	86.7%	0.676	Medio
Michoacán	\$14,429.7	73.0%	91.9%	0.646	Medio
Morelos	\$13,956.5	68.9%	93.7%	0.665	Medio
Nayarit	\$14,316.8	66.1%	89.1%	0.660	Medio
Nuevo León	\$35,279.4	35.8%	85.7%	0.795	Alto
Oaxaca	\$10,369.4	87.6%	97.6%	0.600	Medio
Puebla	\$13,495.4	80.8%	92.6%	0.620	Medio
Querétaro	\$26,903.3	45.5%	90.1%	0.763	Alto
Quintana Roo	\$20,411.0	45.4%	84.7%	0.732	Alto
San Luis Potosí	\$20,371.2	55.7%	90.2%	0.716	Alto
Sinaloa	\$18,638.6	49.9%	91.3%	0.735	Alto
Sonora	\$28,492.7	44.7%	88.0%	0.762	Alto
Tabasco	\$27,840.8	69.3%	94.9%	0.702	Alto
Tamaulipas	\$22,829.9	45.6%	86.8%	0.744	Alto
Tlaxcala	\$11,834.0	74.1%	94.5%	0.642	Medio
Veracruz	\$13,154.0	73.0%	94.0%	0.649	Medio
Yucatán	\$17,209.4	63.3%	92.4%	0.690	Medio
Zacatecas	\$15,212.3	70.0%	92.8%	0.662	Medio

Fuente: elaboración propia.

Figura 16 | Indicadores de la dimensión Ingreso del IDH-J, por estados, 2022



Fuente: elaboración propia.

estructurales y socioeconómicas que afectan las condiciones de vida de las juventudes (ver Cuadro 6). Es interesante notar que esta dimensión es la única en la que la Ciudad de México no lidera las posiciones; esto porque Nuevo León se sitúa entre los estados con mejores niveles de ingresos y uno de los menores niveles de informalidad laboral (35.8%) mientras que en la Ciudad de México poco más de 50% de la población juvenil se encuentra ocupada laboralmente de manera informal.

Como se puede observar en los mapas de la Figura 16, los estados del norte y del centro

son aquellos que presentan mayores niveles de ingreso per cápita, y se destacan, además, los casos de Campeche —con un ingreso per cápita bastante superior al promedio¹⁰—, y de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, con valores por debajo de la desviación estándar del promedio nacional. Se puede apreciar también que los estados del sur tienen tasas de informalidad significativamente mayores, superando el 80% de informalidad en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla. En contraste, en el norte se registran los valores más bajos de informalidad, con tasas que varían entre 30% y 40% en estados como Coahuila, Chihuahua, Baja California y Nuevo León.

10 Para el cálculo de la dimensión de ingreso del IDH-J se utilizan los reportes de las encuestas de ingreso y gasto en los hogares y se ajusta por el valor del PIB estatal calculado por el INEGI. En este sentido, el elevado valor del ingreso per cápita en Campeche se debe principalmente por la concentración de actividades relacionadas con la extracción de hidrocarburos en el estado. Esta cifra no refleja necesariamente el ingreso disponible ni las condiciones de vida de la población en general, especialmente de las juventudes.

El ingreso disponible después del pago de renta o hipoteca es el indicador de la dimensión de ingresos con menor variabilidad entre los estados, fluctuando entre el 81.5% en Colima y el 97.6% en Oaxaca. Este indicador aporta un valor significativo al IDH-J, ya que, como se observa, la población juvenil de los estados con menores niveles educativos, menor esperanza de vida y menores ingresos suele disponer de una mayor proporción de su ingreso después de cubrir gastos de vivienda. Esto refleja los costos más bajos de la vivienda en estos estados, especialmente en el sur del país.

2.4.2 INGRESOS, EMPLEO E INFORMALIDAD: BARRERAS ECONÓMICAS DIFERENCIADAS POR EL GÉNERO

En México, las desigualdades de género en la distribución del ingreso, la inserción laboral y la calidad del empleo persisten como una barrera estructural que limita la autonomía económica de las juventudes, pero que presentan particularidades para las mujeres jóvenes y de otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Entre las dimensiones del IDH-J, la dimensión de ingresos es en la que la brecha de género es más visible en sus indicadores. Aun en este caso valdría considerar que la mayoría de los indicadores en esta dimensión se miden a nivel hogar, lo que limita las maneras de abordar las cuestiones de género al invisibilizar las relaciones al interior del hogar¹¹, por lo que las brechas de género medidas en esta dimensión pueden estar subestimadas.

Los indicadores de ingreso muestran que, en promedio, las mujeres jóvenes tienen menores niveles de remuneración que los hombres jóvenes, incluso cuando tienen niveles educativos similares o superiores. En entidades como Nuevo León (88.0%), Aguascalientes (88.8%) y Guanajuato (89.8%), las mujeres jóvenes viven en hogares donde el ingreso per cápita es inferior al 90% del ingreso de los hogares encabezados por hombres jóvenes. En contraste, en estados como Yucatán,

Estado de México y Nayarit, los ingresos en los hogares encabezados por mujeres son más cercanos a los de los hombres, aunque persisten desigualdades en la distribución del trabajo y las oportunidades económicas.

Por su parte, existen brechas de género significativas cuando se aborda el fenómeno de la informalidad laboral. Está documentado que a nivel nacional la prevalencia de trabajo informal es mayor en las mujeres (53.2% de las mujeres ocupadas versus 54.7% de los hombres), brecha que se amplía si las mujeres en cuestión son madres (57.2%), lo que refleja las condiciones desiguales en el mercado laboral por las cargas desproporcionadas de cuidados al interior del hogar (INEGI, 2025).

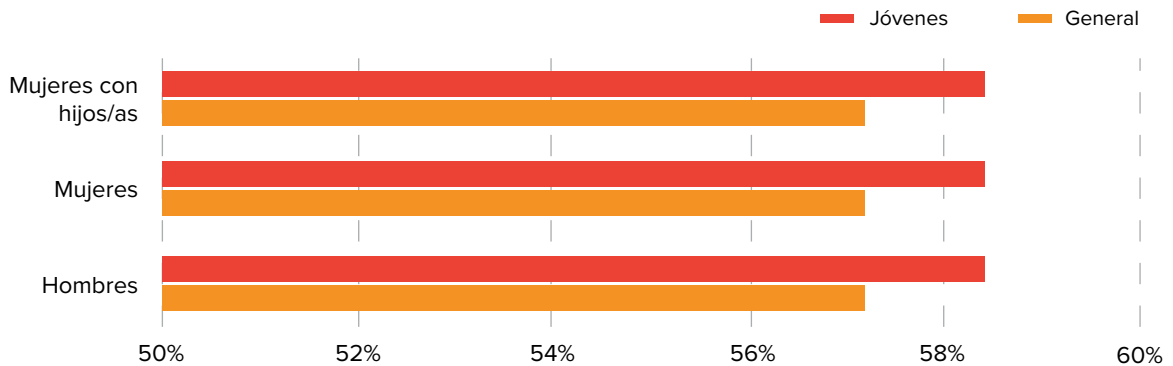
En el caso particular de las juventudes, son los hombres jóvenes quienes presentan mayor prevalencia de ocupación informal (57.3%). Sin embargo, al igual que en el caso de la población en general, la brecha resurge si hablamos de mujeres jóvenes que son madres (ver Figura 17).

Otra manera de ver este fenómeno se refleja en la Figura 18, en la que es posible ver la incidencia de trabajo informal entre diferentes subgrupos de mujeres. Al respecto podemos ver que la ocupación informal —que en México se relaciona de manera directa con las condiciones de acceso a seguridad social— se potencian las brechas si las mujeres en cuestión son jóvenes o madres o madres jóvenes.

La alta prevalencia del trabajo informal entre las mujeres jóvenes tiene múltiples consecuencias negativas que van desde la falta de acceso a la seguridad social, ingresos más bajos y trabajos más precarios (condiciones laborales inestables y falta de protección legal), hasta la limitación en el acceso a créditos y financiamientos. Las desigualdades de género en el ingreso interactúan, además, con otras dimensiones de exclusión, como la pertenencia a comunidades indígenas o afrodescendientes, la orientación sexual, la identidad de género y la discapacidad. Las mujeres jóvenes de estos

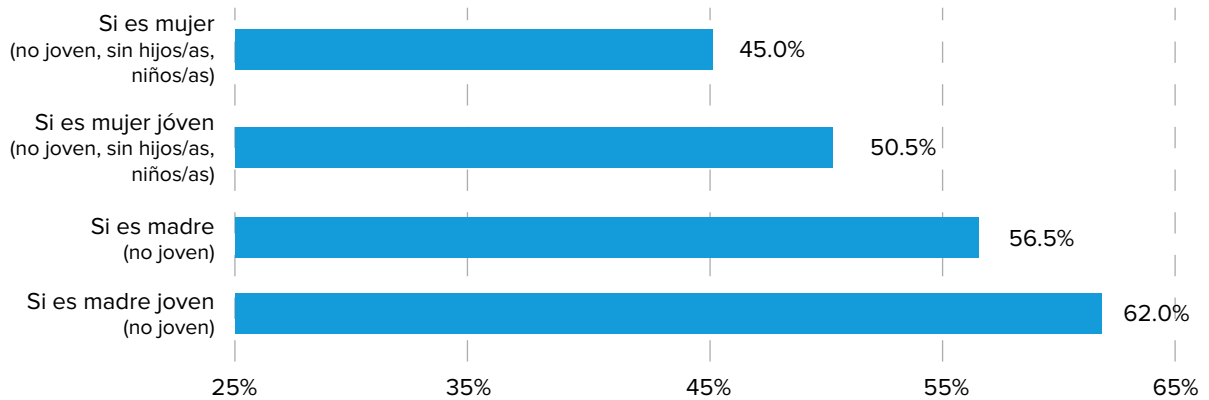
¹¹ Si bien es deseable contar con mediciones de ingresos a nivel persona, las fuentes de información y las estimaciones oficiales en México se hacen por medio de encuestas en hogares.

Figura 17 | Tasa de informalidad laboral en México por sexo, 2022



Fuente: elaboración propia con información de la INEGI, 2025.

Figura 18 | Incidencia de ocupación informal por subgrupos de mujeres, 2022



Fuente: elaboración propia con información de la INEGI, 2025.

grupos enfrentan barreras adicionales en el acceso a empleo digno y en la obtención de ingresos suficientes para alcanzar un nivel de vida adecuado.

Si bien el IDH-J permite visibilizar las brechas en ingresos, empleo e informalidad que enfrentan las mujeres jóvenes, existe un factor fundamental que escapa a esta medición: el trabajo de cuidados y doméstico no remunerado. En México, las mujeres jóvenes asumen de manera desproporcionada estas responsabilidades, lo que limita su acceso a empleos formales y bien remunerados y reduce sus posibilidades de autonomía económica. Además, este trabajo, aunque es

esencial para el sostenimiento de la vida y la economía, se realiza en condiciones precarias, sin reconocimiento, sin derechos laborales y sin retribución económica. La sobrecarga de cuidados no solo refuerza las desigualdades de género en el mercado laboral, sino que perpetúa ciclos de pobreza y dependencia económica, haciendo imprescindible que se incorporen medidas que además de reconocerlo permitan el desarrollo de estrategias efectivas para la redistribución de estas responsabilidades y para garantizar condiciones dignas para todas las mujeres jóvenes que lo desempeñan.

CAPÍTULO 3

**TRANSFORMANDO
REALIDADES:
RECOMENDACIONES
BASADAS EN LOS
RESULTADOS DEL
IDH-J**

El IDH-J revela brechas significativas en las condiciones de vida de las personas jóvenes en México en áreas clave como la salud, la educación y el ingreso. Para abordar estas desigualdades y promover el desarrollo integral de las juventudes, es necesario implementar acciones concretas y coordinadas entre distintos niveles de gobierno, sociedad civil y el sector privado.

A partir de los hallazgos del IDH-J, se presenta a continuación un conjunto de recomendaciones orientadas a garantizar que las juventudes accedan a oportunidades equitativas para su bienestar y desarrollar plenamente su potencial. Estas recomendaciones se estructuran en torno a las tres dimensiones del Índice con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes, impulsar su inclusión y reconocer su papel clave en el desarrollo sostenible del país.

3.1 DIMENSIÓN DE SALUD

La salud es una dimensión central para el desarrollo de las personas jóvenes, ya que condiciona su bienestar presente y sus posibilidades futuras. Los indicadores complementarios utilizados para el IDH-J permiten visibilizar desafíos estructurales: la tasa de fecundidad adolescente, que refleja barreras en el acceso a derechos sexuales y reproductivos, y las muertes por causas violentas, que evidencian entornos marcados por la inseguridad y la falta de oportunidades. Abordar estos retos es indispensable para garantizar que las juventudes puedan ejercer sus derechos y construir proyectos de vida en condiciones de dignidad y equidad. Las recomendaciones con base en los hallazgos de estos indicadores son:

3.1.1 FECUNDIDAD ADOLESCENTE

Recomendación 1. Garantizar el acceso universal a la educación integral en sexualidad y a servicios de salud sexual con un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad, como estrategia prioritaria para prevenir el embarazo en la adolescencia y eliminar el aborto inseguro.

Acciones puntuales:

- **Fortalecer la implementación de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)** particularmente en la educación básica, en la que se aseguren contenidos basados en evidencia científica, culturalmente pertinentes y libres de estigmas, con un enfoque de autonomía corporal y consentimiento informado, dotando al personal docente con los conocimientos y herramientas necesarias.
- **Garantizar el acceso oportuno, confidencial y sin discriminación a información** para el pleno ejercicio de derechos sexuales con énfasis en asesoramiento y tecnologías anticonceptivas para adolescentes y jóvenes en todos los servicios de salud pública, asegurando disponibilidad de métodos modernos, incluidos los métodos anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP).
- **Eliminar barreras administrativas y jurídicas que obstaculizan el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes**, garantizando la plena y correcta aplicación de la NOM-047 Norma para la Atención a la Salud del Grupo de 10 a 19 años, que garantiza la atención sin requerimientos de autorización parental y con personal capacitado en la atención integral y libre de prejuicios.
- **Asegurar el acceso a servicios seguros y legales de interrupción del embarazo en todo el país**, de conformidad con los marcos jurídicos nacionales e internacionales de derechos humanos, evitando que la falta de acceso derive en abortos inseguros que pongan en riesgo la salud y la vida de las adolescentes y jóvenes. En particular la correcta y oportuna aplicación de la NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
- **Fortalecer la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)** dotándola de presupuesto que permita su plena implementación con un enfoque territorial que garantice la cobertura

de servicios en comunidades indígenas, rurales y marginadas, donde persisten mayores barreras de acceso.

Recomendación 2. Garantizar servicios de salud accesibles, equitativos y especializados para adolescentes y jóvenes, eliminando barreras económicas, geográficas, culturales y sociales, y asegurando una atención integral basada en derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad.

Acciones puntuales:

- **Ampliar la cobertura nacional de los Servicios Amigables para Adolescentes¹²**, garantizando su presencia en zonas urbanas, rurales, indígenas y de difícil acceso, y fortaleciendo su capacidad de atención integral en salud sexual y reproductiva, salud mental, prevención de violencias y adicciones, con enfoque de género y derechos humanos.
- **Diseñar e implementar unidades móviles de salud para adolescentes y jóvenes** en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, que brinden atención integral en salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención de adicciones en comunidades rurales, indígenas y de difícil acceso, en las que se asegure contar con personal capacitado, materiales culturalmente pertinentes y horarios flexibles.
- **Implementar un programa nacional de formación continua para el personal de salud**, que incluya contenidos sobre perspectiva de género, derechos humanos, atención a juventudes, enfoque intercultural y herramientas para prevenir y atender situaciones de discriminación, violencia y barreras institucionales en los servicios de salud.

12 “Los Servicios Amigables son espacios diseñados especialmente para proporcionar atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes, de acuerdo con sus necesidades particulares. Estos servicios se encuentran ubicados dentro de las unidades médicas de la Secretaría de Salud y proporcionan información, orientación, consejería, atención médica, atención psicológica, dotación de métodos anticonceptivos, entre otros” (SS, 2021).

13 Jóvenes Unen al Barrio es un programa del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México que promueve la reconstrucción del tejido social mediante actividades culturales, deportivas y comunitarias en contextos de violencia.

14 Juventudes por la Pacificación fue una iniciativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en colaboración con el UNFPA, la Fundación Friedrich Ebert y el IMJUVE, orientada a fortalecer el liderazgo juvenil en la construcción de paz.

- **Fortalecer la articulación entre servicios de salud y escuelas**, mediante la implementación de programas de atención integral que incluyan chequeos médicos regulares, educación para la salud, prevención de violencias y acceso a servicios de salud mental para estudiantes, con mecanismos de derivación segura y atención oportuna.

3.1.2 MUERTES POR CAUSAS VIOLENTAS

Recomendación 1. Garantizar a las personas adolescentes y jóvenes, sin ningún tipo de discriminación, las condiciones para vivir libres de violencia, a través de estrategias integrales de protección, construcción de paz y promoción de la seguridad humana, que aseguren el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Acciones puntuales:

- **Fortalecer los sistemas de protección para personas adolescentes y jóvenes** mediante la implementación de mecanismos de denuncia accesibles, seguros y con perspectiva de género, edad e interseccionalidad, que operen tanto en entornos digitales como presenciales, garantizando la atención oportuna y libre de revictimización, especialmente para mujeres jóvenes en riesgo de feminicidio.
- **Incluir a las personas jóvenes como agentes clave en las estrategias de prevención de la violencia letal**, mediante el fortalecimiento de programas comunitarios como *Jóvenes Unen al Barrio*¹³ y *Juventudes por la Pacificación*¹⁴, que promuevan la participación, el liderazgo y la construcción de paz en territorios con alta incidencia de homicidios y feminicidios.

- **Desarrollar programas territoriales de prevención de feminicidios y violencias basadas en género**, garantizando acceso efectivo a servicios de salud mental, protección y justicia para adolescentes y mujeres jóvenes, en especial en comunidades indígenas, rurales y en condiciones de marginalidad, donde las brechas de prevención y atención son más profundas.
- **Implementar procesos de justicia restaurativa con enfoque de juventud**, orientados a la reparación del daño, la reconciliación y la reintegración social de personas jóvenes en conflicto con la ley, mediante programas que incluyan formación educativa, acompañamiento psicosocial, inserción laboral y participación ciudadana.
- **Promover campañas de sensibilización y prevención de violencias con base en evidencia**, dirigidas a personas jóvenes, con enfoque en la transformación de normas culturales que perpetúan la violencia machista, la criminalización y el uso de armas, articuladas con estrategias locales de seguridad y cultura de paz.

3.2 DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN

La educación es un derecho fundamental y una herramienta clave para que las juventudes desarrollen sus capacidades y accedan a mejores condiciones de vida. Sin embargo, persisten brechas importantes que limitan su ejercicio pleno, especialmente en contextos rurales, indígenas y en condiciones de marginalidad, en las que las condiciones de acceso, permanencia y calidad educativa son más desiguales.

Desde el enfoque del IDH-J, esta dimensión considera tanto el acceso sostenido a la educación como el uso efectivo de tecnologías de la información, elementos indispensables para garantizar la inclusión, la equidad y el desarrollo integral de las personas jóvenes. A continuación, se presentan recomendaciones y acciones puntuales orientadas a cerrar estas brechas con base en los indicadores.

3.2.1 ESCOLARIDAD

Recomendación 1: Garantizar el acceso universal, la permanencia y la conclusión oportuna en todos los niveles educativos, eliminando barreras económicas, sociales, culturales y territoriales, con énfasis en la igualdad y la calidad.

Acciones puntuales:

- **Fortalecer el sistema integral de becas y apoyos financieros**, desde la educación básica hasta la superior, mediante la ampliación de cobertura, diversificación de modalidades, aumento en los montos y simplificación de procesos, priorizando a juventudes en situación de vulnerabilidad.
- **Ampliar la oferta educativa en zonas rurales, indígenas y marginadas**, a través de modelos flexibles y culturalmente pertinentes (como telesecundarias, bachilleratos interculturales, aulas móviles y educación a distancia), acompañados de formación docente, materiales adecuados y acceso a tecnologías.
- **Garantizar condiciones dignas de infraestructura y equipamiento en las instituciones educativas**, asegurando el acceso a agua potable, saneamiento, electricidad, conectividad, bibliotecas, laboratorios, espacios deportivos y recreativos.
- **Mejorar la calidad educativa mediante formación continua docente**, con enfoque en desarrollo sostenible, perspectiva de género, actualización disciplinar, metodologías activas y uso pedagógico de tecnologías, así como la revisión curricular para responder a los desafíos del presente y futuro.

Recomendación 2: Garantizar que todas las personas jóvenes tengan acceso y continuidad en su trayectoria educativa a lo largo del ciclo escolar, mediante políticas integrales que eliminen barreras de ingreso, permanencia y transición entre niveles educativos.

Acciones puntuales:

- **Fortalecer los programas de becas** con enfoque inclusivo y territorial, priorizando a juventudes indígenas, rurales y en situación de vulnerabilidad, para garantizar su continuidad en los niveles medio superior y superior.
- **Ampliar la cobertura de modalidades educativas flexibles y pertinentes** (como telesecundarias, bachilleratos comunitarios, modalidades en línea o mixtas) que respondan a las realidades de las personas jóvenes en contextos rurales, en condición de migrantes o que trabajan.
- **Establecer mecanismos de alerta temprana** y acompañamiento psicoeducativo para prevenir la deserción escolar, articulando acciones entre escuelas, familias y comunidad.

Recomendación 3: Impulsar estrategias para que las personas jóvenes que han interrumpido su educación puedan retomar y concluir sus estudios, mediante opciones educativas accesibles, pertinentes y de calidad.

Acciones puntuales:

- **Crear programas de reincorporación educativa** con horarios flexibles, validez oficial y apoyo académico, dirigidos a personas jóvenes que han dejado la escuela, especialmente mujeres jóvenes, madres adolescentes y juventudes que trabajan.
- **Fortalecer la oferta educativa** para personas jóvenes fuera del sistema escolar, a través de modelos de educación para adultos y certificación de saberes, con énfasis en zonas de alta marginación.
- **Ofrecer incentivos educativos** para personas jóvenes que concluyan su educación secundaria o media superior, como apoyos económicos, vinculación a programas de formación técnica o acceso preferente a programas sociales.

3.2.2 ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Recomendación 1. Reducir la brecha digital para promover la igualdad de oportunidades, el desarrollo educativo y la inclusión social de las juventudes, garantizando el acceso universal a tecnologías y competencias digitales.

Acciones puntuales:

- **Invertir en infraestructura de conectividad** que garantice internet de banda ancha en escuelas, comunidades y hogares en zonas urbanas, rurales e indígenas, mediante instalación de fibra óptica, provisión de dispositivos y mantenimiento continuo.
- **Implementar programas de alfabetización digital para estudiantes y docentes**, que incluyan el uso seguro y efectivo de internet, habilidades de investigación, pensamiento crítico, comunicación digital y ciudadanía digital, con enfoque en derechos humanos.
- **Promover la participación de mujeres jóvenes en el sector tecnológico**, a través de programas de formación, mentoría, incentivos para su inserción laboral y medidas que garanticen entornos educativos y laborales libres de violencia, discriminación y estereotipos de género.

3.3 DIMENSIÓN DE INGRESO

El acceso a ingresos suficientes y sostenibles es una condición clave para el desarrollo humano de las juventudes, ya que incide directamente en su autonomía, bienestar y capacidad de construir proyectos de vida dignos. Sin embargo, las personas jóvenes enfrentan múltiples obstáculos para insertarse en el mercado laboral en condiciones de equidad, lo que incluye altas tasas de informalidad, desempleo, subempleo y bajos salarios. La dimensión de ingreso del IDH-J, a través de los indicadores de acceso a un empleo formal e ingreso disponible después de costos de vivienda, permite visibilizar estas brechas estructurales que limitan las posibilidades reales de autonomía económica para este

grupo poblacional. Estas desigualdades se profundizan para mujeres jóvenes, juventudes indígenas, afrodescendientes, LGBTIQ+ y quienes viven en contextos rurales o de marginación. A continuación, se presentan recomendaciones orientadas a garantizar que las juventudes accedan a oportunidades económicas reales, sostenibles y libres de discriminación, mediante políticas públicas coordinadas, con enfoque de derechos, igualdad y corresponsabilidad interinstitucional.

3.3.1 INGRESO PER CÁPITA DE LAS PERSONAS JÓVENES

Recomendación 1. Incrementar el ingreso real disponible de las personas jóvenes mediante políticas que reduzcan el costo de vida, amplíen el acceso a empleos formales y en condiciones de dignidad con seguridad social para una vida autónoma y sostenible.

Acciones puntuales:

- **Implementar programas de apoyo directo o subsidios para personas jóvenes**, especialmente en situación de vulnerabilidad, que cubran parcialmente gastos esenciales, como transporte, renta, alimentación o servicios básicos, a fin de mejorar su ingreso neto disponible.
- **Impulsar políticas salariales que aseguren ingresos justos y acordes al costo de vida**, en particular en el primer empleo juvenil, incluyendo incentivos para la contratación formal y esquemas de protección para quienes trabajan en sectores de alta precarización.
- **Regular el acceso igualitario a servicios esenciales a bajo costo**, como transporte público, conectividad digital y atención médica preventiva, con tarifas diferenciadas para juventudes, reduciendo así el peso de estos gastos en su ingreso total.
- **Fomentar la formalización del empleo juvenil con acceso a seguridad social**, para garantizar estabilidad económica, acceso a ahorro para el retiro, pensiones y otros beneficios que impacten directamente en la mejora del ingreso real disponible.

3.3.2 ACCESO A EMPLEO FORMAL

Recomendación 1. Formular políticas destinadas a aprovechar la oportunidad única que aún ofrece el bono demográfico, que incluyan de manera articulada la inversión en educación y la generación de empleo digno sobre la base de la solidaridad intergeneracional.

Acciones puntuales:

- **Desarrollar planes nacionales y estatales de aprovechamiento del bono demográfico**, con metas específicas en educación, salud, empleo y protección social para juventudes, alineados con la Agenda 2030 y con mecanismos de seguimiento interinstitucional.
- **Aumentar la inversión pública en educación media superior y superior, así como en formación técnica y profesional**, con programas de becas, actualización curricular y vinculación efectiva con el mercado laboral, priorizando juventudes en contextos de exclusión.
- **Diseñar políticas públicas que articulen las agendas de juventud y envejecimiento**, promoviendo esquemas de solidaridad intergeneracional, como redes de cuidado, mentoría intergeneracional, empleos colaborativos y estrategias conjuntas de innovación social.
- **Impulsar incentivos fiscales y financieros para empresas que contraten a personas jóvenes en empleos dignos**, con condiciones de protección social, desarrollo de habilidades y acceso a planes de carrera.
- **Crear observatorios públicos sobre juventudes y transición demográfica**, que produzcan datos actualizados, desagregados y accesibles para el diseño de políticas basadas en evidencia, anticipando los desafíos que implica el cierre de la ventana demográfica.

Recomendación 2. Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial para garantizar la implementación coherente y sostenible de políticas públicas dirigidas a las personas jóvenes en el ámbito económico y laboral, con el apoyo del sector privado, organizaciones de la sociedad civil y agencias del SNU.

Acciones puntuales:

- **Reactivar y fortalecer el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política de Juventud (SIMEJUV)**, promoviendo la articulación entre IMJUVE, y las diversas instancias del gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, para coordinar políticas de empleo, inclusión financiera y autonomía económica para las personas jóvenes.
- **Establecer mesas de trabajo entre el gobierno y otros sectores relevantes**, integradas por representantes del sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales, para diseñar estrategias en torno a la mejora económica de las personas jóvenes, como, emprendimiento, transición escuela-trabajo y protección social.
- **Diseñar e implementar estrategias conjuntas entre gobierno, empresas y sociedad civil** para promover la inclusión laboral de personas jóvenes, especialmente en situación de vulnerabilidad, a través de programas de formación técnica, prácticas profesionales y esquemas de educación dual que faciliten el acceso a empleos dignos y sostenibles.
- **Impulsar programas piloto colaborativos** que articulen esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales en territorios específicos, con base en diagnósticos participativos sobre necesidades laborales y oportunidades para mejorar las condiciones económicas para las juventudes.

Recomendación 3. Garantizar que todas las políticas públicas dirigidas a las juventudes incorporen la perspectiva de género y reconozcan las múltiples desigualdades que enfrentan, promoviendo el acceso igualitario a oportunidades económicas y laborales.

Acciones puntuales:

- **Incorporar la perspectiva de género** en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas dirigidas a juventudes, garantizando que respondan a las realidades diferenciadas de mujeres jóvenes, juventudes indígenas, afrodescendientes, LGBTIQ+ y personas con discapacidad.
- **Fortalecer programas de empoderamiento económico** para mujeres jóvenes y juventudes en situación de vulnerabilidad, mediante el acceso a formación técnica, financiamiento, mentoría, tecnologías y redes de emprendimiento, con enfoque territorial e intercultural.
- **Diseñar estrategias de empleo juvenil basadas en evidencia**, a partir del análisis de datos desagregados por sexo, identidad de género, origen étnico, condición migratoria, discapacidad y región, para cerrar brechas de acceso al trabajo digno y formal.
- **Establecer mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas** que evalúen el impacto de las políticas de empleo juvenil desde una perspectiva de género y derechos humanos, incluyendo la participación activa de las juventudes en su seguimiento.

3.3.3 INGRESO DISPONIBLE DESPUÉS DE COSTOS DE VIVIENDA

Recomendación 1. Garantizar el acceso de personas jóvenes a una vivienda digna, segura, asequible y bien ubicada, mediante políticas públicas que consideren sus condiciones socioeconómicas, reduzcan el impacto desproporcionado de los costos habitacionales sobre su ingreso disponible y aseguren el ejercicio pleno del derecho a la ciudad.

Acciones puntuales:

- **Diseñar e implementar programas de vivienda dirigidos a personas jóvenes**, incluyendo esquemas de renta accesible, créditos con condiciones preferenciales y subsidios focalizados para mujeres jóvenes, juventudes indígenas, rurales y en situación de pobreza.

- **Fomentar modelos alternativos de vivienda**, como cooperativas habitacionales, vivienda compartida o intergeneracional, acompañados de incentivos fiscales y apoyos técnicos.
- **Incluir a las personas jóvenes en la planeación urbana** y en las políticas de suelo, priorizando entornos seguros, conectados y con acceso a servicios.
- **Asegurar la transversalización de la perspectiva de juventudes y de género** en programas existentes (INFONAVIT, FOVISSSTE o programas estatales o municipales), considerando el ciclo de vida y condiciones laborales de las personas jóvenes.
- **Garantizar el acceso a servicios básicos**, transporte digno y espacios públicos en zonas habitacionales donde viven personas jóvenes, asegurando su integración funcional al entorno y la cobertura de necesidades clave para su bienestar, tanto en contextos urbanos como rurales.

Recomendación 2: Reducir el impacto desproporcionado que los costos de vivienda, transporte y servicios esenciales tienen sobre el ingreso real de las juventudes, mediante políticas que promuevan condiciones de vida más asequibles, equitativas y sostenibles.

Acciones puntuales:

- **Establecer tarifas preferenciales para personas jóvenes** en transporte público, acceso a internet y servicios básicos, con énfasis en zonas periféricas y rurales.
- **Establecer alianzas con gobiernos municipales y crear incentivos para el desarrollo de infraestructuras y zonas habitacionales de uso mixto bien conectadas**, que acerquen a las personas jóvenes a centros de estudio, empleo y servicios, reduciendo tiempos y costos de traslado y fortaleciendo su derecho a vivir en entornos dignos e integrados.

- **Ampliar programas de apoyo directo o subsidios** condicionados a personas jóvenes en situación de pobreza, en especial a aquellos dirigidos a cubrir costos recurrentes como renta, servicios y transporte.

3.4 RECOMENDACIONES TRANSVERSALES

Recomendación transversal 1: Fortalecer los mecanismos que garanticen la participación activa, sustantiva y sostenida de las personas jóvenes en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, reconociéndolas como sujetas de derechos y agentes de cambio.

Acciones puntuales:

- Crear o fortalecer consejos consultivos de juventudes a nivel federal, estatal y municipal, asegurando su representación en espacios de toma de decisiones, mesas interinstitucionales y procesos legislativos relacionados con juventudes, con capacidad real de incidencia en el diseño y evaluación de políticas públicas.
- Impulsar en conjunto con las personas jóvenes el desarrollo de metodologías innovadoras para asegurar la participación inclusiva, tanto a través de medios digitales como en formatos presenciales que reconozcan la diversidad territorial, cultural, de género y de capacidades.
- Garantizar los recursos financieros necesarios para impulsar procesos de formación política, social y técnica para asegurar que las personas jóvenes tengan las condiciones necesarias para su participación efectiva en los espacios de toma de decisiones.

Recomendación transversal 2: Asegurar que las políticas públicas incluyan perspectiva de juventudes, género e interseccionalidad, reconociendo y atendiendo las desigualdades estructurales que enfrentan en particular las mujeres jóvenes y otras poblaciones históricamente excluidas.

Acciones puntuales:

- Realizar diagnósticos previos que visibilicen las brechas de género, étnico-raciales, territoriales y de identidad en las juventudes.
- Desarrollar presupuestos con perspectiva de género e interseccionalidad en programas destinados a personas jóvenes.
- Promover campañas institucionales que combatan estereotipos y roles de género entre adolescentes y jóvenes.

Recomendación transversal 3: Impulsar la generación, actualización y desagregación de datos específicos para el grupo etario de 12 a 29 años, que permitan identificar brechas, evaluar avances y diseñar políticas públicas basadas en evidencia.

Acciones puntuales:

- Promover que censos, encuestas y registros administrativos incluyan variables relevantes para las personas jóvenes, tales como edad, sexo, identidad de género, condición étnica, discapacidad y condición territorial.
- Desarrollar e incorporar módulos especializados sobre juventudes en encuestas nacionales y estatales, incluyendo temas como salud mental, participación, trabajo de cuidados, violencias o movilidad social.
- Impulsar la articulación de sistemas de información públicos y la generación de informes periódicos sobre la situación de las juventudes a nivel nacional y estatal, que permitan un análisis transversal y actualizado para orientar la toma de decisiones y el diseño de políticas basadas en evidencia.

Las recomendaciones presentadas en este apartado buscan avanzar hacia un enfoque integral de políticas públicas que respondan a las necesidades, condiciones y aspiraciones de las juventudes en México en aras de lograr mejorar su desarrollo. Atender las brechas estructurales que enfrentan las

personas jóvenes requiere voluntad política, coordinación interinstitucional y sostenibilidad presupuestaria, pero también implica reconocer su papel como protagonistas del presente y no solo como promesa del futuro. Incorporar sus voces, garantizar sus derechos y transformar sus condiciones de vida no es solo una apuesta por la equidad, sino una estrategia clave para construir un país más justo, sostenible e inclusivo para todas las generaciones.

CONCLUSIONES

El análisis del IDH-J nos muestra que, si bien ha habido avances, persisten desigualdades significativas en las condiciones de vida de las juventudes mexicanas. Los datos evidenciaron brechas territoriales (estados con indicadores muy dispares entre sí), brechas de género (mujeres jóvenes enfrentando retos particulares, como mayor tasa de desempleo o dedicación a trabajos no remunerados) y brechas socioeconómicas que limitan el desarrollo de ciertos grupos de jóvenes. Un aprendizaje central es que el desarrollo humano juvenil no es homogéneo: depende del dónde (contexto local), el quién (características individuales como género, etnia, nivel educativo de origen) y el cómo (la forma en que las políticas inciden o no en su vida). Por ello, las soluciones deben ser integrales y focalizadas a la vez.

Resulta fundamental comprender que el desarrollo humano de las juventudes no es un fenómeno aislado, sino profundamente interdependiente con factores estructurales como la desigualdad territorial, las brechas de género, el acceso diferenciado a la educación y la precarización del empleo. La evidencia aquí presentada muestra que la juventud en situación de mayor vulnerabilidad —especialmente quienes habitan zonas rurales, pertenecen a pueblos originarios o enfrentan condiciones de marginación económica— vive realidades intensamente contrastantes respecto a quienes acceden a mayores oportunidades.

En suma, el IDH-J refuerza la idea de que las juventudes son agentes clave para el desarrollo sostenible cuando se les garantizan mejores condiciones de vida, se les proveen las herramientas adecuadas y se amplían sus oportunidades. Bajo estas condiciones tienen el potencial de transformar positivamente sus comunidades y contribuir de forma activa al bienestar social. Estos hallazgos han orientado las recomendaciones de este Informe, priorizando las áreas más rezagadas y las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Por ello, resulta urgente construir políticas públicas interseccionales, sostenidas en el tiempo y con participación activa de las juventudes, que reconozcan la diversidad de sus condiciones y aspiraciones. Invertir en su desarrollo no solo mejora su bienestar en el presente, sino que constituye una apuesta por un futuro más justo, sostenible y democrático para el país.

Este informe es una herramienta para promover diálogos informados y decisiones basadas en evidencia, tanto en la agenda pública como en el diseño de programas e intervenciones específicas. La meta no es solo medir el desarrollo humano de las personas jóvenes, sino incidir positivamente en él. Al comprender las realidades y capacidades de las juventudes, podemos abrir camino hacia un desarrollo inclusivo que no deje a nadie atrás.

REFERENCIAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2024. Global Trends: Forced displacement in 2023. Copenhagen, Denmark: United Nations High Commissioner for Refugees. Disponible en <https://www.unhcr.org/global-trends-report-2023>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (s.f.). Salud mental y apoyo psicosocial. Disponible en <https://www.acnur.org/que-hacemos/salvaguardar-los-derechos-humanos/salud-publica/salud-mental-y-apoyo-psicosocial>

Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). Organización Internacional de la Juventud (OIJ) & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2023. Inclusión y juventudes en América Latina y el Caribe. Disponible en https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-04/es_oij_dg_cuadernillo1_inclusion_1.pdf

Cecchini, S., Holz, R., & Soto de la Rosa, H. 2021. A toolkit for promoting equality: the contribution of social policies in Latin America and the Caribbean. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile. Disponible en https://igualdad.cepal.org/sites/default/files/2022-03/DB_intro_youth_en.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2014. Uso seguro de las TIC puede ayudar a niños y adolescentes a ejercer mejor sus derechos. Disponible en <https://www.cepal.org/es/comunicados/uso-seguro-tic-puede-ayudar-ninos-adolescentes-ejercer-mejor-sus-derechos#:~:text=Temas-,Uso%20seguro%20de%20las%20TIC%20puede%20ayudar%20a%20ni%C3%B1os,a%20ejercer%20mejor%20sus%20derechos&text=Se%20estima%20>

Comisión Nacional de Búsqueda (CNB). 2025. Versión estadística del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO). Disponible en <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2021. CONEVAL presenta las estimaciones de pobreza multidimensional 2018 y 2020. Disponible en https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf?utm

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2022. El embarazo en la adolescencia y el acceso a educación y servicios de salud sexual y reproductiva: un estudio exploratorio. Disponible en https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/IEPSM/Documents/Exploratorio_Fecundidad_Adolescente.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2025. Informe de la pobreza multidimensional en México, 2022. Ciudad de México: CONEVAL, 2025. Disponible en https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Pobreza_Multidimensional_2022.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2025a. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2024. Ciudad de México: CONEVAL, 2025. Disponible en https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/Documents/Informes/IEPDS_2024.pdf

Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2023. Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020-2070. Disponible en <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-a-2070>

Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2024. Explorador Poblacional de México (EXPOB-MX). Disponible en <https://www.gob.mx/conapo/documentos/explorador-poblacional-de-mexico-expob-mx>

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA). 2024. World Population Prospects 2024. Disponible en <https://population.un.org/wpp/downloads?folder=Standard%20Projections&group=Mortality>

Dijkstra, L., Poelman, H. and Rodríguez-Pose, A. 2019. The geography of EU discontent, *Regional Studies*, 54(6), pp. 737–753. doi: 10.1080/00343404.2019.1654603. Disponible en <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00343404.2019.1654603>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (s.f.). Adolescentes y Jóvenes en América Latina y el Caribe. Disponible en <https://lac.unfpa.org/es/temas/adolescencia-y-juventud>

Hubert López C, Suárez-López L, de la Vara-Salazar E, Villalobos A. 2023. Salud sexual y reproductiva en población adolescente y adulta en México, 2022. *Salud Publica Mex*;65:s84-s95. Disponible en <https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14795>

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). 2020. Hacía una perspectiva de las juventudes: una propuesta conceptual y operativa. Disponible en <https://isjuventud.sonora.gob.mx/images/documentos/acervo/hacia-una-perspectiva-de-juventudes-imjuve.pdf>

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). 2021. Programa Nacional de Juventud 2021 a 2024. Documento rector en la instrumentación de la política nacional de juventud. Disponible en <https://www.gob.mx/imjuve/acciones-y-programas/programa-nacional-de-juventud-projuventud>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2021. Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovided/2020/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2021a. Censo de Población y Vivienda 2020 Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2023. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enti/2022/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2025. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2025a. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR). Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/edr/#tabulados>

Naciones Unidas y Academia Folke Bernadotte. 2021. La juventud y la paz y la seguridad: Manual de programación, Nueva York, 2021. Disponible en <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/22-010-YPS-SPANISHv220418.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). 2022. OECD Regions and Cities at a Glance 2022. Paris: OECD Publishing. Disponible en <https://doi.org/10.1787/14108660-en>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). 2023. OECD Regional Outlook 2023: The Longstanding Geography of Inequalities, OECD Publishing. Disponible en <https://doi.org/10.1787/92cd40a0-en>

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2023. Trends in maternal mortality 2000 to 2020: estimates by WHO, UNICEF, UNFPA, World Bank Group and UNDESA/Population Division. Disponible en <https://iris.who.int/handle/10665/366225>

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2024. El Consejo Juvenil de la OMS lanza un valiente llamamiento a favor de un mundo más saludable. Disponible en <https://www.who.int/es/news/item/14-10-2024-who-youth-council-releases-bold-call-for-a-healthier-world>

Organización Mundial de la Salud (OMS). 2024a. Esperanza de vida al nacer (años). Disponible en <https://data.who.int/es/indicators/i/A21CFC2/90E2E48>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). 1979. Resolución 34/151: Año internacional de la juventud: Participación, Desarrollo, Paz. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/384/80/IMG/NR038480.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2000. Resolución 54/120: Políticas y programas en favor de la juventud. Recuperado de <https://undocs.org/es/A/RES/54/120>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2018. Juventud 2030. Trabajando con y para los jóvenes. Estrategia de las Naciones Unidas para la juventud. Disponible en https://trello.com/1/cards/5ba92e8cc1bfbb0c53a35bc0/attachments/5bc648b7fac7b03db71582ca/download/UN_Youth_Strategy_-_Spanish.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2020. World youth report. Youth social entrepreneurship and the 2030 Agenda. Disponible en <https://www.un.org/development/desa/youth/wp-content/uploads/sites/21/2020/07/2020-World-Youth-Report-FULL-FINAL.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2024. Declaración de las generaciones futuras. Disponible en <https://www.un.org/es/summit-of-the-future/declaration-on-future-generations>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). Desafíos globales. Juventud. Disponible en <https://www.un.org/es/global-issues/youth>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2023. Reduciendo la brecha de género en STEM en América Latina: ¿Pasando a la acción? Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386465>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (s.f.). Educación para el Desarrollo Sostenible. Aprender a actuar en favor de las personas y el planeta. Disponible en <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (s.f.). Education: From COVID-19 school closures to recovery. Disponible en <https://www.unesco.org/en/covid-19/education-response>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2022. Perfil de la mortalidad por género en las Américas: Tendencias y desigualdades. Washington, D.C: OPS.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1990. Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Disponible en <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompletonostats.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2009. Desarrollo de capacidades: Un documento básico del PNUD. Disponible en https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2010. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010: Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad. –1a. ed. – San José, C.R. Disponible en <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/RHDR-2010-RBLAC.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2018. Índices e Indicadores de desarrollo humano: Actualización Estadística 2018. Disponible en <https://hdr.undp.org/content/statistical-update-2018>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2020. Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera: el Desarrollo Humano y el antropoceno. Disponible en <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2020spinformesobredesarrollohumano2020.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2024. Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024. Romper el estancamiento: reimaginar la cooperación en un mundo polarizado. Disponible en <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (s.f.). Composite Indices. Disponible en <https://hdr.undp.org/data-center/composite-indices>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guatemala. 2014. Informe nacional de desarrollo humano 2011-2012: Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? Disponible en <https://www.undp.org/es/guatemala/publicaciones/informe-nacional-de-desarrollo-humano-2011-2012-guatemala-un-pais-de-oportunidades-para-la-juventud>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras. 2021. Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras. Honduras transformada: desde las miradas de las juventudes Hondureñas. Disponible en <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-06/pnud-hn-Honduras-Transformada-juventudes-2021.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. 2003. Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Disponible en <https://hdr.undp.org/system/files/documents/mexico2002sp.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. 2023. Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: una década de transformaciones locales en México. Disponible en <https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2020-una-decada-de-transformaciones-locales-en-mexico-0>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Panamá. 2004. Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2004. Resumen ejecutivo. De la invisibilidad al protagonismo: La voz de la juventud. Disponible en <https://hdr.undp.org/system/files/documents/panama2004sp.pdf>

Rodríguez-Pose, A. 2018. The revenge of the places that don't matter (and what to do about it), Cambridge Journal of Regions, Economy and Society, Volume 11, Issue 1, March 2018, Pages 189–209. Disponible en <https://doi.org/10.1093/cjres/rsx024>

Secretaría de Salud (SS). 2021. Servicios Amigables para Adolescentes. Disponible en <https://www.gob.mx/salud/es/articulos/servicios-amigables-para-adolescentes-277747?idiom=es>

Secretaría de Salud (SS). 2024. El embarazo adolescente incrementa la morbilidad y mortalidad materna y neonatal. Disponible en <https://www.gob.mx/salud/prensa/el-embarazo-adolescente-incrementa-la-morbilidad-y-mortalidad-materna-y-neonatal>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). 2019. Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1), marzo 2025. Disponible en <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019>

The Commonwealth. 2013. Commonwealth creates Youth Development Index. Disponible en <https://thecommonwealth.org/news/commonwealth-creates-youth-development-index>

Tudela, P. (Coord.). 2023. Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado. ISDJC-2023. Madrid: Centro Reina Sofía de FAD Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.10280296. Disponible en <https://www.centroreinasofia.org/download/12292/>

Universidad Andrés Bello. 2022. Índice y encuesta de bienestar juvenil 2021. Instituto UNAB de Políticas Públicas, Santiago. Disponible en <https://noticias.unab.cl/assets/uploads/2022/07/Analisis-de-Bienestar-Juvenil-2021.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. NOTA TÉCNICA SOBRE EL CÁLCULO DEL IDH-J

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES DEL IDH-J

Como se menciona en el capítulo 1, para el cálculo del IDH-J se utilizan los indicadores de la metodología original del IDH para el grupo poblacional de 12 a 29 años, agregando en cada una de las dimensiones indicadores clave sobre el desarrollo de las juventudes. A continuación, se detallan los indicadores, fuentes y especificaciones sobre su cálculo.

Tabla A1 | Descripción de los indicadores del IDH-J

Tipo	Indicador	Grupo etario	Fuente (encuestas)	Fuente (institución)	Cálculo	Liga a la fuente
Dimensión de salud						
Indicador IDH	Esperanza de vida a una edad específica	29 años	Conciliación Demográfica y proyecciones de la población	CONAPO	De acuerdo con la fuente, es un mejor estimador la esperanza de vida al llegar a los 29 años toda vez que esta refleja la contribución de los grupos de edad más jóvenes. Se retoma directamente de la base de CONAPO.	https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070
Indicador IDH	Tasa de fecundidad adolescente	15 a 19 años	Conciliación Demográfica y proyecciones de la población	CONAPO	De acuerdo con la fuente, el indicador se calcula únicamente para población de 15 a 19 años. $TFA_i = \sum_{j=15}^{19} \frac{N_{i,j}}{P_{i,j}} \times 1,000$ Donde: TFA_i = Tasa de fecundidad adolescente en el estado <i>i</i> N_{i,j} = Número de nacimientos en el estado <i>i</i> de madres de edad <i>j</i> P_{i,j} = Población en el estado <i>i</i> en mujeres de edad <i>j</i>	https://conapo.segob.gob.mx/work/models/CONAPO/pry23/DB/ConDem50a19/ProyPob20a70.zip
Indicador complementario	Prevalencia de muertes por causas violentas (accidentes y violencia)	12 a 29 años	Estadísticas de mortalidad	INEGI	De la serie “Defunciones registradas (mortalidad general)” se toman aquellas causas de muerte relacionadas con defunciones accidentales y violentas. $PMCV_i = \sum_{j=12}^{29} \frac{M_{i,j}}{P_{i,j}} \times 100,000$ Donde: PMCV_i = Prevalencia de muertes por causas violentas en el estado <i>i</i> M_{i,j} = Número de muertes por causas violentas (o accidentes) en el estado <i>i</i> en personas de edad <i>j</i> P_{i,j} = Población total en el estado <i>i</i> en personas de edad <i>j</i>	https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp

Tipo	Indicador	Grupo etario	Fuente (encuestas)	Fuente (institución)	Cálculo	Liga a la fuente
Dimensión de educación						
Indicador IDH	Años esperados de escolaridad	12 a 24 años	Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH)	INEGI	<p>Se retoma metodología original del IDH que hace un corte en el indicador (años esperados se refiere al porcentaje de matriculación por cada grupo de edad para menores de 24 años).</p> $AEE_i = \sum_{j=12}^{24} TME_{j,i}$ <p>Donde: AEE_i = Años esperados de escolaridad en el estado <i>i</i> TME_{ji} = Tasa de matriculación escolar por edad <i>j</i> en el estado <i>i</i></p>	unf.pa/4jYhDNw
Indicador IDH	Años promedio de escolaridad	24 a 29 años	Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH)	INEGI	<p>Se retoma metodología original del IDH que hace un corte en el indicador (años completados de escolaridad para mayores de 24 años).</p> $APE_i = \frac{1}{6} \sum_{j=24}^{29} ESC_{j,i}$ <p>Donde: APE_i = Años promedio de escolaridad en el estado <i>i</i> ESC_{ji} = Años promedio de escolaridad en la edad <i>j</i> en el estado <i>i</i></p>	unf.pa/4jYhDNw
Indicador complementario	Tasa de acceso a internet en los hogares	12 a 29 años	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)	INEGI	<p>Se toma el número de personas de 12 a 29 años que disponen de internet en el hogar y se divide entre el total de personas de 12 a 29 años en la entidad.</p> $TAI_i = \sum_{j=12}^{29} \frac{TI_{i,j}}{P_{i,j}} \times 100$ <p>Donde: TAI_i = Tasa de acceso a internet en los hogares, en el estado <i>i</i> TI_{ij} = Número de personas de edad <i>j</i> que reportaron tener internet en el hogar, estado <i>i</i> P_{ij} = Población en edad <i>j</i>, en el estado <i>i</i></p>	unf.pa/42VBUqC

Tipo	Indicador	Grupo etario	Fuente (encuestas)	Fuente (institución)	Cálculo	Liga a la fuente
Dimensión de ingreso						
Indicador IDH	Ingreso corriente total per cápita en los hogares	12 a 29 años	Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH)	INEGI / CONEVAL	Se retoma la metodología original del IDH a partir de las estimaciones de ingresos corriente per cápita de las estimaciones de pobreza de CONEVAL.	unf.pa/4j2fMG7
Indicador complementario	Tasa de informalidad laboral	15 a 29 años*	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	INEGI	Indicador clave del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). Calcula la proporción de la población juvenil ocupada laboralmente vulnerable, ya sea por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan o por carecer de un vínculo laboral no reconocido por su fuente de trabajo de acuerdo con el orden legal vigente. $TIL_i = \frac{OIJ_i}{PJO_i} \times 100$ Donde: TIL_i = Tasa de informalidad laboral en la población joven (15 a 29 años) OIJ_i = Número de personas jóvenes (15 a 29 años) ocupadas en el sector informal en el estado i PJO_i = Número de personas jóvenes (15 a 29 años) ocupadas en el estado i	unf.pa/3GOKy7V
Indicador complementario	Ingreso disponible después del costo de la vivienda	12 a 29 años	Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH)	INEGI	Al ingreso disponible del indicador de ingreso corriente total per cápita de los hogares para las personas jóvenes, se calcula el porcentaje remanente al descontar los gastos del hogar en vivienda (renta y pago de créditos hipotecarios). $TIL_i = \frac{1}{N} \sum_j \left(\frac{IT_j - CG_j}{IT_j} \right) \times 100$ Donde: IT_j = Ingreso total del hogar j (imputado a cada persona joven que lo habita) TIL_j = Gastos en vivienda (renta y pagos de créditos de la vivienda) del hogar (imputado a cada persona joven que lo habita)	unf.pa/43fmHWu

Fuente: elaboración propia

METODOLOGÍA DE AGREGACIÓN (CÁLCULO)

Una vez recolectados los datos para cada uno de los 9 indicadores del IDH-J, se procede a realizar la normalización y agregación para la construcción del índice siguiendo a cabalidad la metodología de cálculo del IDH.*

A. Normalización y dirección del indicador

Para el cálculo, todos los indicadores son normalizados de manera que 1 sea el valor máximo que refleje la situación más alta en términos de desarrollo.

En el caso de indicadores crecientes (en los que mayor valor equivale a mayor desarrollo):

$$\text{Valor normalizado} = (\text{Valor observado} - \text{valor mínimo}) / (\text{Valor máximo} - \text{valor mínimo})$$

En el caso de indicadores decrecientes (en los que mayor valor equivale a menor desarrollo):

$$\text{Valor normalizado} = 1 - (\text{Valor observado} - \text{valor mínimo}) / (\text{Valor máximo} - \text{valor mínimo})$$

B. Cálculo al interior de las 3 dimensiones

Una vez que se tienen los 9 indicadores normalizados, se promedian dentro de cada dimensión con el mismo valor ponderado cada uno:

$$\text{Educación}_i = 1/3 (AEE_i + APE_i + ATI_i)$$

$$\text{Salud}_i = 1/3 (EVN_i + TFA_i + MCV_i)$$

$$\text{Ingreso}_i = 1/3 (ICT_i + AEF_i + ICV_i)$$

C. Cálculo del IDH-J

Finalmente, el IDH-J se calcula por medio de una media geométrica:

$$\text{IDH-J}_i = (\text{Salud}_i * \text{Educación}_i * \text{Ingreso}_i)^{1/3}$$

Donde:

i representa a cada estado, $i \in [1,32]$

* La nota técnica para la medición del IDH se puede consultar en: https://hdr.undp.org/sites/default/files/2023-24_HDR/hdr2023-24_technical_notes.pdf

ANEXO 2. RESULTADOS DEL IDH-J A NIVEL ESTATAL

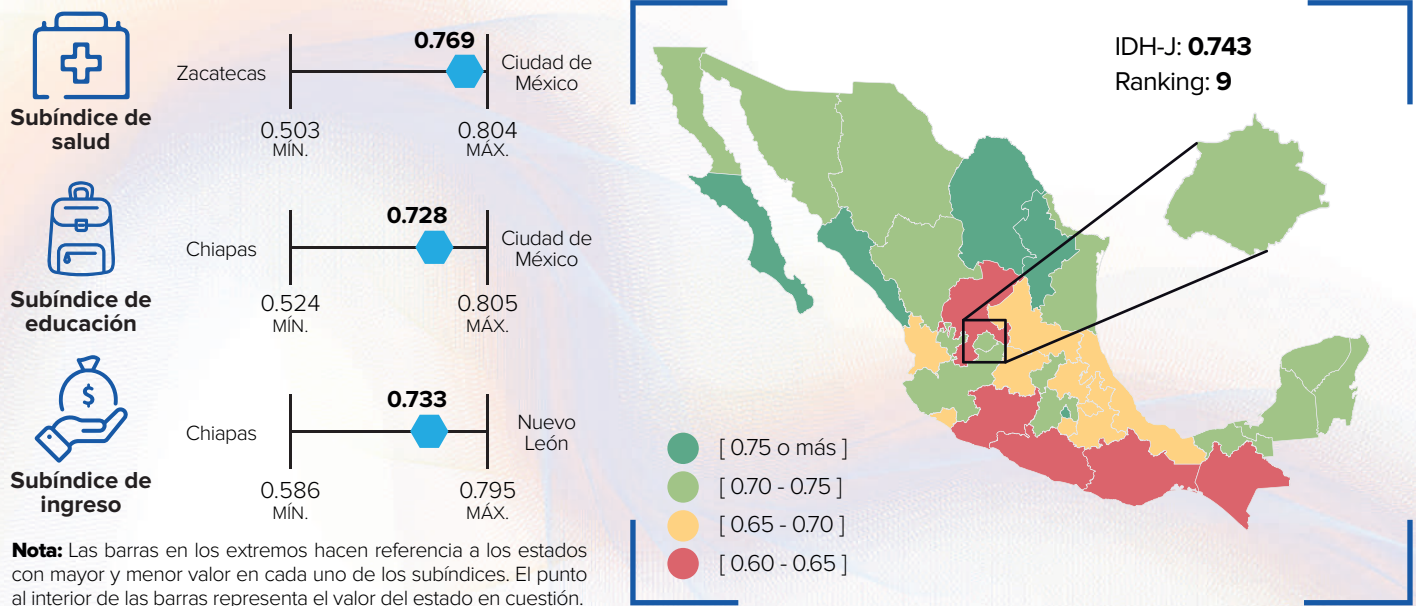
Estado	SALUD			EDUCACIÓN			INGRESO			IDH - J	Nivel
	Esperanza de vida	Tasa de fecundidad adolescente	Tasa de muertes violentas (por cada 100,000 habs.)	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	Tasa de acceso a internet en los hogares	Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	Tasa de informalidad laboral	Ingreso disponible después de costo de la vivienda		
	A los 29 años	15 a 19 años	12 a 29 años	12 a 24 años	24 a 29 años	12 a 29 años	12 a 29 años	12 a 29 años	12 a 29 años		
Aguascalientes	49.9	64.7	43.3	6.9	10.8	88.7	\$23,349.2	48.2	85.8	0.743	Alto
Baja California	49.6	51.4	93.7	7.9	10.8	94.4	\$25,779.8	37.8	82.2	0.747	Alto
Baja California Sur	50.2	57.4	46.8	7.8	11.1	84.5	\$22,948.3	43.0	86.1	0.758	Alto
Campeche	47.9	55.0	49.0	7.5	10.5	80.6	\$53,671.7	69.5	93.5	0.735	Alto
Coahuila	50.1	68.5	41.9	7.4	10.5	85.1	\$31,149.5	35.5	95.8	0.759	Alto
Colima	49.3	53.5	194.6	7.8	11.1	84.3	\$20,968.1	51.6	86.9	0.651	Medio
Chiapas	46.8	83.3	31.9	5.9	9.3	46.5	\$7,018.6	84.1	87.3	0.608	Medio
Chihuahua	49.7	57.4	118.8	7.7	10.7	81.7	\$25,900.2	36.8	85.6	0.717	Alto
Ciudad de México	49.9	46.8	43.5	8.9	11.2	92.4	\$37,703.0	50.6	81.5	0.787	Alto
Durango	48.8	59.3	50.8	7.0	10.6	73.0	\$17,847.1	53.3	92.0	0.718	Alto
Guanajuato	48.4	61.0	129.7	6.4	10.3	80.7	\$19,816.2	57.8	91.9	0.665	Medio
Guerrero	46.9	67.0	64.9	6.5	9.9	58.6	\$8,966.0	87.9	89.1	0.629	Medio
Hidalgo	47.5	53.0	47.9	7.4	10.7	73.8	\$14,913.1	76.5	96.9	0.699	Medio
Jalisco	49.2	64.2	69.0	6.8	10.4	90.0	\$23,236.2	50.1	94.2	0.724	Alto
México	48.5	55.1	52.2	7.9	10.7	79.2	\$13,694.0	63.4	86.7	0.719	Alto
Michoacán	47.7	68.4	105.7	6.4	9.8	69.6	\$14,429.7	73.0	91.9	0.638	Medio
Morelos	47.9	55.1	119.7	7.3	10.6	83.1	\$13,956.5	68.9	93.7	0.675	Medio
Nayarit	48.9	61.8	63.3	7.1	10.5	77.6	\$14,316.8	66.1	89.1	0.694	Medio
Nuevo León	50.6	67.5	53.7	7.7	10.6	87.9	\$35,279.4	35.8	85.7	0.762	Alto
Oaxaca	47.0	68.6	48.3	6.4	9.7	60.6	\$10,369.4	87.6	97.6	0.64	Medio
Puebla	47.5	69.0	49.1	7.6	10.3	65.5	\$13,495.4	80.8	92.6	0.669	Medio
Querétaro	49.5	60.8	47.4	7.3	10.8	81.5	\$26,903.3	45.5	90.1	0.748	Alto
Quintana Roo	49.2	57.4	89.2	7.6	10.7	89.6	\$20,411.0	45.4	84.7	0.727	Alto
San Luis Potosí	48.6	60.4	76.4	6.9	10.5	72.2	\$20,371.2	55.7	90.2	0.698	Medio
Sinaloa	49.3	60.6	64.4	8.2	11.2	92.4	\$18,638.6	49.9	91.3	0.752	Alto
Sonora	49.8	57.8	104.3	7.8	10.9	86.6	\$28,492.7	44.7	88.0	0.729	Alto
Tabasco	47.4	60.7	60.9	7.6	10.7	78.5	\$27,840.8	69.3	94.9	0.715	Alto
Tamaulipas	49.1	60.0	48.6	7.5	11.0	82.3	\$22,829.9	45.6	86.8	0.745	Alto
Tlaxcala	47.7	69.7	43.5	7.8	10.5	70.4	\$11,834.0	74.1	94.5	0.689	Medio
Veracruz	47.4	54.3	37.7	7.3	10.1	69.8	\$13,154.0	73.0	94.0	0.696	Medio
Yucatán	48.4	53.0	38.2	8.0	10.3	77.0	\$17,209.4	63.3	92.4	0.728	Alto
Zacatecas	47.9	70.1	185.2	7.0	10.6	84.4	\$15,212.3	70.0	92.8	0.618	Medio

INFOGRAFÍAS

AGUASCALIENTES

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



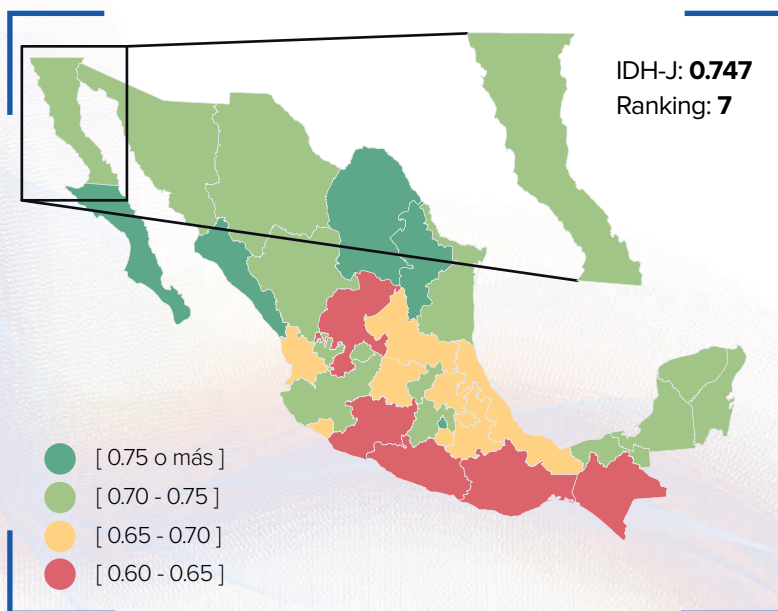
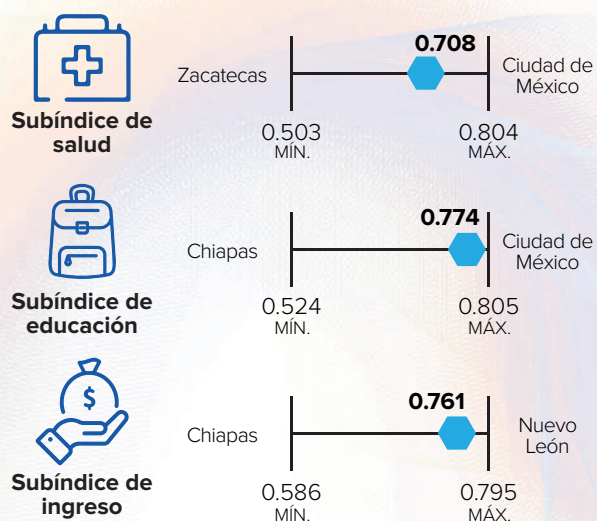
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.9	52.4	47.6	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	64.7%	64.7%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	43.3	16.2	69.7	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	6.9	7.3	6.6	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.8	10.8	10.8	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	88.7%	89.0%	88.4%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$23,349.2	\$21,972.1	\$24,756.3	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	48.2%	47.3%	48.8%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	85.8%	85.6%	85.9%	90.5%	90.3%	90.6%

BAJA CALIFORNIA

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

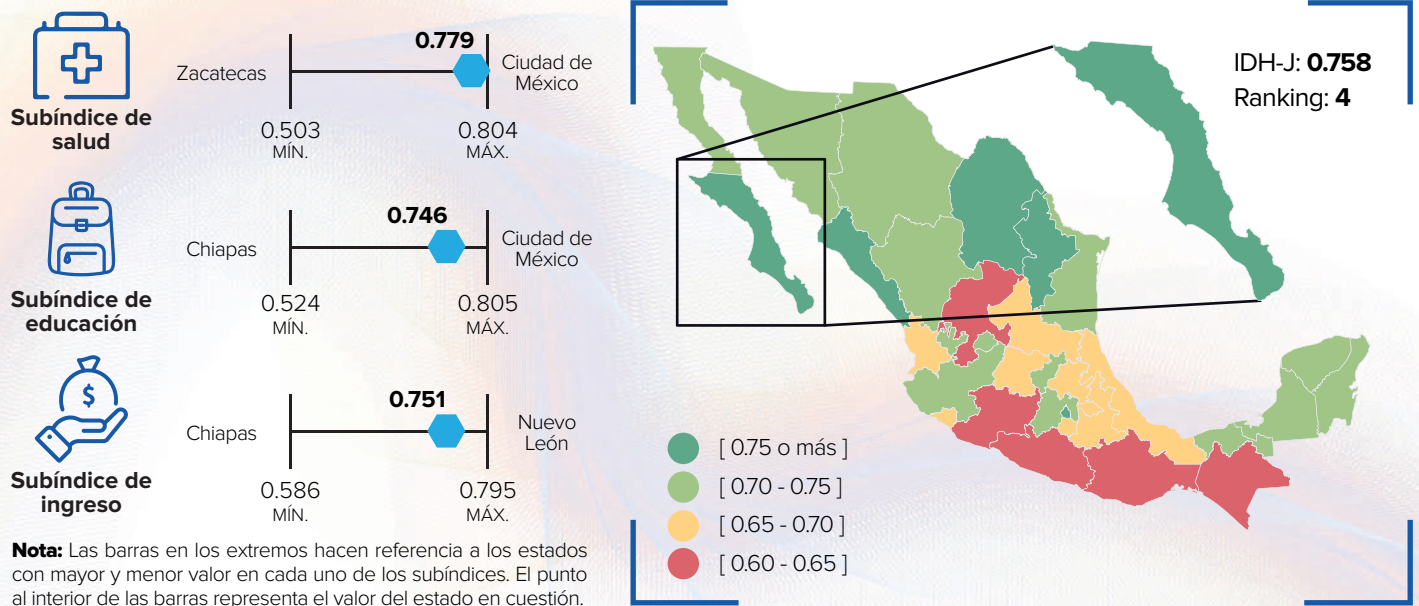
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.6	52.1	47.3	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	51.4%	51.4%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	93.7	30.3	153.2	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.9	8.1	7.7	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.8	11.0	10.6	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	94.4%	95.4%	93.5%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$25,779.8	\$24,661.5	\$26,896.9	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	37.8%	35.7%	39.2%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	82.2%	81.6%	82.8%	90.5%	90.3%	90.6%

BAJA CALIFORNIA SUR

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



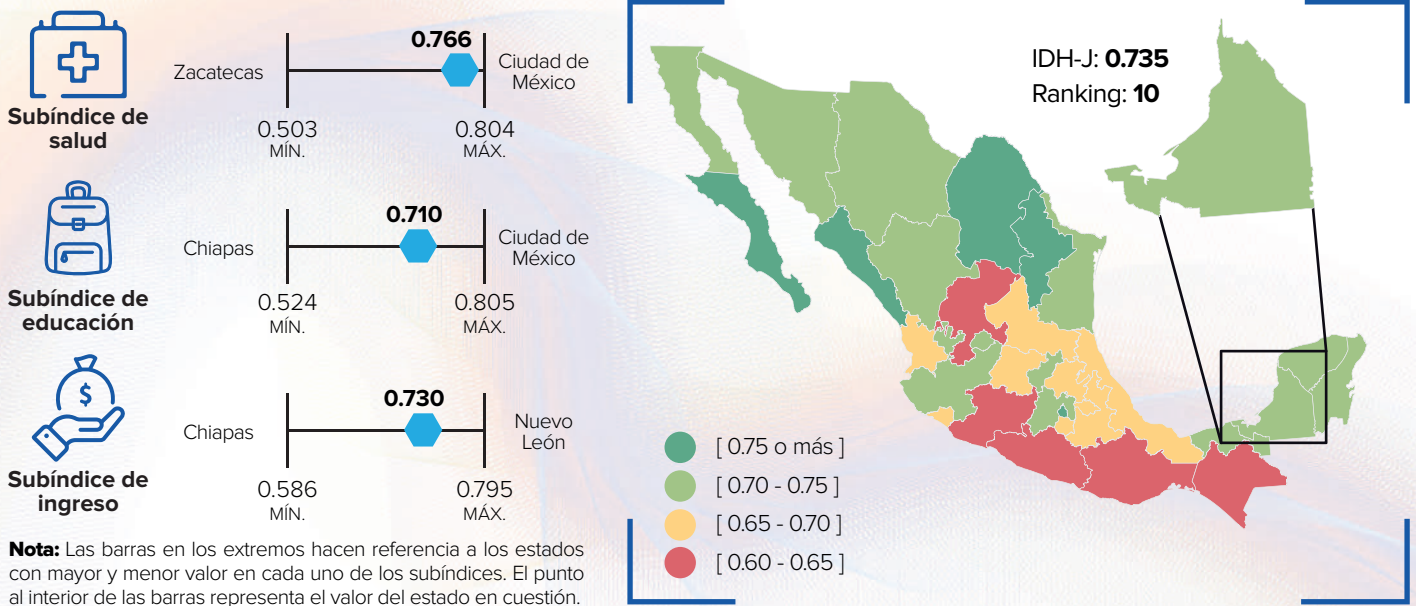
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	50.2	52.6	47.9	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	57.4%	57.4%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	46.8	17.2	74.1	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.8	8.3	7.4	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	11.1	11.3	11.0	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	84.5%	87.0%	82.0%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$22,948.3	\$22,454.5	\$23,403.8	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	43.0%	44.8%	41.8%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	86.1%	85.3%	86.9%	90.5%	90.3%	90.6%

CAMPECHE

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



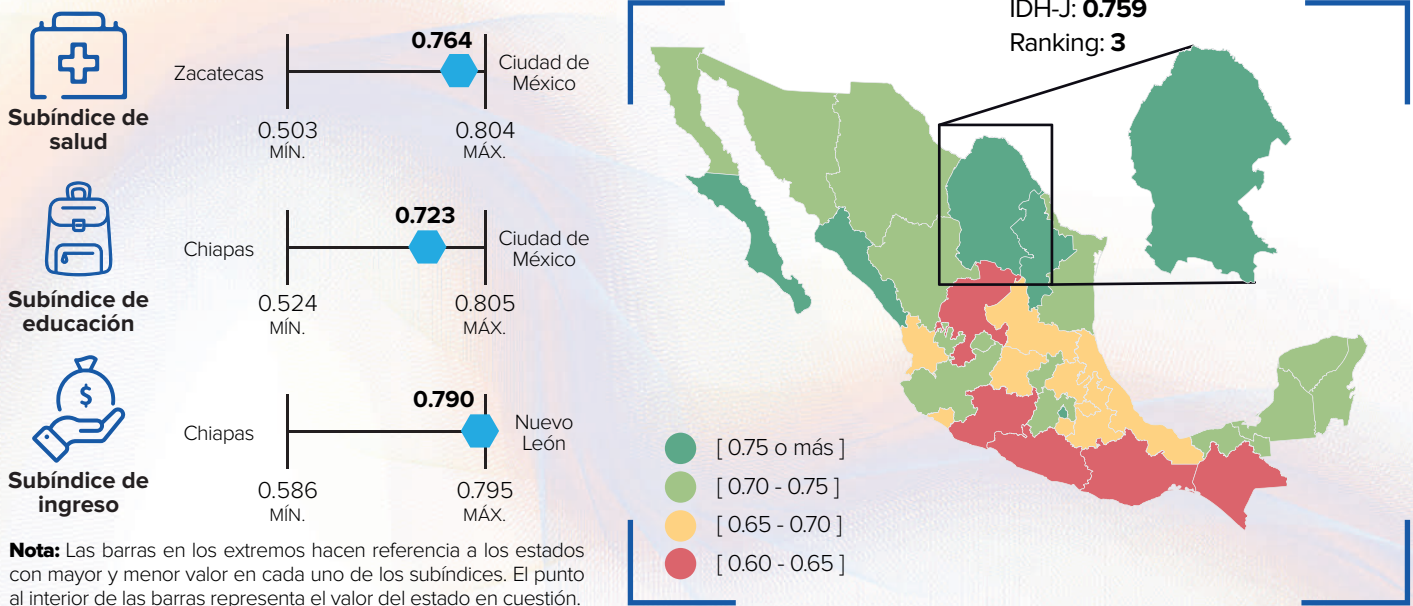
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.9	50.5	45.6	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	55.0%	55.0%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	49.0	14.6	83.0	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.5	8.0	7.1	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.5	10.6	10.3	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	80.6%	81.8%	79.4%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$53,671.7	\$52,886.1	\$54,463.5	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	69.5%	70.9%	68.7%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	93.5%	93.1%	94.0%	90.5%	90.3%	90.6%

COAHUILA

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



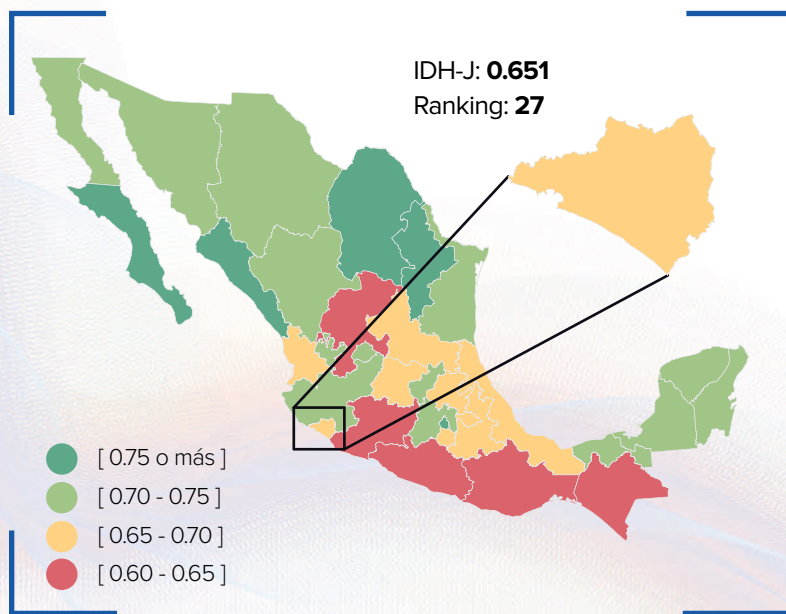
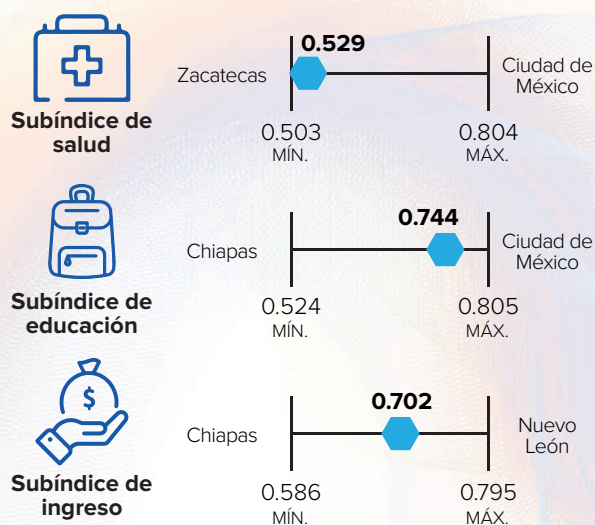
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	50.1	52.5	47.7	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	68.5%	68.5%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	41.9	15.0	67.7	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.4	7.5	7.4	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.5	10.5	10.5	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	85.1%	85.3%	85.0%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$31,149.5	\$29,878.0	\$32,437.9	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	35.5%	35.3%	35.6%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	95.8%	85.0%	86.2%	90.5%	90.3%	90.6%

COLIMA

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

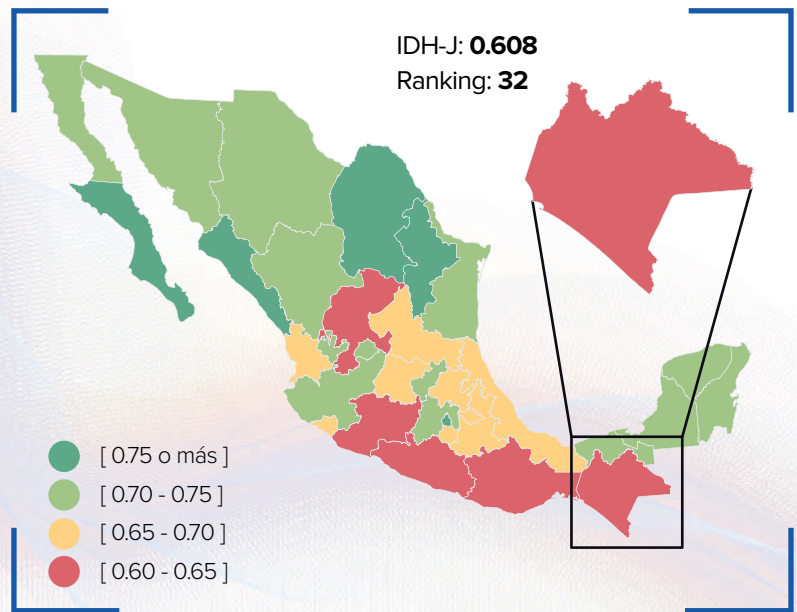
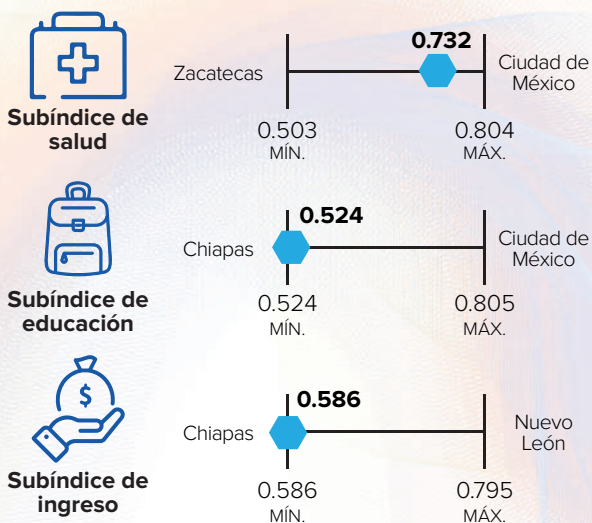
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.3	51.8	46.9	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	53.5%	53.5%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	194.6	52.3	332.8	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.8	8.4	7.3	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	11.1	11.1	11.0	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	84.3%	84.6%	84.1%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$20,968.1	\$20,286.6	\$21,593.9	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	51.6%	51.1%	51.9%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	86.9%	80.9%	82.1%	90.5%	90.3%	90.6%

CHIAPAS

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

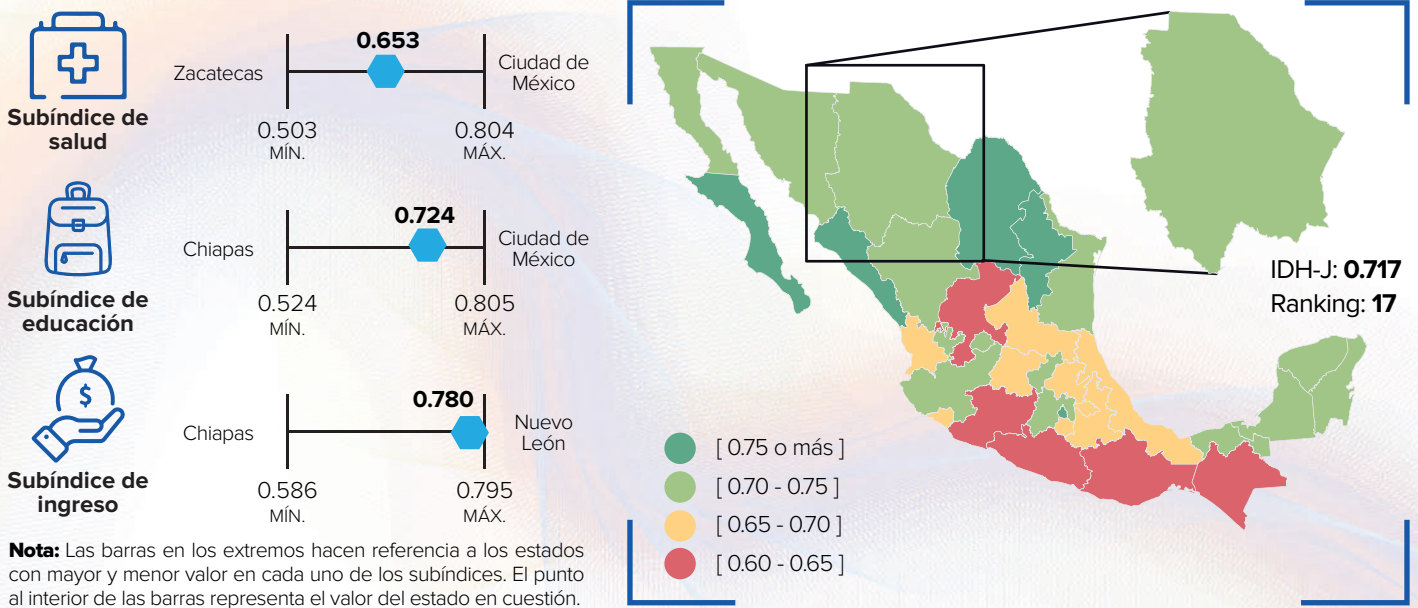
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	46.8	49.3	44.4	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	83.3%	83.3%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	31.9	9.6	54.6	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	5.9	5.7	6.1	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	9.3	9.2	9.4	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	46.5%	46.8%	46.1%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$7,018.6	\$6,855.6	\$7,205.6	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	84.1%	79.4%	86.2%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	87.3%	95.5%	96.1%	90.5%	90.3%	90.6%

CHIHUAHUA

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



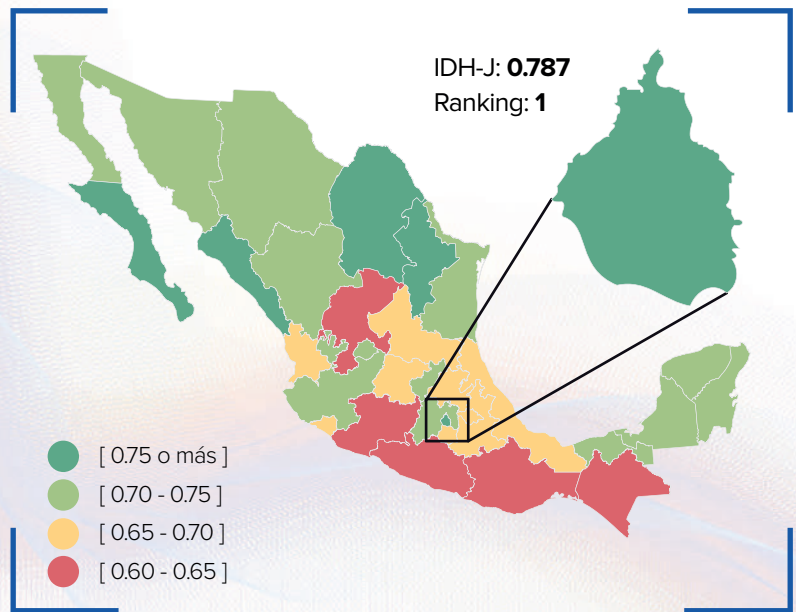
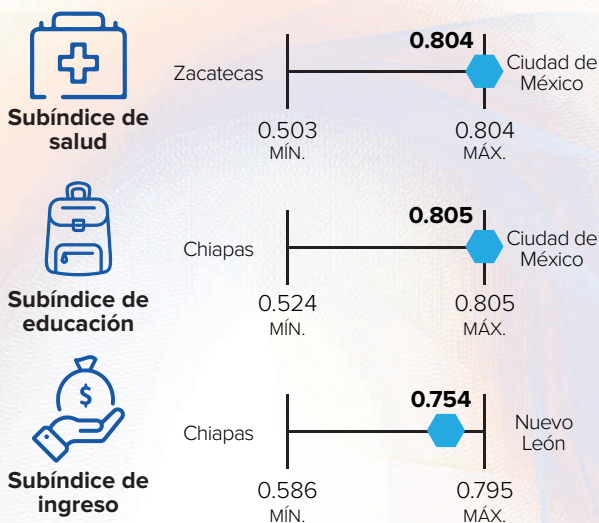
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.7	52.2	47.4	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	57.4%	57.4%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	118.8	47.1	187.9	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.7	7.9	7.5	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.7	10.8	10.6	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	81.7%	83.5%	80.0%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$25,900.2	\$24,515.5	\$27,224.7	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	36.8%	32.8%	39.4%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	85.6%	86.6%	87.1%	90.5%	90.3%	90.6%

CIUDAD DE MÉXICO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

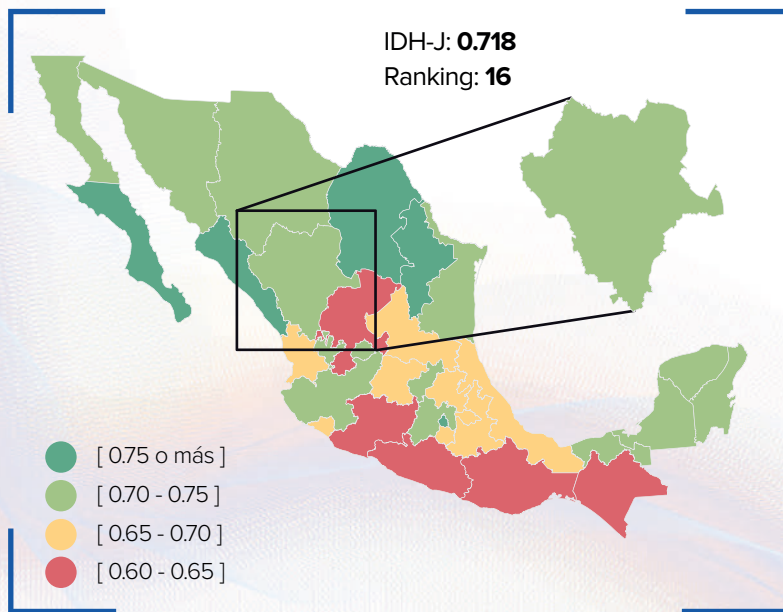
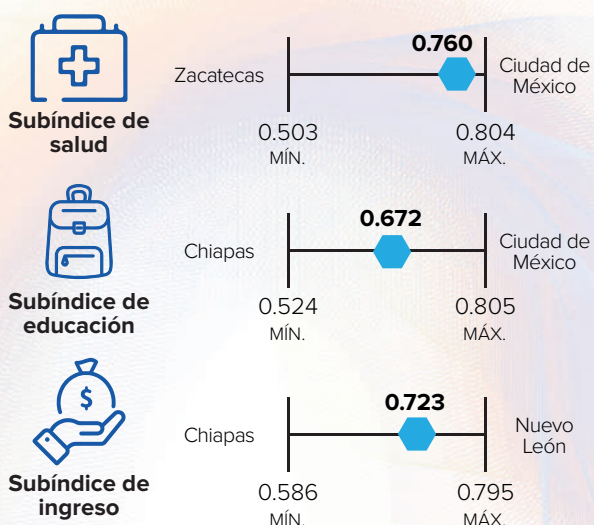
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.9	52.3	47.5	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	46.8%	46.8%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	43.5	16.5	69.8	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	8.9	9.1	8.7	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	11.2	11.2	11.2	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	92.4%	92.1%	92.7%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$37,703.0	\$37,017.5	\$38,377.1	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	50.6%	52.5%	48.9%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	81.5%	87.3%	87.2%	90.5%	90.3%	90.6%

DURANGO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

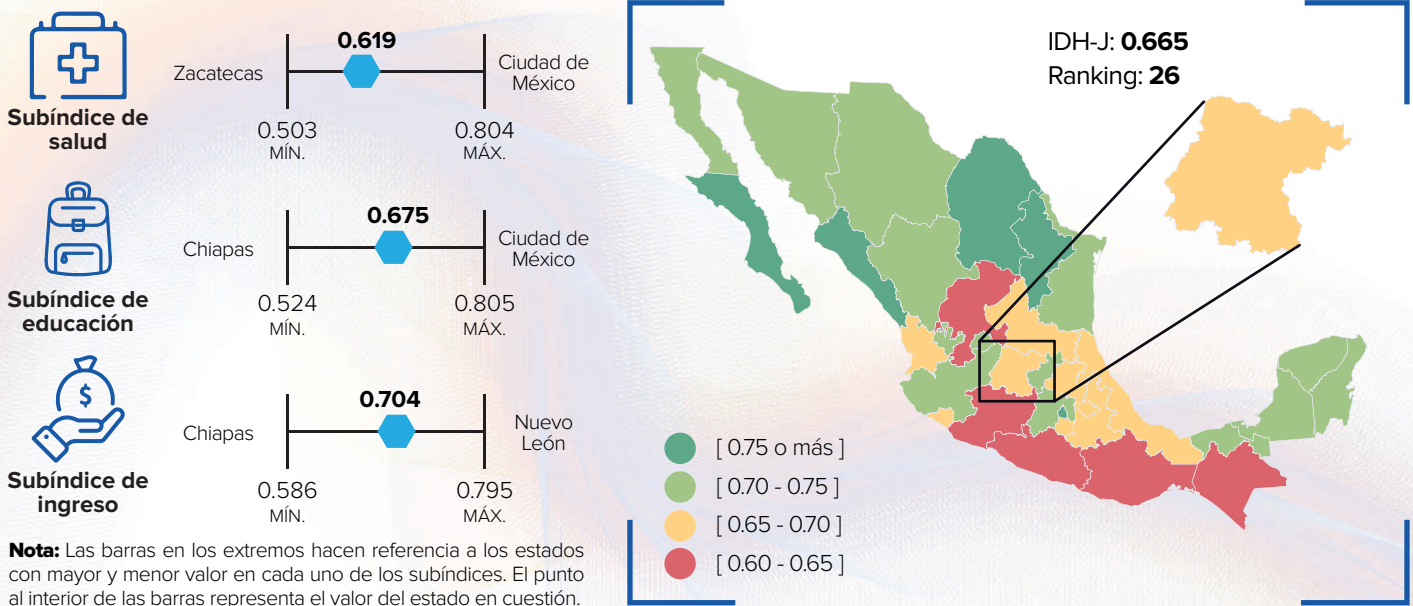
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	48.8	51.3	46.5	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	59.3%	59.3%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	50.8	24.4	76.4	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.0	7.1	6.8	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.6	10.7	10.5	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	73.0%	73.2%	72.8%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$17,847.1	\$17,698.1	\$18,000.9	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	53.3%	52.7%	53.7%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	92.0%	91.6%	92.5%	90.5%	90.3%	90.6%

GUANAJUATO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



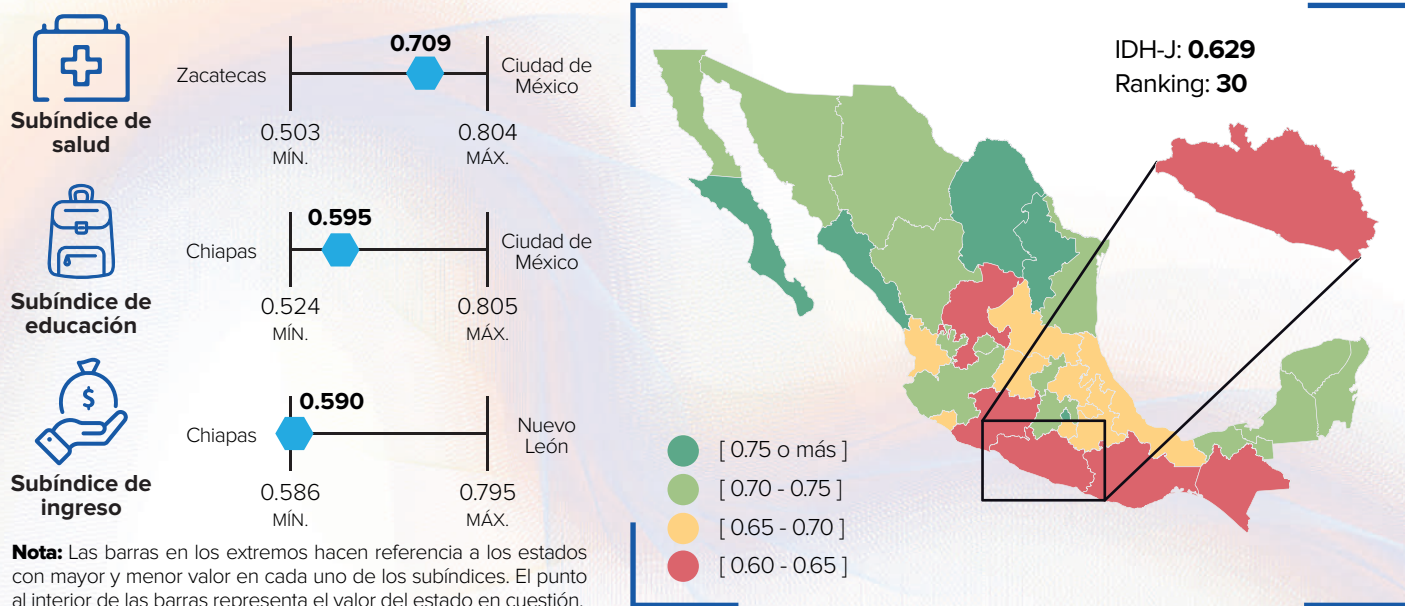
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	48.4	50.9	46.0	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	61.0%	61.0%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	129.7	41.6	217.5	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	6.4	6.5	6.2	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.3	10.4	10.2	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	80.7%	81.1%	80.2%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$19,816.2	\$18,768.2	\$20,905.5	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	57.8%	55.7%	59.1%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	91.9%	88.6%	89.7%	90.5%	90.3%	90.6%

GUERRERO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



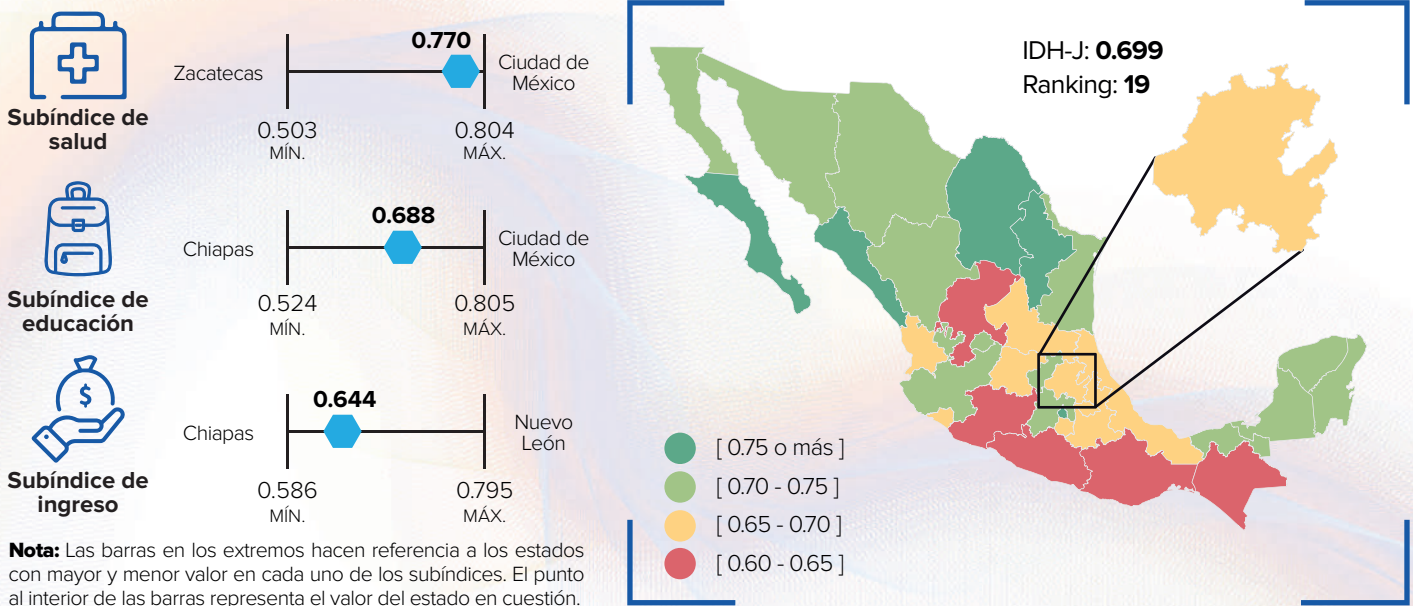
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	46.9	49.4	44.5	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	67.0%	67.0%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	64.9	17.7	113.5	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	6.5	6.6	6.3	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	9.9	9.8	10.0	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	58.6%	58.8%	58.4%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$8,966.0	\$8,615.8	\$9,348.8	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	87.9%	87.6%	88.1%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	89.1%	96.9%	96.8%	90.5%	90.3%	90.6%

HIDALGO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

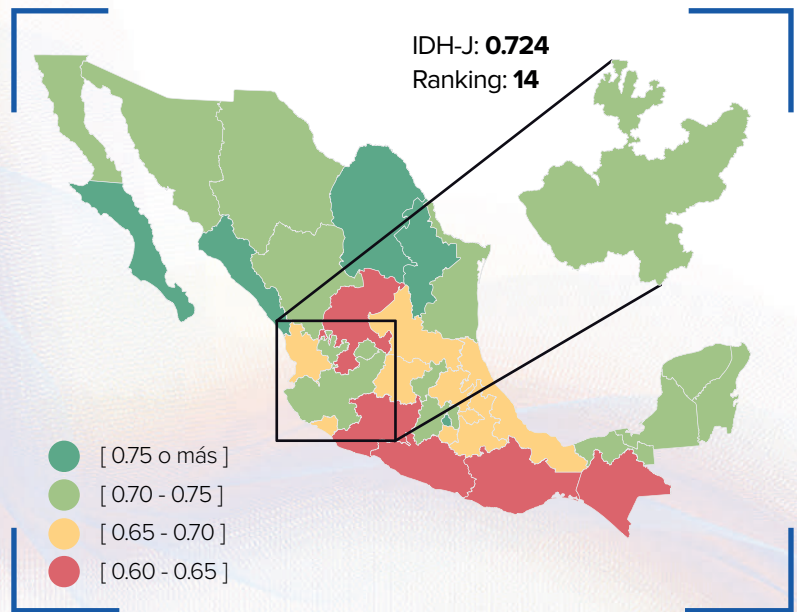
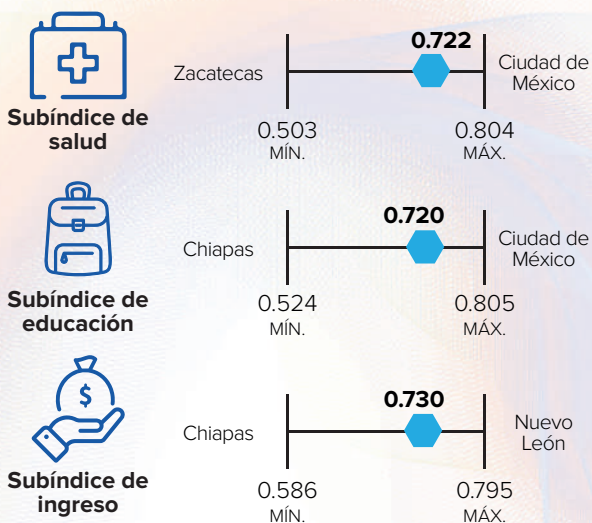
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.5	50.0	45.1	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	53.0%	53.0%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	47.9	18.1	78.2	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.4	7.5	7.2	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.7	10.8	10.6	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	73.8%	73.9%	73.7%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$14,913.1	\$14,290.6	\$15,568.0	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	76.5%	73.7%	78.5%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	96.9%	93.7%	94.8%	90.5%	90.3%	90.6%

JALISCO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

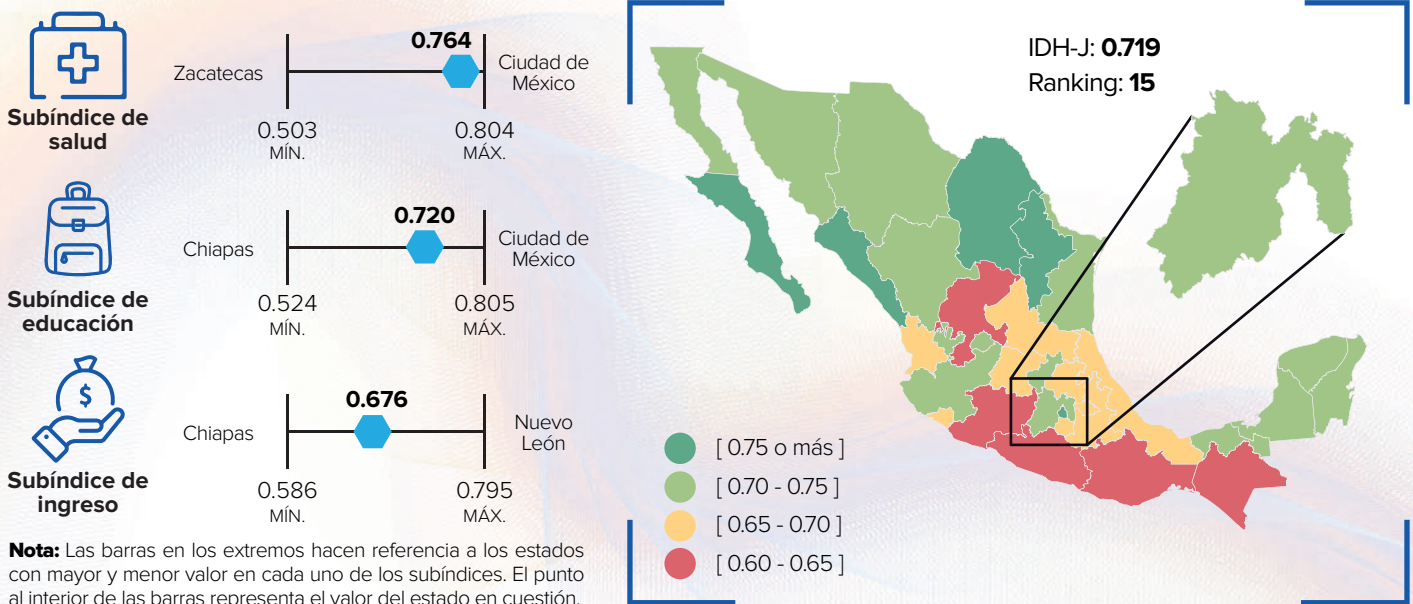
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.2	51.7	46.9	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	64.2%	64.2%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	69.0	25.4	111.3	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	6.8	7.0	6.6	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.4	10.5	10.3	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	90.0%	89.9%	90.0%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$23,236.2	\$22,576.5	\$23,869.5	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	50.1%	48.3%	51.2%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	94.2%	87.1%	86.3%	90.5%	90.3%	90.6%

ESTADO DE MÉXICO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

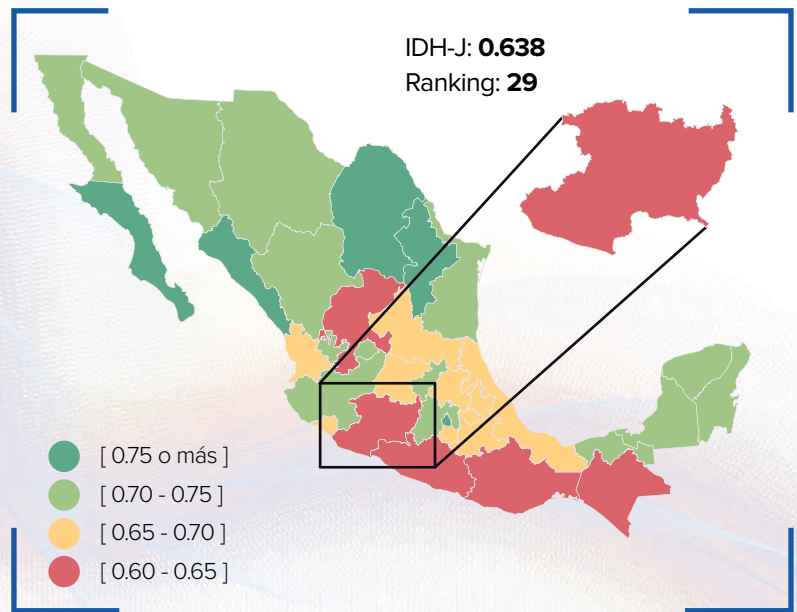
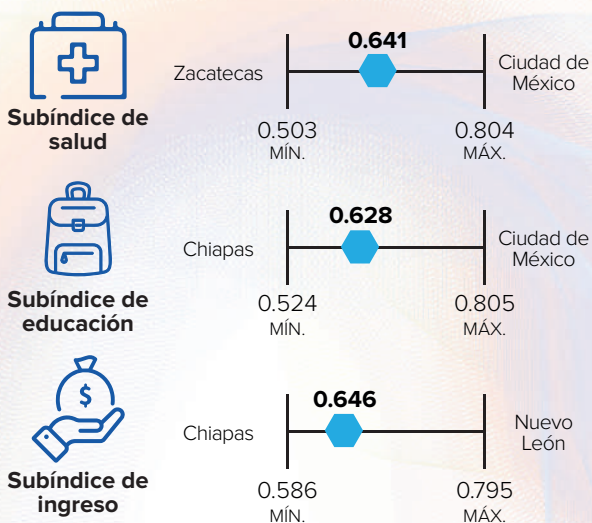
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatad			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	48.5	51.0	46.2	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	55.1%	55.1%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	52.2	19.0	84.8	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.9	8.0	7.8	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.7	10.7	10.6	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	79.2%	78.8%	79.6%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$13,694.0	\$13,781.9	\$13,611.6	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	63.4%	61.9%	64.4%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	86.7%	91.6%	92.2%	90.5%	90.3%	90.6%

MICHOACÁN

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

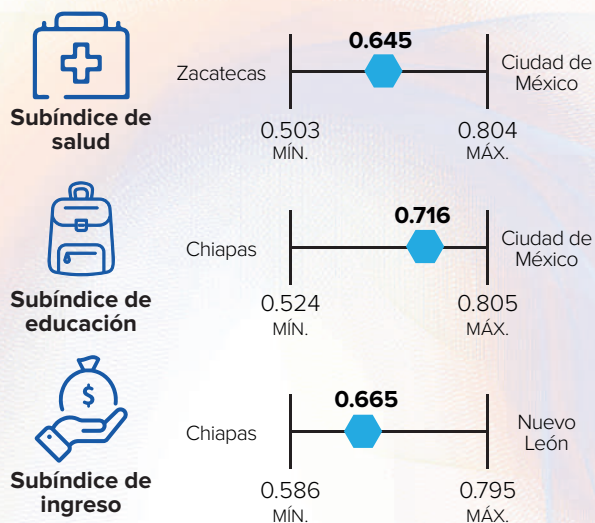
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.7	50.2	45.3	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	68.4%	68.4%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	105.7	32.0	179.4	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	6.4	6.7	6.2	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	9.8	9.8	9.7	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	69.6%	69.4%	69.7%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$14,429.7	\$13,894.5	\$14,992.2	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	73.0%	67.0%	76.7%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	91.9%	91.9%	91.8%	90.5%	90.3%	90.6%

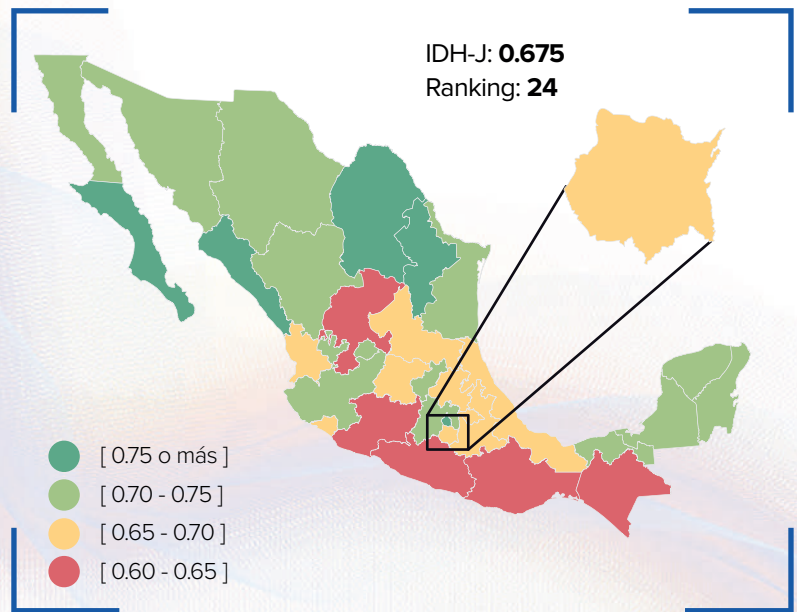
MORELOS

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.



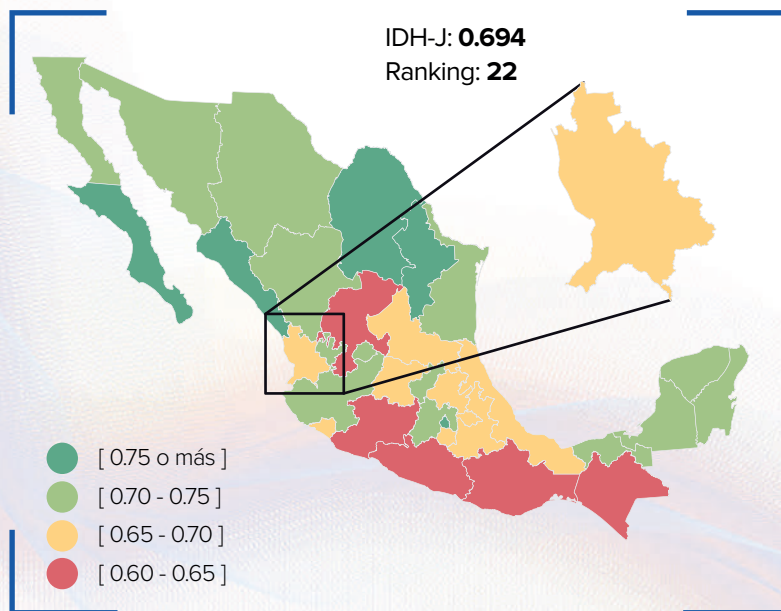
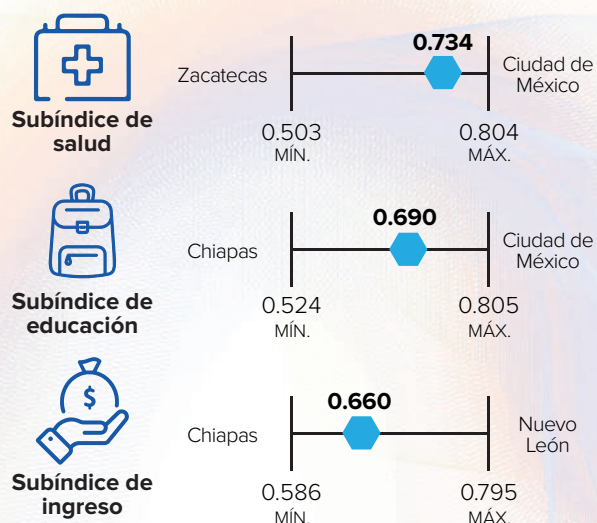
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.9	50.4	45.5	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	55.1%	55.1%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	119.7	28.3	210.4	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.3	7.5	7.1	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.6	10.6	10.6	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	83.1%	83.0%	83.3%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$13,956.5	\$13,279.0	\$14,630.6	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	68.9%	66.3%	70.3%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	93.7%	93.1%	94.3%	90.5%	90.3%	90.6%

NAYARIT

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

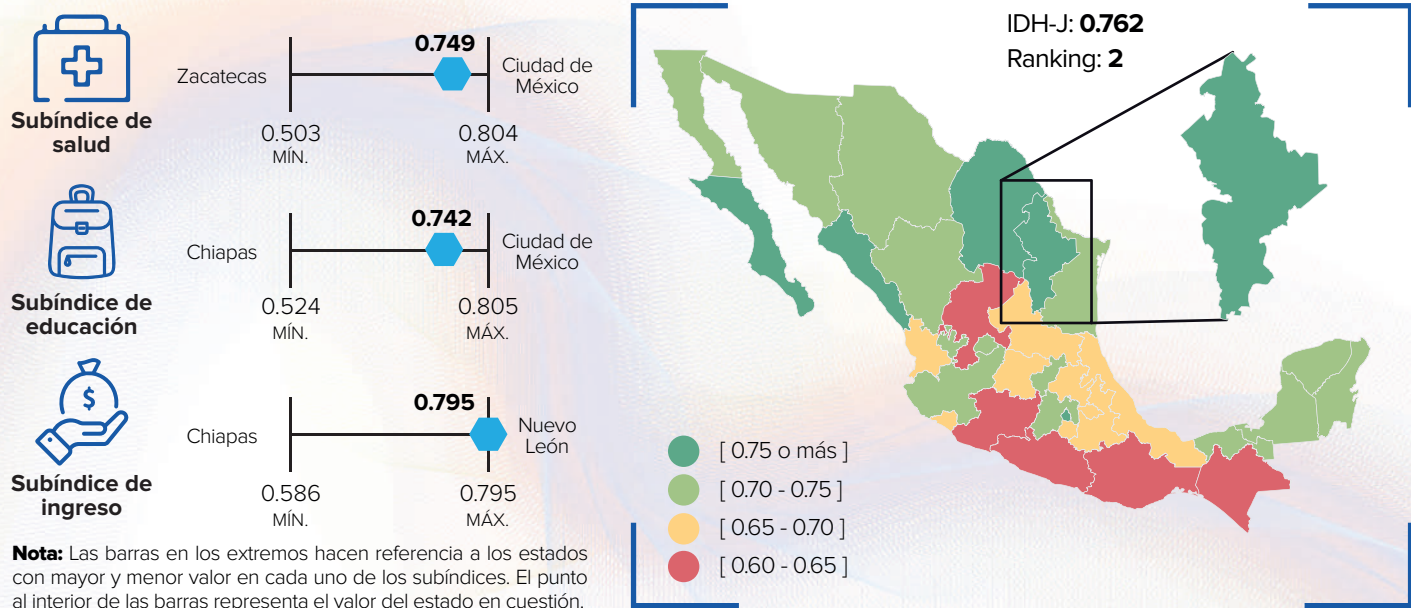
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	48.9	51.4	46.5	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	61.8%	61.8%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	63.3	20.6	105.2	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.1	7.4	6.8	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.5	10.6	10.5	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	77.6%	78.5%	76.7%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$14,316.8	\$15,428.6	\$13,284.0	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	66.1%	66.1%	66.1%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	89.1%	88.8%	89.3%	90.5%	90.3%	90.6%

NUEVO LEÓN

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

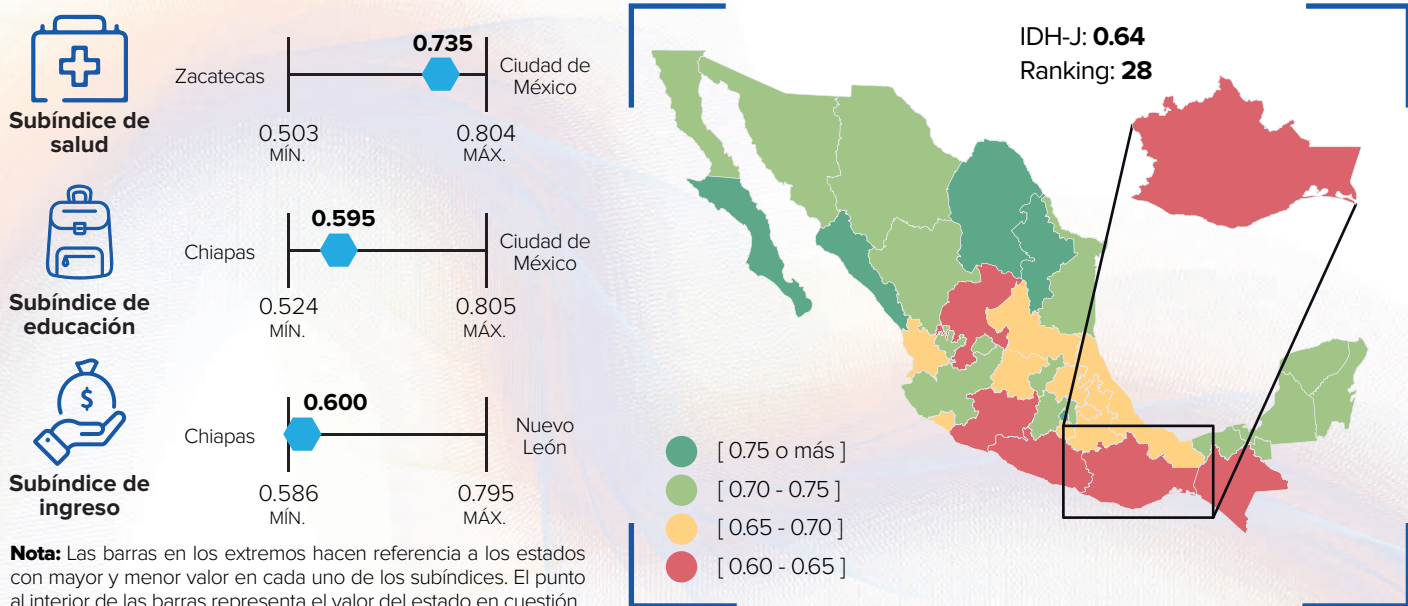
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	50.6	53.1	48.2	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	67.5%	67.5%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	53.7	16.5	88.9	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.7	7.8	7.5	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.6	10.6	10.7	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	87.9%	88.7%	87.1%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$35,279.4	\$32,994.3	\$37,491.2	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	35.8%	41.0%	32.5%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	85.7%	84.8%	86.5%	90.5%	90.3%	90.6%

OAXACA

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



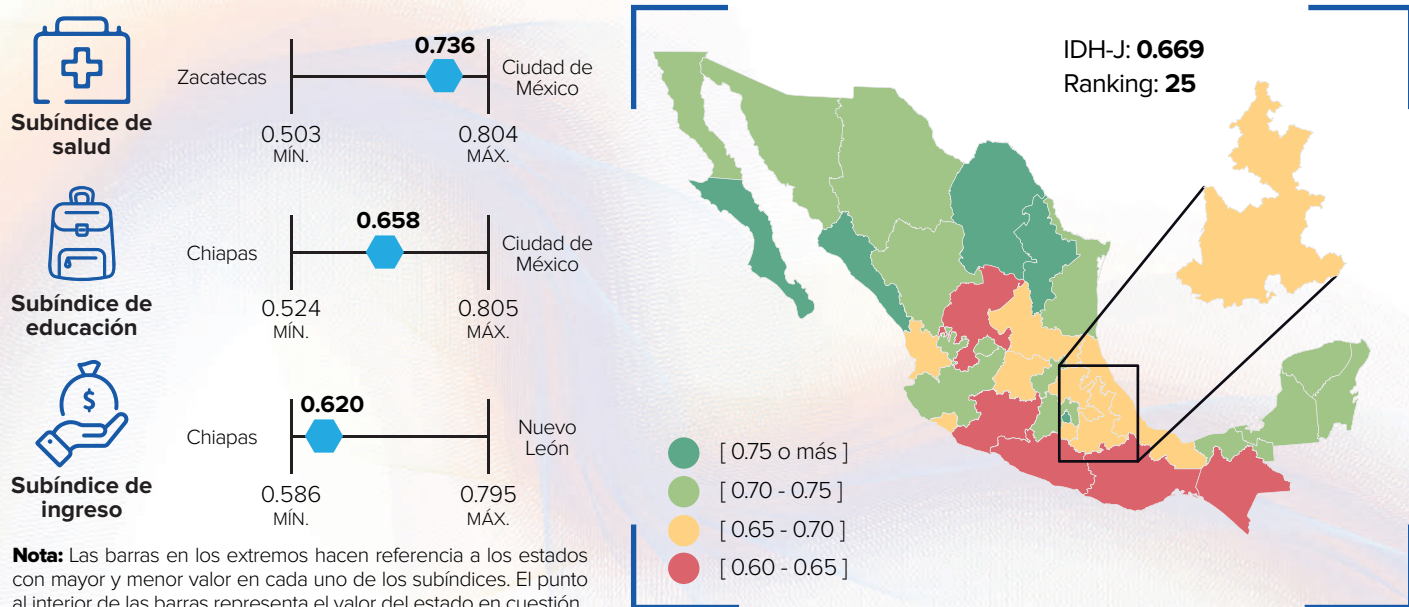
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.0	49.6	44.6	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	68.6%	68.6%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	48.3	16.9	80.9	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	6.4	6.6	6.1	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	9.7	9.7	9.8	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	60.6%	62.1%	58.8%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$10,369.4	\$9,887.9	\$10,906.0	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	87.6%	88.4%	87.1%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	97.6%	97.6%	97.6%	90.5%	90.3%	90.6%

PUEBLA

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



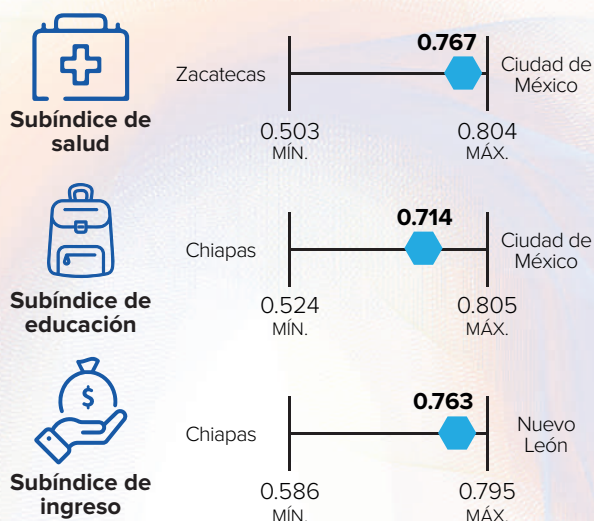
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.5	50.1	45.2	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	69.0%	69.0%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	49.1	16.1	82.3	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.6	7.6	7.5	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.3	10.5	10.1	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	65.5%	65.7%	65.2%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$13,495.4	\$12,983.6	\$14,019.3	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	80.8%	76.7%	82.9%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	92.6%	93.0%	92.2%	90.5%	90.3%	90.6%

QUERÉTARO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.



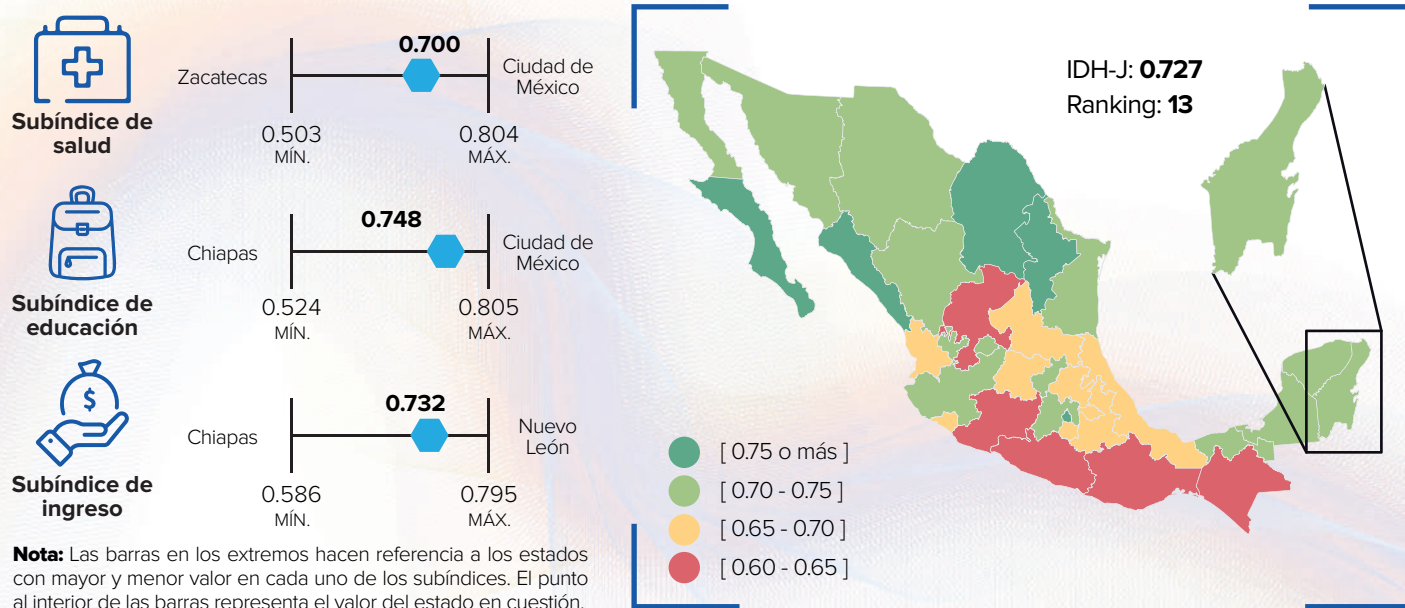
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.5	51.9	47.1	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	60.8%	60.8%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	47.4	15.0	79.0	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.3	7.4	7.1	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.8	11.0	10.7	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	81.5%	78.6%	84.5%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$26,903.3	\$25,873.6	\$27,931.0	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	45.5%	42.5%	47.9%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	90.1%	89.4%	90.7%	90.5%	90.3%	90.6%

QUINTANA ROO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



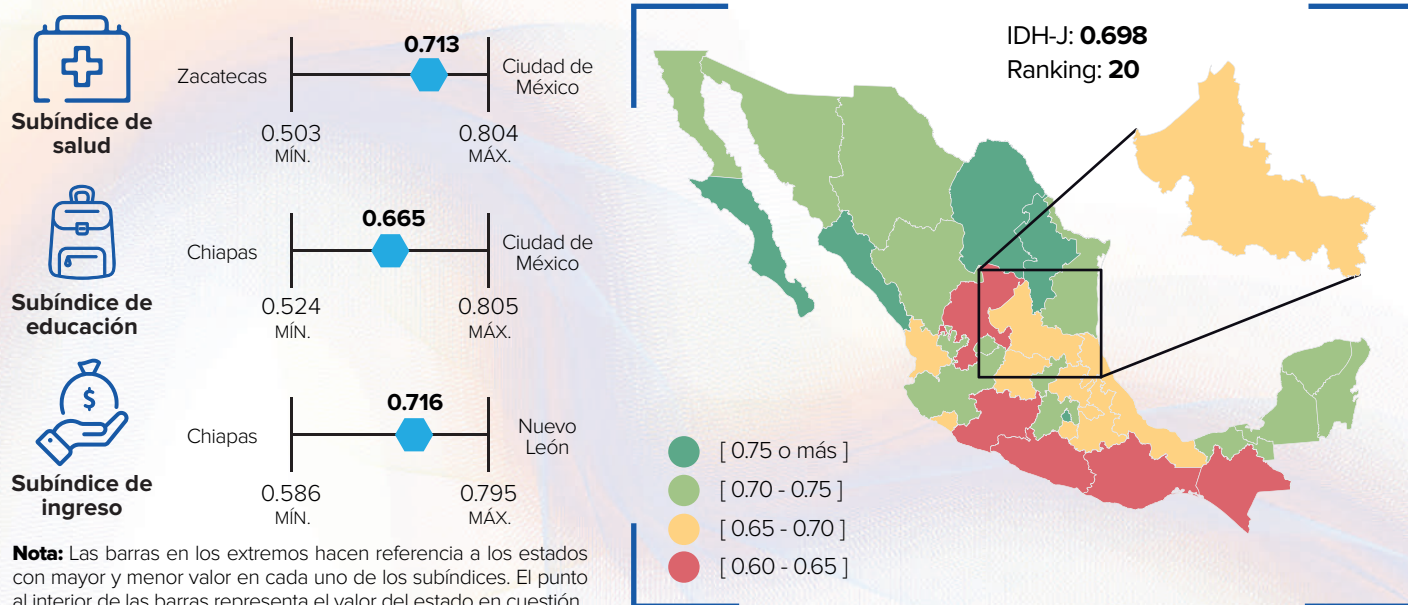
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.2	51.6	46.9	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	57.4%	57.4%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	89.2	24.3	151.5	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.6	7.8	7.5	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.7	10.9	10.4	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	89.6%	89.9%	89.3%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$20,411.0	\$20,953.9	\$20,953.9	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	45.4%	46.0%	45.1%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	84.7%	84.5%	84.9%	90.5%	90.3%	90.6%

SAN LUIS POTOSÍ

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

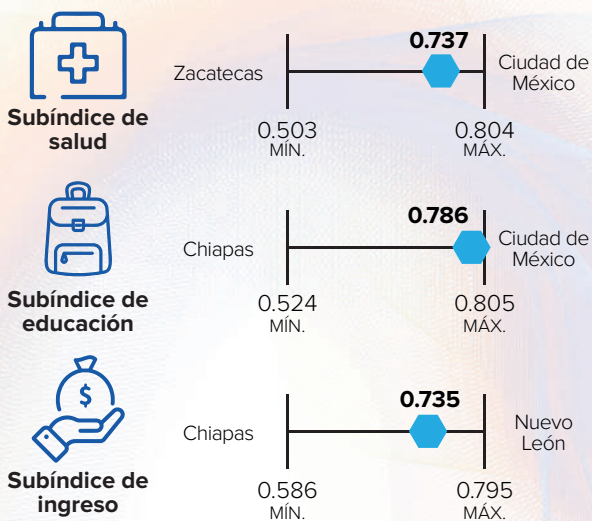
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	48.6	51.1	46.3	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	60.4%	60.4%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	76.4	21.7	131.3	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	6.9	7.0	6.7	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.5	10.7	10.3	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	72.2%	72.8%	71.6%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$20,371.2	\$19,551.6	\$21,207.2	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	55.7%	59.0%	53.6%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	90.2%	90.1%	90.3%	90.5%	90.3%	90.6%

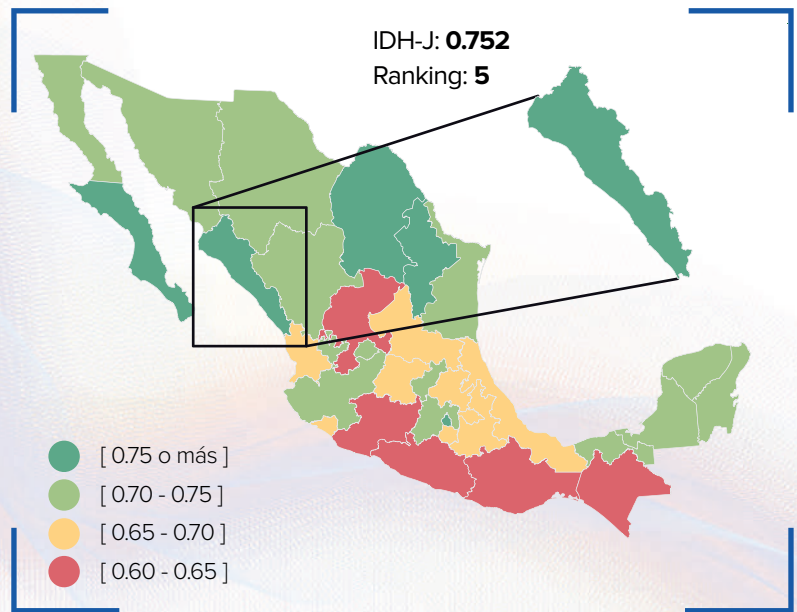
SINALOA

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.



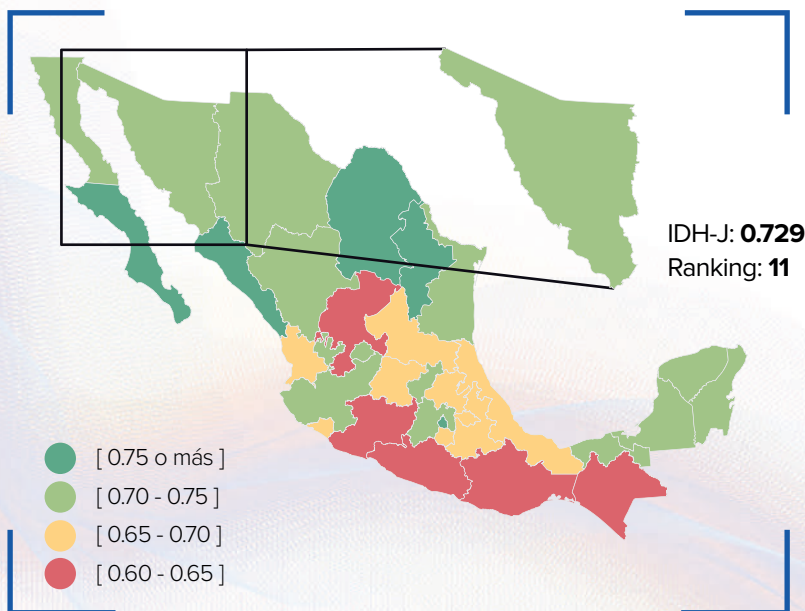
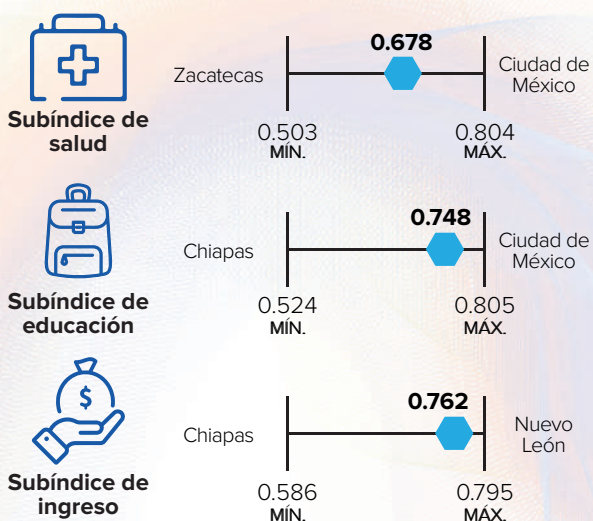
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.3	51.8	47.0	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	60.6%	60.6%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	64.4	18.2	109.4	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	8.2	8.7	7.8	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	11.2	11.3	11.0	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	92.4%	92.7%	92.2%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$18,638.6	\$17,697.5	\$19,621.1	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	49.9%	46.0%	52.6%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	91.3%	91.0%	91.7%	90.5%	90.3%	90.6%

SONORA

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

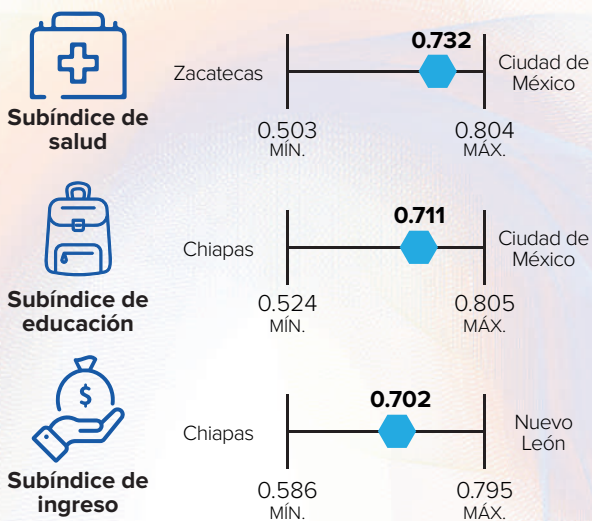
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.8	52.3	47.5	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	57.8%	57.8%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	104.3	29.6	175.1	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.8	8.2	7.5	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.9	11.2	10.6	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	86.6%	87.4%	85.8%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$28,492.7	\$27,241.5	\$29,619.6	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	44.7%	44.4%	44.9%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	88.0%	87.3%	88.7%	90.5%	90.3%	90.6%

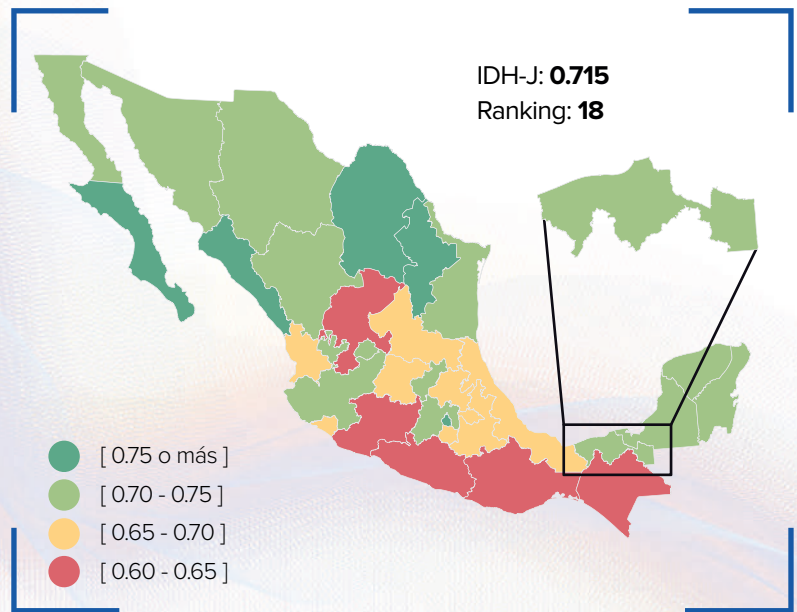
TABASCO

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.



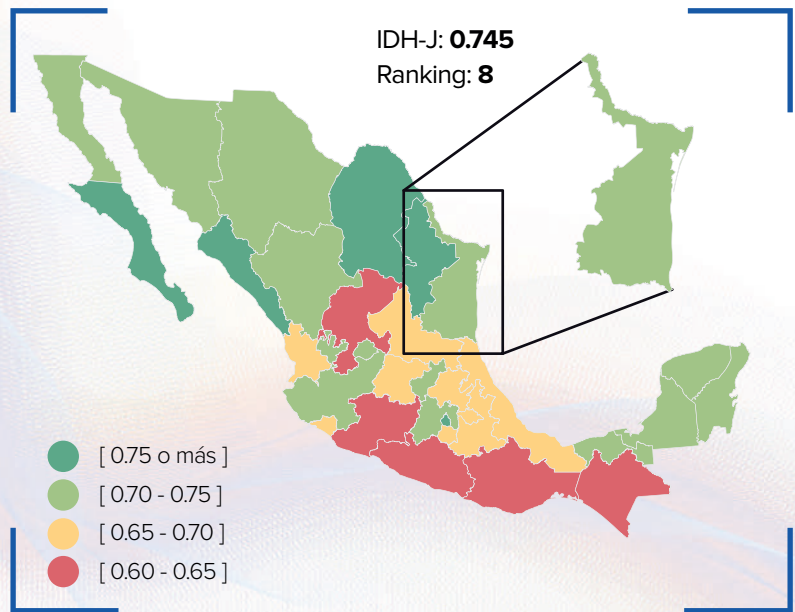
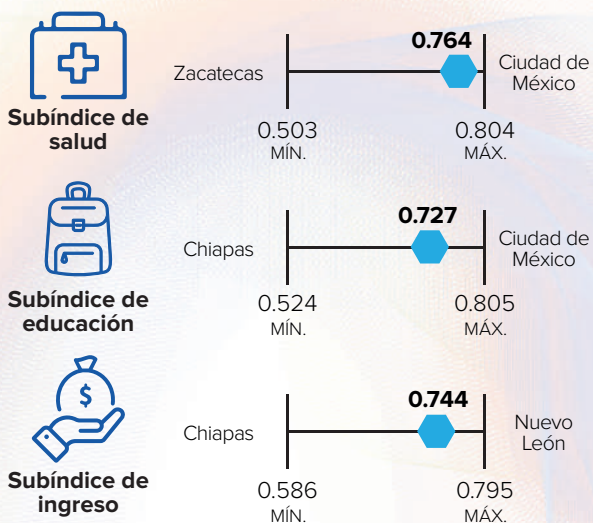
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.4	49.9	45.1	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	60.7%	60.7%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	60.9	19.3	102.4	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.6	7.6	7.7	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.7	10.7	10.6	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	78.5%	80.4%	76.4%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$27,840.8	\$27,456.0	\$28,228.9	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	69.3%	73.3%	66.6%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	94.9%	94.8%	95.0%	90.5%	90.3%	90.6%

TAMAULIPAS

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

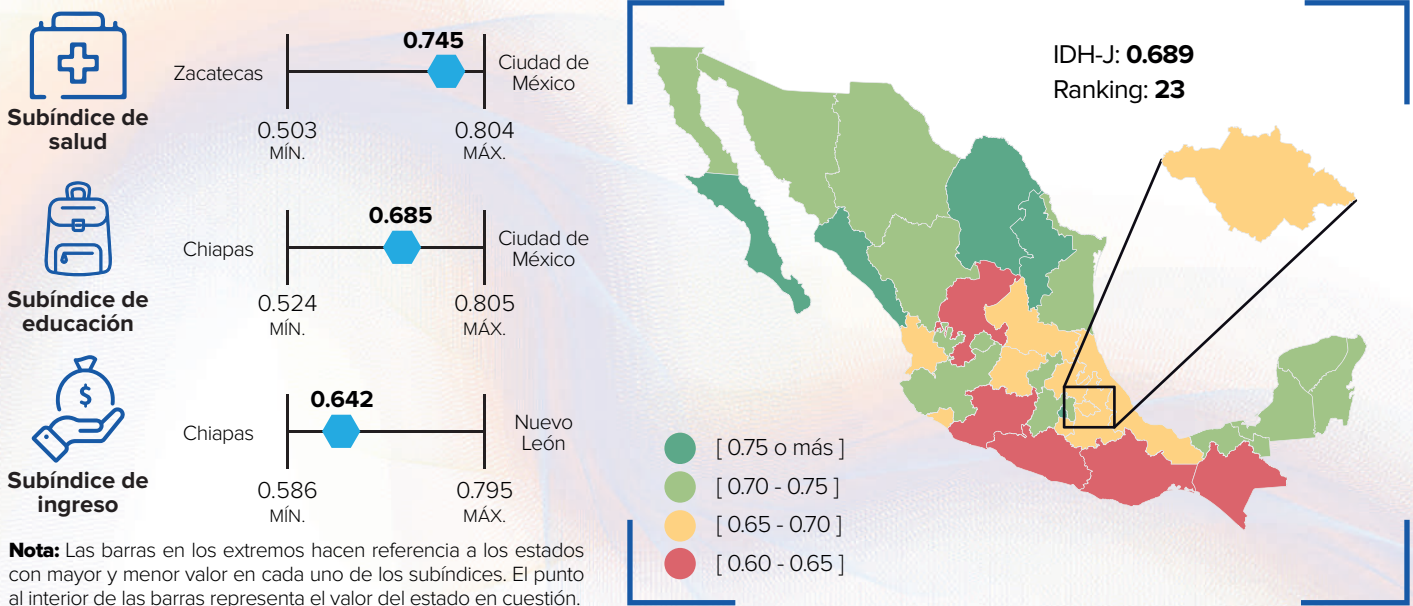
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	49.1	51.6	46.7	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	60.0%	60.0%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	48.6	16.9	79.4	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.5	7.7	7.2	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	11.0	11.2	10.8	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	82.3%	80.7%	84.1%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$22,829.9	\$22,004.7	\$23,674.8	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	45.6%	46.4%	45.2%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	86.8%	86.4%	87.2%	90.5%	90.3%	90.6%

TLAXCALA

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

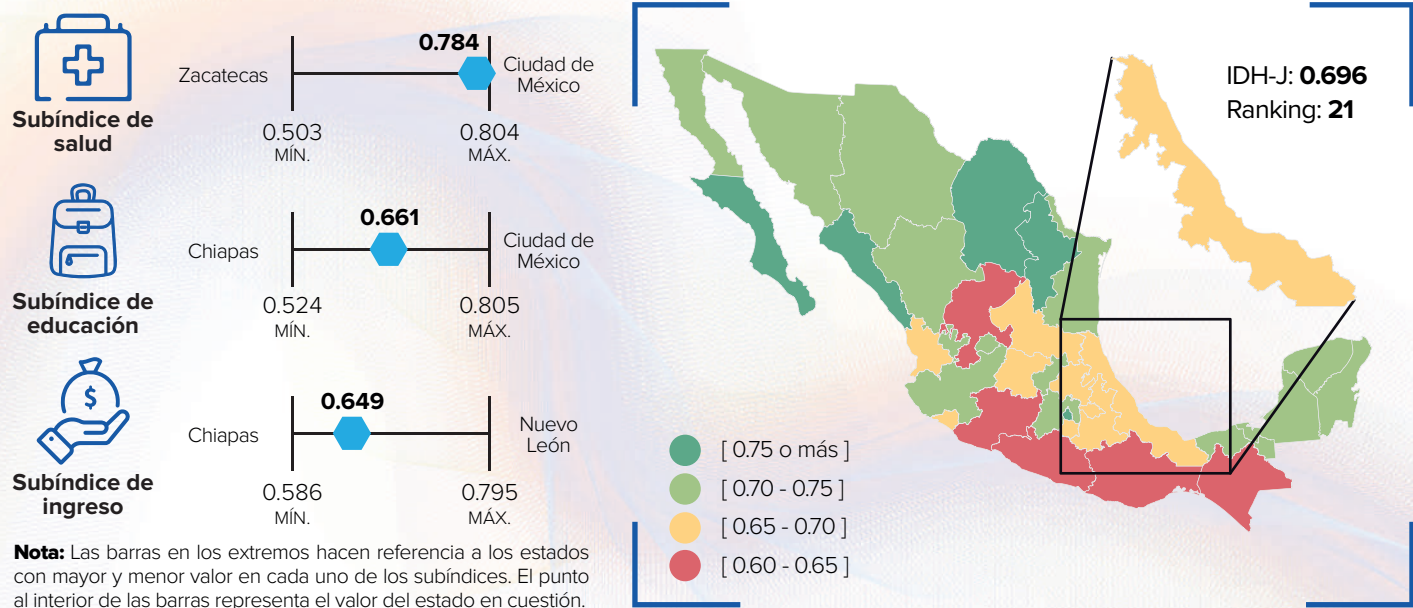
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.7	50.3	45.3	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	69.7%	69.7%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	43.5	17.6	69.1	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.8	7.9	7.6	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.5	10.6	10.4	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	70.4%	69.8%	70.9%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$11,834.0	\$11,516.9	\$12,186.6	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	74.1%	75.1%	73.4%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	94.5%	93.8%	95.4%	90.5%	90.3%	90.6%

VERACRUZ

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

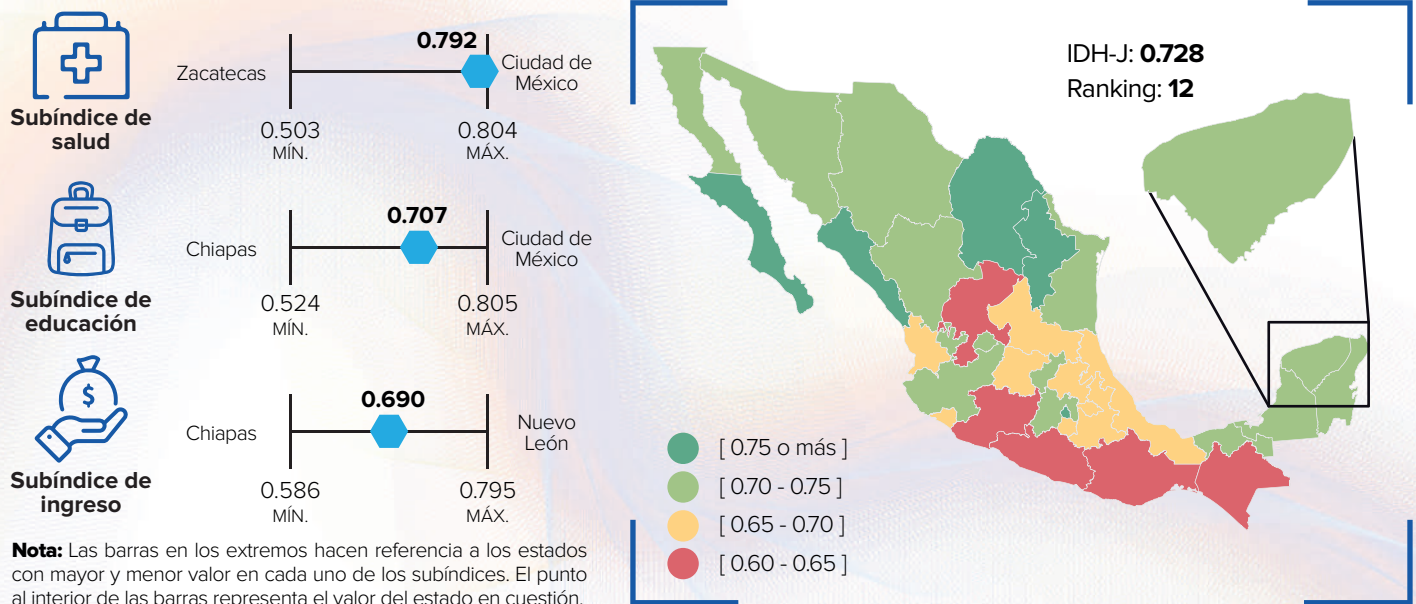
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.4	49.9	45.0	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	54.3%	54.3%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	37.7	11.5	64.1	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.3	7.8	6.8	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.1	10.1	10.2	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	69.8%	69.8%	69.7%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$13,154.0	\$12,664.6	\$13,694.2	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	73.0%	73.9%	72.4%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	94.0%	94.3%	93.7%	90.5%	90.3%	90.6%

YUCATÁN

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J



Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.

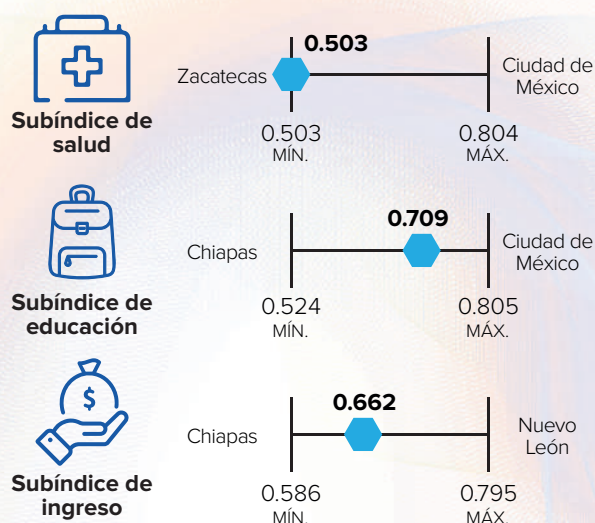
INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	48.4	50.9	46.0	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	53.0%	53.0%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	38.2	11.1	64.7	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	8.0	8.2	7.7	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.3	10.3	10.4	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	77.0%	78.3%	75.8%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$17,209.4	\$17,276.7	\$17,143.7	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	63.3%	62.9%	63.5%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	92.4%	92.3%	92.5%	90.5%	90.3%	90.6%

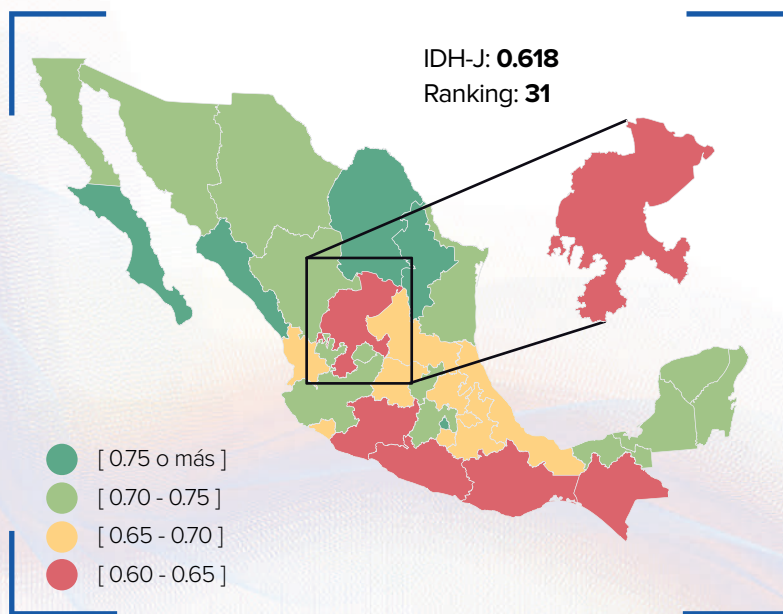
ZACATECAS

El **Índice de Desarrollo Humano de las Juventudes (IDH-J)** mide el bienestar de las personas jóvenes en las entidades federativas en México considerando las tres dimensiones básicas del IDH: salud, educación e ingreso. Los indicadores utilizados en el cálculo del IDH-J se muestran en la tabla de indicadores. Su valor va de 0 a 1, donde un número más alto indica mejores condiciones de desarrollo. Para mayor información, se recomienda consultar la Nota técnica sobre el cálculo del IDH-J.

DIMENSIONES DEL IDH-J

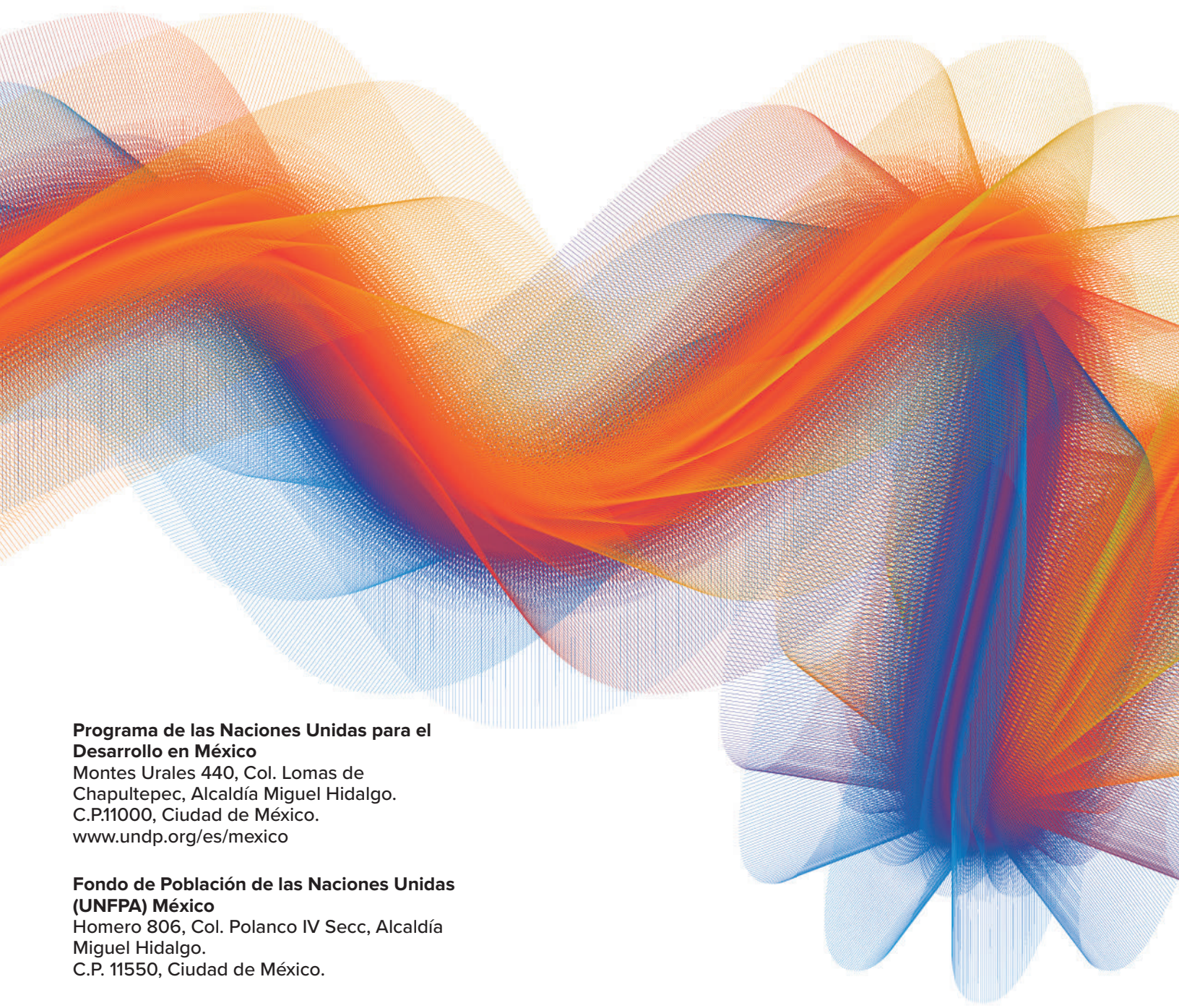


Nota: Las barras en los extremos hacen referencia a los estados con mayor y menor valor en cada uno de los subíndices. El punto al interior de las barras representa el valor del estado en cuestión.



INDICADORES

SALUD	Edad	Estatal			Nacional		
		Ambos	Mujeres	Hombres	Ambos	Mujeres	Hombres
Esperanza de vida	(29 años cumplidos)	47.9	50.4	45.5	48.9	51.3	46.5
Tasa de fecundidad adolescente	(15 a 19 años)	70.1%	70.1%	-	61.1%	61.1%	-
Tasa de muertes por causas violentas	(12 a 29 años)	185.2	49.8	322.0	65.7	21.5	109.2
EDUCACIÓN							
Años esperados de escolaridad	(12 a 24 años)	7.0	7.6	6.3	7.4	7.6	7.2
Años promedio de escolaridad	(24 a 29 años)	10.6	10.6	10.5	10.5	10.5	10.5
Tasa de acceso a internet en el hogar	(12 a 24 años)	84.4%	84.9%	83.8%	78.2%	78.0%	78.4%
INGRESO							
Ingreso corriente per cápita en los hogares (ajustado por cuentas nacionales)	(12 a 29 años)	\$15,212.3	\$14,888.8	\$15,566.8	\$67,447.9	\$65,029.0	\$69,890.0
Tasa de informalidad	(15 a 29 años)	70.0%	66.8%	71.9%	59.3%	57.8%	60.3%
Porcentaje de ingreso disponible después de costo de la vivienda	(12 a 29 años)	92.8%	92.8%	92.8%	90.5%	90.3%	90.6%



**Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo en México**

Montes Urales 440, Col. Lomas de
Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo.
C.P.11000, Ciudad de México.
www.undp.org/es/mexico

**Fondo de Población de las Naciones Unidas
(UNFPA) México**

Homero 806, Col. Polanco IV Secc, Alcaldía
Miguel Hidalgo.
C.P. 11550, Ciudad de México.

Con el apoyo de



Gobernación
Secretaría de Gobernación



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

IMJUVE
Instituto Mexicano de la Juventud